



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA



LA EDUCACION EN LAS GUARDERIAS INFANTILES.

Un estudio de caso: las guarderías del DDF

TESIS PROFESIONAL

que para obtener el título de:

LICENCIADO EN PSICOLOGIA

present a:

CELIA PALACIOS SUAREZ

MEXICO, D. F.

1978



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis papás,

Celia y Guillermo

A las pequeñas,

Sonia Anel y Sandra Aidé

A los hijos de las trabajadoras.

Agradezco a:

- El personal de las guarderías de la Delegación Ixtacalco,
- El personal de las guarderías San Juanico e Ixtapalapa, de la Delegación Ixtapalapa,
- Victor Manuel Sánchez Sánchez (Sociólogo),
- Guillermina Palacios Suárez (Lic. en Historia),
- Pablo Javier Oropeza Alealá (Médico),
- Fernando García (Psicólogo),
- Patricia Corres Ayala (Psicóloga),

Y a todas aquellas personas quienes, de alguna manera, contribuyeron en la realización de mi tesis.

...En la práctica, las bases fundamentales de la educación residen hasta los cinco años, y lo que ustedes hayan hecho hasta esta edad constituye el 90% de todo el proceso educativo, después la educación de la persona continúa, prosigue su formación, pero, en general, ustedes comienzan ya a recoger los frutos, mientras que las flores que cuidaron duraron hasta los cinco años...

Antón Semiónovich Makarenko 1938.

...Para trabajar con una sola persona, hay que conocerla y cultivarla. Si para mí fueran internos las personas son como grandes amontonados, si no las veo en escala de la colectividad, si las abordo sin tener en cuenta que son parte de la colectividad, no estaré en condiciones de trabajar con ellas.

Antón Semiónovich Makarenko 1939.

INDICE

	PAG
Introducción	4
Capítulo 1. Planteamiento general.	5
Capítulo 2. Características generales y etapas del desarrollo infantil.	18
Capítulo 3. Los objetivos educacionales de las guarderías infantiles.	34
Capítulo 4. Programación de las actividades de las guarderías infantiles	49
Capítulo 5. La organización material de las guarderías infantiles.	83
Capítulo 6. El personal de las guarderías infantiles.	90
Capítulo 7. Investigación de campo.	104
Capítulo 8. Conclusiones	129
Bibliografía.	144
Apéndice I.	148
Apéndice II.	150
Apéndice III.	153
Apéndice IV.	154
Apéndice V.	156

INTRODUCCION

Las experiencias adquiridas durante los primeros años de la vida son esenciales para el desarrollo y formación del individuo, por ello, la educación, sistematizada o no, recibida en ese período tenga implicaciones importantes.

En este trabajo se hace un análisis del sistema educacional de las guarderías infantiles, de modo que:

- se ligue con los conocimientos adquiridos en la carrera de Psicología,
- permita obtener conclusiones concretas para impulsar el desarrollo de los infantes en las guarderías,
- llene una laguna del conocimiento actual de la situación social en la que vivimos,
- permita que se busquen nuevos caminos para profundizar en el conocimiento teórico, ubicándolo y precisándolo con los elementos particulares que ofrece el país.

En el capítulo primero se presenta un panorama general del servicio de guardería infantil en México y la problemática de la mujer trabajadora.

Una vez establecida la necesidad del establecimiento de guarderías infantiles, se procede a plantear las características que deberá revestir su organización pedagógica, incluyendo los objetivos que se deberán alcanzar y las actividades, material y personal idóneos para su cumplimiento.

En el capítulo séptimo se exponen los datos obtenidos en la investigación de campo, realizada en las guarderías del DDF, de la Delegación Ixtacalco. Finalmente, en el capítulo octavo se presentan las conclusiones a que se llegó.

CAPITULO PRIMERO
PLANTEAMIENTO GENERAL

En la actualidad ya no se pone a discusión la importancia que tienen las experiencias adquiridas durante los primeros años de la vida en el desarrollo del individuo, de tal modo que durante esta etapa deberá recibir la formación esencial para relacionarse en el sistema social del que forma parte.

Es por esto que la educación que reciben los niños requiere de un estudio especial, sistemático, analizado a la luz de la teoría y enmarcado en la realidad mexicana; ya se trate de la educación familiar, de la educación impartida por las personas contratadas para suplir la educación familiar o de la que ofrecen las instituciones públicas o privadas creadas para ese fin. Dicho estudio permitirá deducir aquellos elementos positivos, erróneos y/o faltantes que intervienen en el desarrollo integral de los niños mexicanos.

Este trabajo intenta dar un aporte al estudio de las instituciones públicas creadas para dar cuidado y educación a los hijos de las trabajadoras: de las Guarderías Infantiles.

Estudios de las Guarderías Infantiles de México

Tanto en los centros de educación superior como en las dependencias oficiales del país, son casi nulos los estudios sistemáticos que permitan el aprovechamiento de las experiencias del personal de las guarderías infantiles, o la utilización plena de los recursos humanos con que se podría contar así como de los avances en materia educativa y psicológica de los infantes.

Revisando las tesis profesionales de la Facultad de Psicolo-

gía, se observa que cuando de ha acudido a hacer investigaciones en las guarderías infantiles, se han hecho estudios individuales de caso, de "niños problema", pero los estudios no han trascendido a lo que en realidad representa el sistema educacional de las guarderías.

Respecto a los libros publicados que abordan el problema de las guarderías infantiles de México, se tiene conocimiento de la existencia de tres:

1) Guarderías Infantiles de Josefina Melgar de Orozco, en el que describe las condiciones que considera idóneas para la organización y funcionamiento de las guarderías, en base a las experiencias que ha adquirido a través de su trabajo en una guardería del ISSSTE y en la de Teléfonos de México.¹

2) Problemas de las Guarderías Infantiles de Martínez, Márquez y otras, en el que presentan una visión general sobre el problema, postulando a la vez recomendaciones para reformar el trabajo que a la fecha se realiza en las guarderías. Se plantean las necesidades individuales a que responde su creación, resaltando el hecho de que las dependencias gubernamentales son las que más se han abocado a la creación de guarderías y que, por lo que toca a la iniciativa privada, han empezado apenas a funcionar mediante labor tripartita (gobierno, empresa y trabajador). También se plantea la falta de programas, objetivos y, una filosofía conjunta, a pesar de que el gobierno es quien tiene más tiempo dedicado a su funcionamiento.²

3) ¿Qué es una Guardería Infantil? de Martínez, Márquez y otras. Mientras que en el libro anterior presentan la problemática, éste presenta el proyecto específico que las autoras proponen al gobierno para unificar la labor de las guarderías. Establecen la necesidad de que el Estado implante la "planificación nacional de las guarderías infantiles", conjuntando en un

organismo la dirección de todas las guarderías que al momento dependen de secretarías particulares. Finalmente, proponen los objetivos que se fijaría como meta dicho organismo estatal.³

Recientemente en algunos periódicos capitalinos se han hecho reportes en los que se resalta la creciente necesidad de contar con guarderías infantiles en México, ya que las que existen en la actualidad resultan insuficientes e inadecuadas. En estos reportes se destacan principalmente las deficiencias de nuestras guarderías en lo referente a: el personal con que se cuenta que es reducido y sin una preparación especializada; la capacidad del servicio que ocasiona el hacinamiento de los niños en las guarderías, por la creciente demanda; la inadecuada ubicación de los locales; la falta de higiene; los reducidos recursos con que se cuenta que impiden proporcionar la alimentación y el material educativo necesarios; y lo inoperante de los horarios del servicio.⁴

Si bien los análisis de las guarderías infantiles de México son pocos, en ellos se manifiesta la importancia que tiene estudiarlas y proceder a su mejoramiento por la repercusión que tienen sobre los individuos atendidos (los niños) y sobre la sociedad.

Las Guarderías Infantiles en México

En México, las guarderías infantiles se han creado para dar atención a los niños de 45 días a seis años de edad, durante el período de tiempo en que sus madres se encuentran desempeñando algún tipo de trabajo fuera del hogar. La Dirección General de Asistencia Materno-Infantil de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, en el artículo 1 de sus generalidades, define la guardería infantil esmé:

... una institución de asistencia integral, abierta y temporal, que abarca fundamentalmente los aspectos social, educa-

tivo y médico, ampara niños desde un mes hasta los seis años de edad, que se encuentran en estado de desamparo parcial. Extiende su influencia al hogar y a la comunidad mediante la educación del menor y la orientación a los padres de familia.⁵

El primer intento de fundación de una guardería infantil en México lo hizo la Emperatriz Carlota, al fundar el "Asilo de San Carlos" en el que se le daba cuidado y alimento a los hijos de las trabajadoras. Después, durante el gobierno de Porfirio Díaz, se estableció la primera "Casa Amiga de la Obrera" que reorganizó Venustiano Carranza y se mantienen hasta la fecha, aunque en número reducido. Durante el gobierno de Emilio Portes Gil, su esposa fundó la "Asociación Nacional de Protección a la Infancia" que sostenía diez hogares. En 1943, la Secretaría de Hacienda inauguró lo que propiamente puede considerarse como una guardería infantil.⁶

La reglamentación de las guarderías infantiles de México se inició en 1931, estableciéndose en el artículo 110 de la Ley Federal del Trabajo, la obligación del patrón de proporcionar el servicio a los hijos de las mujeres que ^otuvieran empleadas, y cuya edad estuviera comprendida entre los cuarenta días y los seis años de edad.

En 1961 se modificó éste reglamento, obligando sólo a los patrones que tuvieran empleadas a más de 50 trabajadoras, lo cual trajo como consecuencia que los patrones sólo emplearan hasta 49 empleadas, con el fin de evitar el gasto del establecimiento de las guarderías. En 1962 se modificó nuevamente el artículo, liberando al patrón de esa obligación, manifestándolo así:

Los servicios de guardería infantil se prestan por el Instituto Mexicano del Seguro Social de conformidad con su ley y disposiciones reglamentarias.⁷

Consecuentemente, el artículo 110 dejó de tener vigencia. Sin embargo, no es sino hasta 1973 en que el IMSS pudo dar efectivi-

dad al artículo, cuando la Reforma a la Ley del Seguro Social impone a los patrones la obligación de aportar el 1% sobre el importe que por salarios paguen a sus empleadas.⁸

Las guarderías del IMSS solucionan parcialmente el problema ya que el servicio se limita a las madres trabajadoras aseguradas por el IMSS y sólo se atiende a los niños hasta los cuatro años de edad, enfrentando de nuevo a la madre con el problema del cuidado de sus hijos, ya que si bien a esa edad los niños pueden ingresar al Jardín de Infantes, en éstos sólo se les atiende de las 9 a las 12 horas, haciendo necesario que se recurra a alguna otra persona para que lleve y traiga al niño y le cuide el resto del tiempo en que la madre se encuentra ausente; o bien hacer uso de algún establecimiento privado con un horario adecuado a las necesidades de la madre, pero cuyos gastos muchas veces no pueden solventarse. De este modo el recurso final es dejarlos encerrados en su casa, con el riesgo de desaprovechar lo que se pudo haber logrado con su anterior asistencia a la guardería e inclusive, de provocar retrasos en el desarrollo, que de otro modo probablemente no se habrían presentado.

Por otro lado se cuenta con las guarderías que se han creado para las empleadas de las secretarías particulares, que también resultan limitadas por la creciente demanda del servicio. En el apéndice I se presenta un cuadro del número de guarderías infantiles con que se cuenta actualmente en México.

El estudio del sistema y de los objetivos de las guarderías infantiles puede enfocarse desde dos puntos de vista: la madre trabajadora y el niño. En esta sección del capítulo se hace un breve análisis de la problemática general de la madre trabajadora. En los capítulos siguientes se analiza el sistema educacional de las guarderías.

Problemática general de la mujer trabajadora en México

1. La participación de la mujer en las actividades económicamente activas del país. En las tres últimas décadas el porcentaje de mujeres trabajadoras ha incrementado del 8.69% en 1950 al 17.61% en 1970.⁹ Su trabajo reviste dos categorías preeminentes:

a) La del trabajo tipificado, ya que desempeña los trabajos que tradicionalmente se han considerado como propios del sexo femenino. Las tasas más altas de participación las encontramos en la enseñanza en las escuelas primarias y en los jardines de niños (70.84%) y en los servicios domésticos en casas particulares (90.94%).¹⁰

b) La del trabajo para solventar gastos familiares ya que las tasas más altas de participación se encuentran entre las mujeres divorciadas (59.18%) y la más baja entre las mujeres casadas (14.12%).¹¹

La forma en que la mujer participa en la producción es cualitativamente diferente según el sistema social de cada país. Lo mismo puede decirse de las relaciones que mantiene este proceso con la familia.

2. Función de la familia dentro del sistema capitalista.

La posición igualitaria ocupada por la mujer en la comunidad primitiva fue determinada por el valor de su trabajo productivo, que se realizaba colectivamente. A partir de la disolución de las estructuras comunitarias y de su remplazo por la familia patriarcal, el trabajo de la mujer se individualizó progresivamente y fue limitado a la elaboración de valores de uso para el consumo directo y privado. Segregada del mundo del plusproducto, la mujer se constituyó en el cimiento económico invisible de la sociedad de clases. Por el contrario, el trabajo del hombre cristalizó a través de los diferentes modos de producción en objetos económicamente visibles destinados a crear riqueza al entrar en el proceso del intercambio. En el capitalismo, ya sea como proletario de los me-

dios de producción e como operador de los mismos por medio de la venta de la fuerza de trabajo, el hombre se define esencialmente como productor de mercancías. Su posición social se caracteriza gracias a esta actividad, y su pertenencia a una u otra clase se determina según la situación que ocupe dentro del mundo creado por la producción de bienes para el intercambio.

La mujer, expulsada del universo económico creador de plus producto, cumplió no obstante una función económica fundamental. La división del trabajo le asignó la tarea de reponer la mayor parte de la fuerza de trabajo que mueve la economía, transformando materias primas en valores de uso para su consumo directo. Provee de este modo a la alimentación, al vestido, al mantenimiento de la vivienda, así como a la educación de los hijos.

Los defensores de la familia patriarcal burguesa consideran ésta como un lugar sagrado, donde el hombre no sólo repone sus fuerzas de trabajo sino donde encuentra también un refugio contra las tensiones del mundo exterior. La mujer es en esta familia el centro de todas las exigencias afectivas; su actividad profesional, cuando la tiene, se considera como secundaria. La mujer es responsable de todas las deficiencias, de todos los fallos que se producen en el terreno del hogar, la encargada de amortiguar los choques, de suplir las carencias de la estructura social (guarderías, escuelas maternas, terrenos de juegos, cantinas, asilos para los ancianos, etc.) La mujer desempeña una serie de servicios que la sociedad debería asumir. El mundo de la producción puede oprimir al hombre porque éste encuentra en el hogar una mujer que le presta los servicios materiales y afectivos que necesita. La familia-refugio, oasis de amor y de orden que protege a sus miembros de las tormentas de la vida social no tiene otra finalidad que la de perpetuar las estructuras sociales.¹³

...Paradójicamente, a esta mujer excluida de la sociedad, de la educación y de la cultura se le confía la tarea importante y delicada de educar a los hijos, se le pide que sirva de mediadora entre ellos y un mundo que ignora ("los hijos son cosa de la madre"). Al padre se le aparta cada vez más de ese papel, se deshumaniza su figura. La ideología de la madre de familia magnifica el papel de la mujer educadora de los hijos. Ella es la única capaz de proporcionarles la seguridad y el afecto indispensables a su equilibrio desde que nacen hasta su adolescencia. En esta función la mujer encuentra por otra parte su plena realización. Se alimenta la confusión entre maternidad (reproducción de la especie) y esta pretendida función específica de la mujer, se le atribuye una espe

cialización que excluye la mayor parte de las demás actividades, se utiliza ideológicamente el problema de la educación de los hijos para endosar a la familia y a la mujer una responsabilidad que debería ser colectiva. De este modo la sociedad capitalista puede someter a la mujer a una mayor opresión cuando se sale de su función específica y trabaja fuera del hogar.¹⁴

En resumen, se pueden considerar como causas de las desventajas del servicio de guardería infantil en México, la carencia de una real promoción del trabajo de la mujer fuera del hogar relacionada o aunada al esfuerzo del gobierno por mantener el poder y la estructura del aparato familiar burgués.

Objetivos de las Guarderías Infantiles respecto a las madres

Al organizar las guarderías infantiles deberían plantearse ciertos objetivos específicos respecto a las madres, tales como:

1. Que la mujer realice actividades ajenas a las labores domésticas.
2. Que realice dicha actividad con tranquilidad y eficiencia.
3. Que adquiera conocimientos relacionados con el cuidado y la educación infantil.
4. Que comente con personas especializadas los problemas que surgen de la educación de los niños.

El logro de estos objetivos depende, a su vez, de que se considere la localización del lugar de trabajo, con respecto a la de la guardería y del hogar; el horario de trabajo de la madre; su condición socioeconómica.¹⁵

Algunas características de las guarderías infantiles de países socialistas

Resulta interesante señalar que hay descripciones de la organización y funcionamiento de las guarderías infantiles de países socialistas, como Cuba, China y Rusia, en los que se estimulan las actividades extrahogareñas de la mujer y se combate el carác

ter sexual del trabajo doméstico.¹⁶

1. Las guarderías infantiles en Cuba. En Cuba, al organizar las guarderías y los jardines de niños, a lo que se le dá prioridad es la liberación de las mujeres cubanas para permitirles participar en la vida económica del país:

... "La sociedad tiene el deber de ayudar a la mujer -señaló Fidel el primero de mayo de 1966-, pero a la vez la sociedad se ayuda a sí misma considerablemente ayudando a la mujer, porque son más y más brazos que se incorporan a la producción de bienes y a la producción de servicios para todo el pueblo. Se sabe que, por ejemplo, uno de los medios que se han creado para ayudar a las mujeres en el trabajo es el círculo infantil."¹⁷

... La educación infantil en particular ofrece a las mujeres de Cuba, en su calidad de madres, una opción a la tradicional crianza de niños. Las guarderías permiten a las madres confiar sus hijos a la custodia del personal de las guarderías a fin de que ellas puedan participar en la vida económica más amplia de la nación. Además, las guarderías cubanas tienen flexibilidad suficiente para prestar servicios a una amplia variedad de madres trabajadoras. En su mayoría, ofrecen cuidados a niños menores de un año de edad. Estos centros para bebés y niños pequeños, que trabajan siete días a la semana y veinticuatro horas al día, están estructurados de manera que las mujeres que trabajan hasta tarde puedan pasar a recoger sus niños después de la comida del mediodía e más tarde aún, e puedan dejar a sus niños durante toda la semana de trabajo y recogerlos únicamente los fines de semana. A pesar de la considerable hostilidad con que tropezaron en un principio estas nuevas guarderías, hoy la demanda de este servicio supera con mucho a los recursos existentes.¹⁸

2. Las guarderías infantiles en China. Las guarderías de china son rproducto de la concepción de Nadiezhda K. Krúpkaia: "Los niños no pertenecen ni a sus padres ni al Estado, sino a sí mismos". Es por ello que el conjunto de la sociedad, cada uno de sus miembros y no es Estado, tiene deberes hacia ellos: "todos somos responsables de su formación física, intelectual, moral e ideológica"¹⁹

La dirección de las guarderías se asegura conjuntamente por miembros elegidos por el personal, por padres que utilizan la guardería y obreros delegados de una fábrica, o aun obreros retirados.

Este tipo de dirección facilita el control de las masas sobre la "socialización" de los pequeñines. Permite sobre todo que se elaboren de manera colectiva métodos nuevos de educación de niños y que la guardería no constituya el "reino independiente" de los especialistas.²⁰

Respecto a su funcionamiento, Claudie Broyelle nos dice que En China se encuentran guarderías en los lugares de trabajo y en los barrios habitacionales; las primeras están destinadas especialmente a los lactantes que las madres van a ver varias veces al día para amamentarlos. El tiempo consagrado a la lactancia, por otra parte, se les cuenta como tiempo de trabajo y por lo tanto no se les deduce de su salario. Estas guarderías tienen además un mérito político más importante: llevar a los niños a los lugares de trabajo, ante el conjunto de obreros, es decir: "He aquí a los pequeños que hemos hecho juntos, de los cuales todos somos responsables; comúnmente ustedes no los ven, sin duda se imaginan que por un acto de magia ellos se alimentan, se lavan, se visten, se cuidan, sin que nadie se ocupe de ello. Y bien, despierten, abran los ojos; ellos están aquí. ¿Qué van a hacer, qué vamos, todos, a hacer?" El comité de mujeres de la fábrica se pronuncia por la construcción de una guardería aquí mismo y, después del trabajo, hombres y mujeres construyen los locales para los niños. Y entonces, ahí los hombres se reeducan, aprenden a conocer la multitud de problemas planteados por el cuidado de los hijos. Los hombres "reconocen" al fin, no ya solamente de manera jurídica como es el caso entre nosotros; reconocen la materialidad completa de su existencia con todas las obligaciones sociales que entraña, en los dominios morales, afectivos, políticos, así como sus necesidades materiales. No hay duda de que la entrada masiva de los hombres en los oficios de "nodriza" de guardería, que no dejará de producirse próximamente, entrañará profundas modificaciones positivas, tanto en la educación misma de los niños como en la ideología de los hombres.

Las guarderías de barrio son en general al mismo tiempo guarderías para los bebés destetados (los que por lo tanto no tienen ya necesidad de estar en inmediata proximidad con la madre) y maternales en las que los niños se quedan hasta los seis o siete años...

↳ En cuanto al horario del servicio nos dice: ↵

Las guarderías funcionan las veinticuatro horas del día, de manera que permiten a los padres que lo desean, consagrar se después de su trabajo a actividades culturales, artísticas políticas, etc.; pero esto no es fijo más que para los muy pequeños o para aquellos que no tienen hermanos mayores que puedan ayudar a cuidarlos en la casa. Desde que el niño es un poco mayor, hacia los dos años, es más común que vuelva cada noche a casa de sus padres. Es posible otro acomodo: se toma al bebé consigo en la noche, y, los días que se desea salir, se confía a la guardería. En fin, como muchas fábricas funcionan día y noche, los padres están facultados para dejar a su pequeño durante la noche y llevarselo por algunas horas durante el día. Las guarderías de fábrica son gratuitas. Las de los barrios se pagan en parte por la fábrica en que trabajan los padres, y en parte de los fondos colectivos del barrio. Los padres no están obligados más que a una participación muy modesta en los gastos.²¹

Como se puede ver, en Cuba y China el fin de la creación de las guarderías infantiles no es sólo la tención de los hijos de las trabajadoras durante sus horas de trabajo (como sucede en México), sino que aún después de su trabajo, tengan la oportunidad y las facilidades de dedicarse a actividades culturales, artísticas o de otra índole, lo cual contribuye en la formación integral de las mujeres. En general, se puede decir que en estos países los beneficios de la organización de las guarderías trascienden a la colectividad en su conjunto.

NOTAS

1. Melgar de Orozco, Josefina. Guarderías Infantiles. Imprenta de la Lotería Nacional, México, 192 p.
2. Martínez, Márquez y otras. Problemas de las Guarderías Infantiles. Ed. Trillas, México, 1972, 60 p.
3. Martínez, Márquez y otras. ¿Qué es una Guardería Infantil? Ed. Trillas, México, 1972, 99 p.
4. El Día: abril 22, 23, 25, 26 y 29, mayo 3, 1977; Uno más Uno: diciembre 13 y 27, 1977.
5. Melgar de Orozco, op cit p. 14.
6. Martínez, Márquez y otras. Problemas... op. cit p. 6
7. Artículo 171 de la Ley Federal del Trabajo Reformada, México, 1972, p. 98.
8. Manual de Administración de Guarderías Infantiles del IMSS México, 1975, mecanografiado.

9. En los cuadros 1, 2 y 3 del apéndice II se presentan los porcentajes de la población económicamente activa e inactiva, por sexos.

10. En los cuadros 4 y 5 del apéndice II se presentan las tasas de participación de la población económicamente activa por rama de actividad y posición en el trabajo, respectivamente. Estos cuadros nos muestran claramente el carácter discriminatorio de la participación de la mujer en las diversas ramas de actividad así como de la posición que ocupa dentro del trabajo.

11. En los cuadros 6 y 7 del apéndice II se presentan las tasas de participación de la población femenina, de acuerdo con su estado civil, así como su distribución dentro de las actividades económicamente actividades.

12. Araujo Camacho, Hilda, "Criterios y líneas de investigación en la problemática de la mujer" en: La mujer en América Latina. Tomo I, SepSetentas 211, México, 1975, p. 15-16.

13. Iribarren, Sara. La liberación de la mujer. Colección Ebro París, 1973, p. 40.

14. Op cit. p. 42

15. Este aspecto puede ampliarse con lo que escribe Broyelle de las guarderías infantiles de Francia, país que aunque con un desarrollo industrial avanzado, presenta en la organización de sus guarderías problemas similares a los de las guarderías de México, por tener un sistema capitalista:

Los inconvenientes de la organización de las guarderías son conocidos; abren demasiado tarde y cierran demasiado pronto, lo que con frecuencia obliga a las madres a hacer malabarrismos con los horarios, a encontrar paliativos complicados, como pasar a su hijo de mano en mano hasta la hora de apertura. Rehusan recibir niños enfermos, lo que obliga a las madres a faltar al cuidado para cuidar al pequeño, en tanto que las guarderías fácilmente podrían reservar algunos cuartos para uso de los niños dolientes, si la administración de las guarderías realmente se preocupara por satisfacer las necesidades de las masas, y en particular de las mujeres. Las mujeres jamás confiarán de buen grado sus hijos a las colectividades mientras éstas sigan siendo depósitos en los que se deja un bulto estorboso: su hijo. No encontrarán ahí ni el medio de beneficiar a la sociedad con buenas ideas nacidas de su experiencia, ni el medio de luchar ellas mismas contra las ideas falsas y reaccionarias igualmente producidas por su práctica familiar estrecha y egoísta. En fin, para que el hecho de confiar su hijo a la colectividad no sea más desgarramiento, es necesario, sobre todo, que los hijos dejen de ser la única razón de vivir de las mujeres, es decir, que éstas se integren al fin a la sociedad. Solamente las guarderías creadas por

las madres, organizadas por ellas para permitirles tomar en sus manos el conjunto de las tareas revolucionarias, podrán convertirse en lugares de verdadera socialización de los niños. Justamente en la medida en que esta iniciativa de las mujeres implique completamente que tengan otra razón de ser que sus hijos, que quieran desempeñar su papel revolucionario, en suma, que vuelvan a poner en duda, al mismo tiempo que su propia finalidad, las tradicionales condiciones de existencia represivas de los niños. Broyelle, Claudie. La mitad del cielo: el movimiento de liberación de las mujeres en China, Siglo XXI, México, 1975, p. 123.

16. Barkin, Manitzas et al. Cuba, camina abierto. Siglo XXI, México, 1973, p. 244-73.; Broyelle, op cit. p 117-34.; Chaucey, Henri (presentación) La educación preescolar en la Unión Soviética (Tomo II, comentario del maestro) Ed. Fontanella, Educación 15, Barcelona, 1972, 365 p.; Randall, Margaret. Mujeres en la revolución. Siglo XXI, México, 1972, p.113-34.; Robinson, Jean y otros, Educación en China: del pasado imperial al presente socialista. Ed. Periferia, Colec. Tercer Mundo, p. 64-70.; Weaver, Kitty D. Educación Preescolar en la Unión Soviética. Ed. Paidós Biblioteca del Educador Contemporáneo 144, Buenos Aires, 1973, 362 p.

17. Barkin, Manitzas et al. op cit. p. 246.

18. Op cit., p. 246-7

19 Broyelle, op. cit. p. 126.

20. Op cit. p. 127-8

21. Op. cit. p. 126-7 y 128.

CAPITULO SEGUNDO

CARACTERISTICAS GENERALES Y ETAPAS DEL DESARROLLO INFANTIL

Para proceder a analizar el sistema educacional de las guarderías infantiles es necesario presentar un bosquejo de las características y etapas del desarrollo infantil, que servirá para orientar y fundamentar dicho análisis.

Características del desarrollo infantil

Los factores que determinan el carácter del desarrollo de ser humano son biológicos (los cuales comprenden principalmente a los factores genéticos y el desarrollo físico) y medioambientales (incluyendo la estimulación física y social).

Todo ser humano que al nacer pueda catalogarse como "normal" desde el punto de vista médico, tiene en potencia la posibilidad de desarrollarse dentro de los lineamientos que caracterizan a la especie. Sin embargo, este desarrollo que aparentemente se logra de manera espontánea, se verá favorecido u obstaculizado de acuerdo a las características de su medio ambiente físico y social. La influencia ejercida por éste ambiente es a tal grado importante, que su efecto puede constatarse en casos extremos como el de los "niños lobo" o "niños salvajes", los cuales han sido estudiados rigurosamente por diversos investigadores, constatándose la ausencia de los rasgos fundamentales de la especie (como son la posición bípeda y el lenguaje) como consecuencia de la falta de un ambiente adecuado que incidiera en forma propicia en su aprendizaje. Esto pone en evidencia el carácter determinante del ambiente (en particular de su aspecto social) en el desarrollo del ser humano como tal.¹

El ser humano se caracteriza por la plasticidad de su conducta y su adaptabilidad al medio en que se desarrolla:

...El homo sapiens es una especie cuyas características y conducta se hallan estandarizadas por la posesión de una cultura.

Sin cultura, la conducta de ese individuo sería imprevisible y dependería de las características de su ambiente propio en cada caso.

De acuerdo con Paul Osterrieth, el carácter general del desarrollo psicológico puede encuadrarse en los siguientes puntos:

a) La duración de su período de desarrollo, que es evidentemente mayor que la de los animales más evolucionados:

... el hombre se distingue por la duración de su período de crecimiento. Este supone aproximadamente un tercio de la duración media de su vida, mientras que en los mamíferos más desarrollados sólo comprende la quinta parte. Autores antiguos de mostraron que el período de crecimiento y desarrollo se prolonga a medida que se sube en la escala animal; y que existe un paralelismo muy manifiesto entre el grado de complejidad del cerebro adulto y la duración de dicha etapa.

b) El desarrollo psicológico, en general, es en gran medida tributario del físico:

Si podemos aventurarnos a delinear la marcha del desarrollo psíquico en general, es en primer término, porque resulta en gran medida tributario del desarrollo físico y particularmente del nervioso. Este se realiza siguiendo una progresión general en la especie, cada cual recorre las etapas con su ritmo, pero siempre según una sucesión semejante, que obedece a una necesidad inexorable... en igualdad de circunstancias, el nivel de desarrollo neurológico y muscular impone idénticas limitaciones a los niños de una misma edad, o les abre, en el mismo momento, perspectivas y adquisiciones análogas en la gama de los comportamientos de que cada uno de ellos dispone...

c) El desarrollo no es un proceso continuo, sino que presenta períodos de equilibrio o estabilidad que alternan períodos de crisis:

... En el crecimiento psíquico se distinguen fases de equilibrio, momentos de estabilidad temporal, que alternan con períodos de "crisis", caracterizados por modificaciones profundas, transformaciones más perceptibles; bajo diferentes aspectos pueden distinguirse planos, etapas, niveles. Además, según el punto de vista que se adopte, el ritmo de desarrollo no es el mismo: no coinciden siempre las fases de estabilidad o de transformación: podría decirse el "frente de desarrollo" no es regular, en modo alguno...

d) El ejercicio es un factor estimulante para el desarrollo, mas cuando se presenta antes de la maduración funcional correspondiente, resulta estéril o infructuoso:

... una semana de ejercicio tardía equivale a doce de ejercicio precoz... Hay una edad en la que todo ejercicio es vano y estéril; una edad en que es costoso, laborioso y una edad, en fin, en la que es rápido, económico y productivo. De manera general, el aprendizaje es tanto menos útil cuanto más pequeño es el niño. Todo el desarrollo primario, particularmente en el primer año, está dominado por el fenómeno maduración, el ejercicio tiene poco efecto, o acaso ninguno.

El papel que desempeñan en el proceso de desarrollo la estimulación ambiental y la maduración funcional es claramente expresada por Henri Wallon de la manera siguiente:

La adquisición de los ... actos naturales, así como por ejemplo, caminar, aprehender ... es constante para todo individuo normal que vive en un medio normal. Los estímulos, las circunstancias apropiadas, con seguridad son necesarias para que se produzcan tales actos pero su utilización se torna realmente eficaz en el momento en que las condiciones biológicas de la función llegan a su maduración.

Cuando la adquisición se refiere a actividades más artificiales, es decir actividades que aparecen en el curso del desarrollo en tanto concurren circunstancias particulares, las condiciones funcionales adecuadas no son menos necesarias, pero la importancia del aprendizaje se convierte en esencial. Por otra parte, es una ley general que los efectos que no son modificados sensiblemente por el ejercicio ni en su forma ni en su grado ni en su cronología, son reacciones primitivas, es decir, reacciones que pertenecen al acervo psicobiológico de la especie y cuya maduración funcional es la condición dominante. Por el contrario, lo que el ejercicio puede desarrollar o diversificar se relaciona con las acciones combinadas en las que se traducen los caracteres individuales de adaptación, iniciativa e invención.

Características fundamentales del desarrollo psicológico dentro del marco teórico de Jean Piaget

El primer aspecto importante del desarrollo psicológico dentro del marco de Piaget es la noción de equilibrio. El más dice:

El desarrollo psíquico que se inicia al nacer y concluye en la edad adulta, es comparable al crecimiento orgánico: al igual

que este último, consiste esencialmente en una marcha hacia el equilibrio. Así como el cuerpo evoluciona hasta alcanzar un nivel relativamente estable, caracterizado por el final del crecimiento y la madurez de los órganos, así también la vida mental puede concebirse como la evolución hacia una forma de equilibrio final representada por el espíritu adulto. El desarrollo es, por lo tanto, en cierto modo una progresiva equilibración, un perpetuo pasar de un estado de menor equilibrio a un estado de equilibrio superior. Desde el punto de vista de la inteligencia, es fácil, por ejemplo, oponer la inestabilidad e incoherencia, relativas de las ideas infantiles, a la sistematización de la razón adulta. También en el terreno de la vida afectiva, se ha observado muchas veces cómo el equilibrio de los sentimientos aumenta con la edad. Las relaciones sociales, finalmente, obedece a esta ley de estabilización gradual.

No obstante esta similitud entre el desarrollo psicológico y el crecimiento orgánico, Piaget destaca una diferencia esencial entre ambos en lo que se refiere al dinamismo y estabilidad de dicho equilibrio. El equilibrio alcanzado por el crecimiento orgánico es más estático e inestable, de tal modo que al concluir la evolución ascendente automáticamente se inicia la evolución regresiva que conduce a la vejez. Lo mismo sucede con las funciones psicológicas que dependen directamente del estado de los órganos, como es el caso de la agudeza perceptual. El equilibrio alcanzado por el desarrollo psicológico no presenta esas características,

... las funciones superiores de la inteligencia y de la afectividad tienden hacia un "equilibrio móvil" y más estable cuanto más móvil es, de modo que para las almas sanas, el final del crecimiento no marca en modo alguno el comienzo de la decadencia, sino que autoriza un progreso espiritual que no contradice en nada el equilibrio anterior.

La relación que guarda el funcionamiento intelectual con la biología puede estudiarse en base a la herencia específica y a la herencia general. La herencia específica está formada por las estructuras neurológicas y sensoriales, que van a facilitar o a impedir el funcionamiento intelectual, pero sin explicarlo. La herencia general está integrada por aquello que vá a permitir la superación de las limitaciones impuestas por la herencia específica,

haciendo posible el progreso intelectual, o sea, un modo de funcionamiento intelectual, una manera de efectuar nuestros intercambios con el ambiente.¹⁰

1. Características generales del funcionamiento intelectual:

- a) Genera estructuras cognoscitivas, que sólo pueden desarrollarse a través del funcionamiento y
- b) El modo de funcionamiento permanece esencialmente constante durante toda la vida, a pesar de la gran variedad de estructuras cognoscitivas que crea.¹¹

2. Características fundamentales del funcionamiento intelectual.

Las características fundamentales son los atributos definitorios que permanecen invariables durante todo el desarrollo: la organización y la adaptación, ésta a su vez abarca la asimilación y la acomodación.¹²

...Estas características invariables que definen la esencia del funcionamiento intelectual, y así la esencia de la inteligencia, son también las mismas características que tienen validez para el funcionamiento biológico en general.¹³

a) La organización. La cognición es un proceso organizado, "la aprehensión de la realidad siempre implica interrelaciones múltiples entre las acciones cognoscitivas y entre los conceptos y significados que estas acciones expresan".¹⁴ Cualquier acto de inteligencia siempre se relaciona con un sistema o totalidad de actos semejantes de la que forma parte,

... el desarrollo ontogénico de estructuras puede verse como un proceso de aproximaciones sucesivas a una especie de equilibrio, un estado que nunca se alcanza por completo. El desarrollo mismo, pues, constituye una totalidad con una meta o ideal que subordina los medios.¹⁵

Las características específicas de la organización presentan marcadas diferencias a través de las etapas del desarrollo.

b) La adaptación. Es un aspecto dinámico del funcionamiento intelectual, que se presenta cuando la asimilación y la acomodación alcanzan un estado de equilibrio:

... la asimilación se refiere al hecho de que todo enfrentamiento con un objeto ambiental forzosamente supone algún tipo de estructuración (o reestructuración) cognoscitiva de ese objeto en consonancia con la naturaleza de la organización intelectual...

... no puede darse un desarrollo intelectual si el organismo no ajusta en alguna medida sus órganos receptores intelectuales a las formas que la realidad le presenta. La esencia de la acomodación es precisamente este proceso de adaptarse a las varias demandas o requerimientos que el mundo de los objetos impone a los sujetos...¹⁶

La asimilación y la acomodación son simultáneas e indisolubles, son abstracciones de la adaptación. El equilibrio entre ambas varía de una etapa de desarrollo a otra e incluso dentro de una misma etapa. Su funcionamiento supone siempre algún tipo de organización permanente, ese algo a lo que se asimilan los objetos: el esquema, el cual es "independiente del desarrollo, es decir, no está ligado a una etapa particular".¹⁷

c) El esquema.

...Una descripción preliminar y algo inadecuada sería la siguiente. Un esquema es una estructura cognoscitiva que se refiere a una clase semejante de secuencias de acción, las que forzosamente son totalidades, fuertes, integradas y cuyos elementos de comportamiento están íntimamente interrelacionados...¹⁸

Los esquemas se rotulan de acuerdo con las secuencias de conducta a las que se refieren. Sus propiedades básicas son:

1) La secuencia de comportamiento que constituye el esquema es una totalidad organizada, que debe tener cierta cohesión y mantener su identidad como una unidad casi estable y repetible.¹⁹

2) Es una especie de categoría o estrategia subyacente que abarca toda una serie de secuencias de acción distintas, pero semejantes.²⁰

3) Por ser una estructura cognoscitiva, es una forma más o me-

nos fluida, una organización fluida: se acomoda a las cosas (adaptándose y cambiando su estructura para adecuarse a la realidad) y las asimilan.²¹

4) Por ser estructuras, son creados y modificados por el funcionamiento intelectual.²²

Los esquemas, además de estas características, que muestran lo que son y los describen, presentan tres características funcionales y evolutivas, básicas de todos los esquemas asimilativos:

1) Asimilación reproductiva o funcional: una vez constituido el esquema, se aplica una y otra vez a aspectos asimilables del ambiente, presentan una tendencia a la aplicación repetida.²³

2) Asimilación generalizadora: los esquemas siempre extienden su campo de aplicación de modo de asimilar objetos nuevos y diferentes.²⁴

3) Asimilación reconocitiva: la discriminación, como complemento de la generalización, es el segundo tipo importante de cambio que se atribuye a los esquemas. La consecuencia de esta discriminación en el esquema, que inicialmente es indiferenciado, es un "reconocimiento" elemental de determinados objetos.²⁵

Las etapas del desarrollo infantil

1. Características generales de las etapas de acuerdo con Jean Piaget.

a) Sucesión invariable. Las etapas se deben presentar en el desarrollo según una sucesión invariable y constante. Sin embargo, la edad cronológica para cada etapa puede mostrar considerables variaciones en cada niño, en particular de acuerdo a la inteligencia, la experiencia previa, la cultura en que vive. Por ello, Piaget

... advierte que es preciso evitar una identificación demasiado literal de la etapa con la edad, afirma que sus propios ha-

llazgos, en el mejor de los casos, proporcionan estimaciones aproximadas de las edades promedio en que las etapas son alcanzadas dentro del medio cultural de donde provienen sus sujetos. Por otra parte, como corolario de lo anterior, no todos los individuos, claro está, alcanzan forzosamente las etapas finales del desarrollo...²⁶

b) Relaciones jerárquicas. Las estructuras que definen las etapas anteriores se integran e incorporan en las etapas posteriores.²⁷

c) Carácter integrado. Las propiedades estructurales que definen una etapa particular deben formar un todo integrado. Este carácter unificado y organizado de las etapas permite definir la totalidad que forman e interpretar una gama amplia y diversa de conductas aparentemente no relacionadas en términos de este todo estructural subyacente.²⁸

d) Períodos de preparación y logro. Cada etapa se caracteriza por tener un período inicial de preparación y un período final de logro. En el período de preparación las estructuras que definen la etapa se hallan en proceso de formación y organización, por lo que la conducta de esta subetapa tiende a carecer de organización y estabilidad estrechas en la medida en que se orienta hacia esos problemas cognoscitivos cuya solución requiere las estructuras intelectuales de esa etapa. En la etapa de logro las estructuras en función forman una totalidad estrechamente ligada, organizada y estable.²⁹

e) Decálages horizontales y verticales. El concepto de decálage se refiere al hecho de que con frecuencia se ven desarrollos cognoscitivos semejantes que tienen lugar en diferentes edades del período ontogénico.³⁰

El decálage horizontal es una repetición que tiene lugar dentro de un único período. Muestra que aunque se pueda considerar a un individuo como caracterizado en general por una estructura cognoscitiva particular, no necesariamente podrá desempeñarse dentro de esa estructura en todas las tareas. La existencia de los decála-

ges horizontales indica una cierta heterogeneidad donde sólo podría haberse sospechado homogeneidad.³¹

El decálogo vertical se refiere a la repetición que tiene lugar en un nivel de funcionamiento claramente diferente. Hay una semejanza formal entre las estructuras de los dos niveles, y una semejanza en los contenidos a los que se aplican las estructuras. Expresan una uniformidad encubierta dentro de las diferencias manifiestas entre una etapa y otra.³²

2. Las etapas del desarrollo infantil.⁺ La comprensión de los rasgos sobresalientes de cada una de las etapas del desarrollo resulta útil particularmente cuando se toma en cuenta que pueden estar sujetas a variaciones individuales en lo referente a la edad cronológica en que se presenta cada una y que son descripciones que "restan importancia a las diferencias entre los niños de una misma etapa y a las semejanzas entre los niños de etapas diferentes".³³

Los estudiosos de la psicología infantil han elaborado diversas descripciones de las etapas que atraviesa el desarrollo infantil y que al mismo tiempo lo caracterizan; estas descripciones varían tanto en las edades que demarcan cada etapa (y que además es el factor que presenta mayores fluctuaciones interindividuales) como en los aspectos conductuales que se enfatizan. Estas variaciones se relacionan con el enfoque teórico de cada autor. Aquí se presenta un bosquejo de las etapas del desarrollo, como las define Jean Piaget.

⁺ En este trabajo sólo se consideran las etapas del desarrollo correspondientes a las edades de 0 a 6 años, que corresponden al período en que los niños asisten a la guardería infantil.

a) Período sensoriomotor. (0 a 2 años). Se extiende del nacimiento a la aparición del lenguaje. En esta etapa se realiza una asimilación sensoriomotriz del universo práctico que rodea al niño. Esta asimilación sufre una "revolución copernicana en pequeña escala": al comienzo el niño lo refiere todo a su propio cuerpo, al final, cuando se inician el lenguaje y el pensamiento, se sitúa como un elemento o un cuerpo entre los demás.³⁴ Este período se divide en seis etapas.

Etapas 1: El uso de los reflejos (0 - 1 mes). En éste estadio la vida mental se reduce al ejercicio de coordinaciones sensoriales y motrices montadas de forma absolutamente hereditaria que corresponden a tendencias instintivas como la nutrición. Estos reflejos manifiestan desde el principio una auténtica actividad que prueba la existencia de una asimilación sensoriomotriz precoz.³⁵ Piaget considera que éste período tiene mucha importancia por ser el crisol del que surgirá la inteligencia sensoriomotora:

- los reflejos simples de los que está dotado el recién nacido pronto experimentan claras modificaciones a causa del contacto con el ambiente, convirtiéndose en adaptaciones adquiridas. De este modo, la inteligencia parte de los reflejos y se constituye como una función de adaptación de ellos al ambiente;

- la conducta refleja de alrededor del primer mes ya posee los vagos comienzos de las invariantes del funcionamiento: la organización, la asimilación y la acomodación.³⁶

Etapas 2: Las primeras adaptaciones adquiridas (1 - 4 meses). Se inicia cuando los reflejos del recién nacido empiezan a cambiar y alteran su forma en función de la experiencia. Estas adquisiciones tempranas, a pesar de su evidente superioridad evolutiva, todavía son muy primitivas; en particular carecen del carácter intencional y orientado hacia el ambiente de las acciones que se presentan más tarde. En esta etapa la secuencia de adaptación es ligeramente más avanzada. Hay una aplicación automática y "artísti-

ca" de los esquemas a toda realidad que se enfrenta, sin embargo, cuando la realidad se resiste a ser asimilada en la forma habitual el infante por primera vez es capaz de modificar un poco sus movimientos acomodativos produciendo un ligero cambio en la estructura del esquema en cuestión, lo que a su vez hace que la acomodación y asimilación futuras sean un poco diferentes de las iniciales. El infante tiende a repetir esta adaptación nueva, una y otra vez y a través de una serie de estas repeticiones (que constituyen una reacción circular primaria), la nueva respuesta queda fortalecida y consolidada en un esquema nuevo y finalmente establecida.³⁷

Etapa 3: La reacción circular secundaria y los procedimientos para prolongar espectáculos interesantes (4 - 8 meses). Con el desarrollo de la visión y la prensión, al final de la etapa 2, el infante comienza a mostrar una nueva pauta de comportamiento, la reacción circular secundaria, que consiste en la repetición de adaptaciones casuales, no anticipadas por el infante antes de que tengan lugar, y a través de ésta repetición trata de mantener el cambio interesante que su acción produjo por azar en el ambiente.³⁸

Etapa 4: La coordinación de esquemas secundarios y su aplicación a situaciones nuevas (8 - 12 meses). Las reacciones circulares secundarias desarrolladas en la etapa 3 comienzan a coordinarse para formar nuevas totalidades de comportamiento, con intencionalidad. Al anticipar hechos venideros el niño hace uso de signos y señales.³⁹

Etapa 5: La reacción circular terciaria y el descubrimiento de nuevos medios a través de la experimentación activa (12 - 18 meses). La reacción circular terciaria surge gradualmente a partir de la secundaria como una forma más avanzada y efectiva de explorar las propiedades de los nuevos objetos, lo cual le permitirá al niño descubrir nuevos "esquemas medios" para usarlos en secuencias de acción dirigidas hacia metas. En esta etapa el infante dá

la impresión de explorar realmente las potencialidades del objeto, de variar realmente el acto con el fin de ver cómo esa variación afecta al objeto, de subordinar sus acciones a un objeto visto como una cosa aparente.⁴⁰

Etapa 6: Invención de nuevos medios a través de combinaciones mentales (18 meses en adelante). En esta etapa el niño quiere alcanzar un fin y no encuentra un esquema habitual que pueda servirle de medio, pero en vez de buscar una solución a través de una serie de exploraciones sensoriomotoras manifiestas y visibles (como en la etapa 5), el niño "inventa" una a través de un proceso encubierto que equivale a una experimentación interna, una exploración interior de formas y medios. El niño es capaz de representarse hechos que no están presentes en su campo perceptual por medio de imágenes simbólicas.⁴¹

b) Período de preparación y organización de las operaciones concretas (2 a 11 años). Este período se inicia con las simbolizaciones que se presentan al final del período sensoriomotriz y concluye con el comienzo del pensamiento formal durante los primeros años de la adolescencia. Incluye dos subperíodos: el de las representaciones preoperacionales (2 - 7 años) y el de las operaciones concretas (7- 11 años).⁺

Subperíodo de las representaciones preoperacionales (2 - 7 años). Durante estos años el niño hace sus primeras tentativas relativamente desorganizadas y vacilantes para enfrentarse con el mundo de los símbolos. Este subperíodo comprende tres etapas:

Etapa 1: Comienzos del pensamiento preoperacional (2-4 años)

Etapa 2: Representaciones o intuiciones simples (4-5 1/2 años)

Etapa 3: Representaciones o intuiciones articuladas (5 1/2 - 7 años).⁴²

Durante este subperíodo el niño pasa de los actos sensoriomotores a las cogniciones superiores que son manipulaciones de la realidad.

+ En éste trabajo sólo se presentan las características del primero.

lidad, simbólicas. Gracias a esta función simbólica, el niño podrá:

- Aprender en una síntesis única, interna, una serie completa de hechos separados. Mediante este mecanismo, puede recordar el pasado, representar el presente y anticipar el futuro en un acto organizado y breve.

- Reflexionar sobre la organización de sus propios actos mientras éstos se aplican a las cosas, y no limitarse a registrar el éxito o el fracaso empíricos.

- Extender su alcance mucho más allá de los actos presentes concretos, del sujeto y de los objetos presentes, concretos del ambiente. Esto le permitirá manipular simbólicamente entidades que no son siquiera representables mediante imágenes, por no decir tangibles.

- Socializar su inteligencia conceptual por medio de un sistema de símbolos codificados que toda cultura puede compartir.⁴³

El niño adquiere la función simbólica a través de desarrollos especializados de la asimilación y la acomodación. Originalmente, la acomodación puede considerarse como un proceso relativamente pasivo de ajuste del sujeto al medio. Un importante producto de esta función acomodativa es la imitación, que es una reproducción activa, que hace el sujeto, de algún hecho externo que le sirve de modelo. La acomodación como imitación es la función que proporciona al niño sus primeros significantes, que pueden representarle interiormente el significado ausente. Con el tiempo, el niño podrá hacer imitaciones internas y externas, evocar imitaciones hechas en el pasado, sin realizarlas concretamente en la realidad.⁴⁴

La asimilación proporciona el significado al cual se refiere el signifiante (derivado de la imitación); el sujeto da significado a sus significantes al asimilarlos a los hechos (a esquemas de los hechos) que los significantes denotan.

El niño no sólo asimila los objetos y se acomoda a ellos en el campo perceptual inmediato, sino que, al mismo tiempo, debe llevar a cabo una serie adicional de asimilaciones y acomodaciones, debe asimilar los datos presentes al significado ausente y acomodarse a éste por medio de la imagen imitativa evocada.⁴⁵

El pensamiento preoperacional está caracterizado por:

a) El egocentrismo en relación con las representaciones. Las consecuencias de este egocentrismo son:

- El niño se muestra incapaz para ver su punto de vista como uno entre los puntos de vista posibles y para tratar de coordinar lo con los demás.

- El niño no siente la necesidad de justificar sus razonamientos ante otros ni de buscar posibles contradicciones en su lógica.

- Al niño le es difícil tratar sus propios procesos de pensamiento como un objeto de pensamiento.

La interacción social forzará al niño a tomar conciencia del papel de los demás y pondrá fin al egocentrismo infantil.⁴⁶

b) La centración. El niño tiende a centrar su atención en un solo rasgo llamativo del objeto, es incapaz de tomar en cuenta rasgos que podrían equilibrar y compensar los efectos distorcionadores, parciales de la concentración, en un rasgo particular.⁴⁷

c) Limitación de la configuración. El niño se inclina a concentrar la atención en los aspectos o configuraciones sucesivas de una cosa más que en las transformaciones mediante las cuales un estado se convierte en otro.⁴⁸

d) Ausencia de equilibrio estable entre la asimilación y la acomodación. El niño es incapaz de acomodarse a lo nuevo asimilándolo a lo viejo en una forma coherente, racional, conservando los aspectos fundamentales de la organización asimilativa previa. Su vida cognoscitiva y afectiva tienden a ser inestable, disconti-

na, cambia de un momento a otro.⁴⁹

e) Acción. Aunque el niño se representa la realidad en lugar de limitarse a actuar en ella, sus representaciones tanto en su forma como en su operación, son mucho más próximas a las acciones manifiestas que las de niños mayores y adultos.⁵⁰

f) La irreversibilidad. El niño es incapaz de recorrer un camino inverso, en el pensamiento, para experimentar una vez más el punto de partida que no ha experimentado cambios.⁵¹

g) Los preconceptos que son los primeros conceptos primitivos empleados por el niño. Tienen a ser dominados por la acción compuestos de imágenes y concretos, antes que esquemáticos y abstractos.⁵²

NOTAS

1. Merani, Alberto L. Naturaleza humana y educación. Ed. Grijalbo, Colec. Pedagógica, México, 1972, p. 85-186. En esta obra, Merani nos presenta el reporte de Jean-Marc Gaspard Itard, "De la educación de un hombre salvaje o de los primeros progresos físicos y morales del salvaje de Aveyron", en donde el médico Itard relata sus experiencias de trabajo con un joven salvaje, mostrando la degradación de la naturaleza humana, al verse privada de relaciones sociales son seres humanos durante los primeros años de la vida y los límites de su desarrollo como consecuencia del mismo aislamiento.
2. Ostérrieth, Paul. Psicología infantil. Ed. Morata, Madrid, 1970, p. 35.
3. Idem, p. 39
4. Idem, p. 40
5. Idem, p. 47
6. Idem, p. 42-3
7. Wallon, Henri. La evolución psicológica del niño. Ed. Grijalbo, Colec. Pedagógica, México, 1974, p. 41-2.
8. Piaget, Jean. Seis estudios de Psicología. Ed. Seix Barral, Bibl. Breve ensayo # 247, 6a., Barcelona, 1973, p. 11
9. Idem. p. 12
10. Flavell, John H. La psicología evolutiva de Jean Piaget. Ed. Paidós, Bibl. Psicologías del siglo XXI, Buenos Aires, 1976, p. 62-3
11. Idem, p. 63.
12. Idem

13. Idem
14. Idem, p. 66
15. Idem, p. 67
16. Idem, p. 68
17. Idem, p. 72
18. Idem, p. 73
19. Idem
20. Idem, p. 74
21. Idem
22. Idem
23. Idem, p. 75
24. Idem
25. Idem, p. 76
26. Idem, p. 40
27. Idem
28. Idem, p. 40-1
29. Idem, p. 41
30. Idem
31. Idem, p. 42-3
32. Idem
33. Idem, p. 44
34. Piaget, Jean. Seis estudios... op cit. p. 19.
35. Idem, p. 20
36. Flavell, op cit. p. 108-9
37. Idem, p. 110-12
38. Idem, p. 120-1
39. Idem, p. 127
40. Idem, p. 132
41. Idem, p. 136-8
42. Idem, p. 105
43. Idem, p. 169-70
44. Idem, p. 170-1
45. Idem, p. 171
46. Idem, p. 173-4
47. Idem, p. 174
48. Idem, p. 175
49. Idem, p. 176
50. Idem
51. Id em p. 176-7
52. Idem, p. 177

CAPITULO TERCERO

LOS OBJETIVOS EDUCACIONALES DE LAS GUARDERIAS INFANTILES

Antecedentes

Los objetivos que las guarderías infantiles se han planteado, respecto al niño, han ido variando y diferenciándose cada vez más a través del tiempo por razones de carácter histórico (como son la I y II Guerra Mundial, que enfrentaron problemas de mayor fuerza de trabajo y, en consecuencia, la necesidad de atender a los hijos de las trabajadoras; y de ocupación de los maestros desempleados) y de carácter social (como el movimiento de derechos civiles en Estados Unidos), según las cuales se han ido enfatizando diversos aspectos del desarrollo del niño. Estos aspectos son los siguientes, se han considerado en el orden en que se presentan:

1. cuidado físico: en el que se han incluido la promoción de la salud física y el entrenamiento de hábitos (alimentación, higiene, sueño),
2. desarrollo socioemocional: mediante el cual se intentaban prevenir los problemas emocionales que pudieran presentar los niños como consecuencia del empleo de la madre y de la ausencia del padre, y
3. desarrollo cognoscitivo: en este aspecto el interés se enfocaba particularmente hacia los niños de las "clases bajas", principalmente para proporcionar al niño un ambiente más estimulante y para prevenir posibles fracasos escolares futuros.¹

Los objetivos de las guarderías infantiles de México.

Como se mencionó en el capítulo primero, en México,

Los servicios de guardería infantil se prestan por el Instituto Mexicano del Seguro Social de conformidad con su ley y disposiciones reglamentarias.

Por ello resulta interesante considerar el planteamiento de objetivos que el IMSS hace para sus guarderías infantiles:

Estas prestaciones deben proporcionarse atendiendo a cuidar y fortalecer la salud del niño y su buen desarrollo futuro, así como a la formación de sentimientos de adhesión familiar y social, a la adquisición de conocimientos que promuevan la comprensión, el empleo de la razón y de la imaginación y a constituir hábitos higiénicos y de sana convivencia y cooperación en el esfuerzo común con propósitos y metas comunes, todo ello de manera sencilla y acorde con su edad y a la realidad social y con absoluto respeto a los elementos formativos de estricta incumbencia familiar.

En éste artículo se señalan los tres aspectos del desarrollo que se han considerado al plantear los objetivos de las guarderías infantiles, a nivel mundial, con un énfasis especial en el área de la salud. Este énfasis se manifiesta claramente en el siguiente artículo:

Los servicios de guardería infantil incluirán el aseo, la alimentación, el cuidado de la salud, la educación y la recreación de los hijos de las trabajadoras aseguradas. Serán proporcionados por el IMSS en los términos de las disposiciones que al efecto expida el Consejo Técnico.

Clasificación de los objetivos de las guarderías infantiles, respecto al niño

Los objetivos de las guarderías infantiles pueden clasificarse en tres categorías:

1. Salud. Incluye el fortalecimiento de la salud, la prevención de enfermedades, la higiene y la alimentación.
2. Psicoprofilaxis. Incluye la psicopedagogía que empleará el personal de la guardería al entablar sus relaciones cotidianas con los niños, durante el desarrollo de las actividades. Mante-

niendo una relación afectiva estable, se favorecerá en el niño el desarrollo de una autoevaluación realista, que le dará seguridad en sus actos y contribuirá a la adquisición de su autonomía personal, que es precisamente el objetivo final de la psicoprofilaxis.

3. Desarrollo psicológico. Incluye el aspecto propiamente educativo de la guardería infantil, que se analiza en éste capítulo.

El desarrollo integral del niño depende conjuntamente del alcance de los objetivos planteados adecuadamente para las tres categorías.

Los objetivos educacionales de las guarderías infantiles de México

En el reglamento del artículo 110 de la Ley Federal del Trabajo para Guarderías Infantiles, de 1961, se estipula que la educación preescolar en las mismas se llevará a cabo de acuerdo con los programas de la SEP:

En las guarderías que concurren niños de edad preescolar, se instalará un jardín de niños, que funcionará de acuerdo con el programa que fija la Secretaría de Educación Pública.

La SEP, a través de la Dirección General de Educación Preescolar ha descrito los objetivos para la educación preescolar de la manera siguiente:

La educación preescolar atiende armónica e integralmente al niño:

Esfera cognitiva. Elabora conocimientos, desarrolla sus procesos mentales y conoce el por qué de lo que sucede en el mundo.

Esfera afectivo emocional. Los sentimientos y los valores personales y sociales, al ser fomentados favorecen el amor para sí mismos y para los demás.

Esfera sensorio-motriz. Su cuerpo, sus grandes y pequeños músculos se desarrollan para aprehender el espacio y saber usar los instrumentos.

Esfera del lenguaje. La claridad y riqueza Para comunicarse le permitirán ser sociable y entenderse con los demás.

Esfera social. El niño debe superar su egocentrismo y saber que es miembro de una sociedad, en la que debe participar.

A través de las Guías Didácticas, cuya temática se basa en los

seres y fenómenos sociales y naturales, que él mismo descubre para vivíroslos y analizarlos, a través de todas las actividades que desarrolla en el Plantel Preescolar.

Sus beneficios son:

Inmediatos. Vivir con plenitud la edad preescolar, conocer y desarrollar sus potencialidades.

Mediatos. Natural incorporación a la Escuela Primaria por la madurez adquirida, y los hábitos, habilidades y destrezas que eliminan posibilidades de fracaso escolar.

Las guías didácticas para la educación preescolar desarrollan los objetivos para cada tema que se especifica, el cual es el mismo para los tres grados atendidos en el Jardín de Niños, con alguna variación en cuanto a la complejidad de su contenido. Anteriormente, estas guías se elaboraban mensualmente y las actividades con los niños se programaban de acuerdo a lo establecido para cada mes. Actualmente se recibe la guía anual y los temas los programan las educadoras de cada plantel, tomando en cuenta los intereses particulares de los niños. Supuestamente, la educación en los guarderías infantiles se lleva a cabo bajo los mismos lineamientos.

Temas y objetivos programados en la Guía Didáctica de la SEP para el segundo grado de la educación preescolar⁷

TEMA	OBJETIVO
Hogar y Jardín de Niños	Lograr que el educando aporte las experiencias familiares y de su comunidad para integrar un ambiente de trabajo.
El niño y su cuerpo	Que el niño conozca e identifique las partes de su cuerpo sintiendo y manejando su funcionamiento externo. Programar y realizar prácticas de higiene, relacionadas con los cambios del medio ambiente.
Costumbres y características de algunas regiones del país	Llevar al niño las costumbres características de la región y de algunos lugares cercanos, estimulándolo a sentir nuestras tradiciones.

Fiestas decembrinas en México y otros países.
Juguetes.

Iniciar en el pequeño el gusto por conocer y participar en las celebraciones características del mes de diciembre, haciendo una breve comparación con las de otros países donde se celebren en forma diferente.

El reino animal y algunas de sus características.

Que el educando conozca la forma de vida y características especiales de algunos animales (aves, mamíferos y peces).

Grandes diferencias en el reino vegetal y grandes diferencias en el reino mineral.

Que el niño conozca la utilidad que le brinda al hombre el reino vegetal y su diferencia con el reino mineral, gozando de su belleza.

Comunidad, medios de transporte y de comunicación.

El niño relacionando los medios de transporte con la utilidad que estos brindan a la comunidad.
Que el niño conozca los beneficios de los diferentes medios de comunicación.

El niño y la sociedad.

Que el niño participe como factor modificador de la sociedad.

El niño y el arte.

Intensificar en el niño la sensibilización de acuerdo a su grado de madurez y a gozar de las manifestaciones artísticas.

La elaboración de estos objetivos está destinada específicamente para los niños en edad preescolar, que en las guarderías infantiles corresponden a la sección preescolar. Para las secciones maternal (2-4 años) y de lactantes (0-2 años) no se han elaborado programas especiales. Esta omisión pasa por alto el hecho comprobado de que "el desarrollo psíquico ... se inicia al nacer [no a los 4 años de edad] y concluye en la edad adulta...".⁸

Los objetivos educacionales de la guardería infantil.

De acuerdo con Constance K. Kamii,⁹ los objetivos de la educación en la Guardería Infantil pueden resumirse en:

1. Desarrollo socio-emocional.
2. Desarrollo percepto-motor.
3. Desarrollo cognoscitivo.
4. Desarrollo del lenguaje.

1. Desarrollo socioemocional. Los objetivos del desarrollo socio-emocional se resumen en tres grupos:

1.1 En relación al adulto:

1.1.1 Dependencia del adulto: Esta dependencia es una búsqueda saludable del apoyo de los adultos. El niño buscará la atención de la niñera, su ayuda, su reconocimiento y su contacto físico.

1.1.2 Control interno. El niño se comportará de acuerdo con los estándares que se esperan de él, sin que las figuras de autoridad se lo indiquen directamente y aún cuando no estén presentes.

1.2 En relación con sus compañeros:

1.2.1 Interacción con otros niños: El niño interactuará con otros niños. Esta interacción favorecerá el desarrollo cognoscitivo, ya que a través del intercambio de puntos de vista se desarrollan el lenguaje y la lógica.

1.2.2 Habilidad para permanecer con otros niños. El niño interactuará con otros niños compartiendo las cosas, esperando su turno y aceptando los puntos de vista de los demás.

En 1.2.1 interesan el número de interacciones que establece el niño, en 1.2.2 interesa la calidad de las mismas.

1.3 En relación a las actividades que se llevan a cabo en la guardería infantil:

1.3.1 Adaptación del niño en la guardería. El niño se adaptará a las condiciones sociales y físicas de la guardería. Esta adaptación le permitirá experimentar sentimientos de seguridad en la misma.

1.3.2 Motivación y satisfacción por el logro. El niño gozará aprendiendo y alcanzando metas.

1.3.3 Curiosidad. Una vez alcanzada la meta, el niño experimentará, buscando nuevos conocimientos, sin esperar a que se los dé el adulto.

1.3.4 Creatividad. El niño buscará la solución de los problemas que se le planteen, de diversas maneras.

2. Desarrollo perceptomotor. Las habilidades perceptomotoras capacitan al niño para hacer con sus músculos lo que él quiere e intenta hacer. Los objetivos perceptomotores intentan desarrollar la coordinación muscular dentro de los límites de la maduración física. Incluyen:

2.1 Coordinación motora gruesa. El niño hará movimientos coordinados de la mayoría de las partes de su cuerpo, como trepar, caminar sobre una tabla de equilibrio, saltar, lanzar y cachar una pelota, etc.

2.2 Coordinación motora fina. El niño desarrollará la coordinación mano-ojo, como cortar con tijeras, doblar papel, etc.

3. Desarrollo cognoscitivo. Los objetivos cognoscitivos incluyen: conocimiento social, conocimiento físico, conocimiento lógico y representación:

3.1 Conocimiento social. El niño conocerá las reglas sociales que le permitirán comportarse de acuerdo a las expectativas sociales y desarrollar su control interno.

3.2 Conocimiento físico. Los objetivos en el dominio del conocimiento físico son:

- El niño adquirirá conocimientos acerca de las propiedades de los objetos de su ambiente.
- El niño adquirirá un repertorio de acciones sobre los objetos que le permitirán explorar las propiedades de las cosas no familiares.

3.3 Conocimiento lógico. El conocimiento lógico incluye: clasificación, seriación, construcción numérica, estructuración del espacio y estructuración del tiempo.

3.3.1 Clasificación. El niño adquirirá ciertas habilidades pre requisito para lograr la inclusión de clase a los 7 años, en base a los aspectos cualitativos (color, forma, material) y cuantitativos (menos, más, todo) de los objetos.

3.3.2 Seriación. El niño adquirirá ciertas habilidades pre requisito para la seriación, que se estructurará unos años después, estableciendo relaciones entre los objetos por comparación y arreglo de acuerdo a una dimensión determinada por el mismo niño (tamaño, forma, color, temperatura).

3.3.3 Construcción numérica. El niño establecerá y restablecerá comparaciones de conjuntos de objetos, de manera gruesa, haciendo comparaciones de mucho-poco, y mediante comparaciones por correspondencia uno-a-uno. Estas correspondencias provocadas ayudarán al niño a mantener la correspondencia lógica cuando ésta ya no está perceptualmente presente.

3.3.4 Estructuración del espacio. La estructuración del espacio incluye cuatro objetivos particulares:

- El niño comprenderá las nociones espaciales dentro-fuera, sobre-debajo, enfrente de-detrás de, etc, manejándolas con su propio cuerpo y en el plano representacional con juguetes, dibujos y palabras.

- El niño adquirirá la habilidad para coordinar relaciones de proximidad espacial al colocar los objetos reproduciendo un modelo: con el mismo arreglo lineal, colocándolos más juntos que los del modelo, y en orden inverso.
- El niño adquirirá la habilidad de elaborar transformaciones espaciales, como, por ejemplo, después de cortar un cuerpo entero, volver a unir las partes para formar el cuerpo otra vez.
- El niño adquirirá la habilidad para reconstruir el conocimiento sensoriomotor del espacio en el plano representacional, por ejemplo, al copiar cuerpos de diferentes formas.

3.3.5 Estructuración del tiempo. El niño adquirirá la habilidad para ordenar temporalmente una secuencia de tres o cuatro eventos.

3.4 Representación. La representación se lleva a cabo a nivel simbólico y a nivel del lenguaje:

3.4.1 Representación a nivel simbólico. Se fortalecerá la habilidad del niño para simbolizar en las siguientes áreas:

- Imitación o uso del cuerpo para representar objetos (como cuando el niño pretende tomar agua de un vaso haciendo uso sólo de su puño).
- Hacer creer, haciendo uso de algún objeto para representar otro diferente (como cuando el niño hace uso de un lápiz para representar un teléfono).
- Onomatopeya, haciendo uso de los sonidos para representar objetos (como cuando el niño emite los sonidos "gua-gua" para representar un perro).
- Modelos tridimensionales, haciendo uso de juguetes o elaborando modelos con arcilla.
- Representaciones bidimensionales, elaborando dibujos o reconociendo objetos en dibujos.

3.4.2 Representación a nivel del lenguaje. El niño elaborará un sistema completo de reglas gramaticales para representar objetos individuales y sus conocimientos en los niveles físico, social y lógico.

4. Desarrollo del lenguaje.¹⁰ Los objetivos del desarrollo del lenguaje se resumen en dos categorías: cognoscitivos y afectivos:

- los objetivos cognoscitivos se relacionan con la competencia del niño, nos interesa lo que el niño debería poder hacer cuando se le pide,
- los objetivos afectivos se relacionan con la ejecución, nos interesa lo que el niño hace actualmente, la aplicación de las habilidades adquiridas en el área cognoscitiva, en su lenguaje cotidiano, sin la intervención directa del adulto.¹¹

4.1 Objetivos cognoscitivos del lenguaje:

4.1.1 Entender y producir formas de lenguaje simple:

- El niño pronunciará y discriminará los sonidos del lenguaje, al pedirle que repita palabras o que diga el nombre de los objetos o representaciones de los mismos, que se le presentan.
- El niño entenderá y pronunciará las palabras programadas para su aprendizaje, en su vocabulario receptivo (como cuando ante la emisión de la palabra, el niño señala el objeto designado) y en su vocabulario productivo (como cuando ante la presencia de un dibujo o de una parte del mismo, el niño dice algo referente al objeto representado, pero no la palabra que lo designa).
- El niño comprenderá y elaborará oraciones simples, en base a su conocimiento de la gramática, en lo referente a la sintaxis (orden de las palabras en la oración), a la morfología

(terminaciones para modificar las palabras e indicar el plural, el tiempo de la acción) y al uso de palabras relacionales (preposiciones, conjunciones, comparativos), en el lenguaje cotidiano y ante pruebas elaboradas previamente.

4.1.2 Entender y producir lenguaje elaborado: describir. El niño elaborará descripciones incrementablemente precisas al rotular dibujos (escenas), al construir historias, en sus contribuciones a las discusiones del grupo y en las discriminaciones entre dos o más objetos. Las personas y objetos involucrados en su lenguaje están simultáneamente presentes.

4.1.3 Entender y producir lenguaje elaborado: narrar. El niño expresará una serie de eventos con secuencia temporal refiriéndose a hechos que él mismo experimentó o ante representaciones gráficas.

4.1.4 Entender y producir lenguaje elaborado: generalizar, explicar y predecir. El niño adquirirá la habilidad para explicar verbalmente objetos, eventos e ideas y sus relaciones lógicas y jerárquicas, ya sea en el mundo real o en el mundo imaginario. La expresión de estas relaciones lógicas entre conceptos e ideas las hará en los siguientes aspectos:

- expresión de la pertenencia de un objeto a una categoría,
- expresión de la condicionalidad o causalidad con el uso de las palabras "si" y "porque",
- el uso de conectores como "y", "o", "no".

4.1.5 Usar el lenguaje efectivo para propósitos específicos con otros: comunicación. El niño adquirirá la habilidad para mantener una comunicación exitosa con otros niños o con los adultos, manejando dos componentes en su comunicación: la decisión de lo que es más importante o relevante en su mensaje y decirlo; y la redacción de la comunicación ajustándola a las necesidades de su auditorio. El niño podrá así usar su comunicación exitosa

para:

- propósitos comunicativos (logrará que lo entiendan y dará instrucciones),
- formular preguntas para obtener información,
- participar en el juego dramático.

4.1.6 Usar el lenguaje efectivo para propósitos efectivos con uno mismo: cognición. Este objetivo se relaciona con el uso del lenguaje para sí mismo y en silencio (por ejemplo, el niño habla para sí mismo cuando arma un rompecabezas o cuando juega con un muñeco). Cuando el niño puede usar de esta manera el lenguaje, está desarrollando la conducta denominada "pensamiento".

4.1.7 Operar sobre el lenguaje: análisis. El niño conceptualizará su conocimiento del lenguaje, trayendo a un nivel conciente los aspectos del lenguaje que ha estado usando. El niño podrá analizar las palabras en sus sonidos o sílabas componentes y las oraciones en sus palabras componentes.

4.1.8 Operar sobre el lenguaje: transformar y trasladar. El niño adquirirá la habilidad para realizar:

- transformaciones al nivel de los sonidos (dirá palabras que empiecen o rimen con una sílaba determinada por el adulto, identificará mediante palmadas el número de sílabas (sonidos) que forman una palabra, tratando de identificar el sonido de las palmadas con el de la palabra),
- traslaciones de las palabras (definirá verbalmente las palabras de acuerdo a las características del objeto o evento),
- transformaciones al nivel de las oraciones (ante un modelo de oración presentado por el adulto, el niño elaborará una oración con la misma forma gramatical, pero con contenido semántico diferente; o bien, a partir de un conjunto de palabras que se le den, elaborará una oración o las dirá en otro orden).

4.1.9 Operar sobre el lenguaje: evaluación. El niño adquirirá la habilidad para evaluar o identificar el significado de palabras (identificando la palabra que significa o rima con la palabra presentada por el adulto) y oraciones (identificando la oración o pregunta que corresponde a un evento presentado en un dibujo).

4.2 Objetivo afectivo del lenguaje

4.2.1 Demostrar el uso del lenguaje frecuentemente y con placer. El niño usará las habilidades descritas en los objetivos cognoscitivos del lenguaje espontanea y placenteramente en sus relaciones cotidianas con los demás:

- iniciando la conversación con los niños y/o adultos,
- participando en las discusiones del grupo,
- preguntando acerca de lo que ve u oye.

Estos son los objetivos a los que se intentará llegar al concluir la educación del niño en la guardería infantil, graduándolo progresivamente, de acuerdo a la edad de los niños.

Análisis de los objetivos de la educación preescolar en México:

Analizando los objetivos de la educación preescolar en México en base a la presentación que de los mismos hacen Kamii y Cazden, podemos ver que los primeros comprenden las cuatro áreas del desarrollo psicológico (desarrollo socioemocional, perceptomotor, cognoscitivo y del lenguaje) aún cuando su secuencia no concuerda con la del propio desarrollo infantil. El objetivo a lograr en cada una de las áreas se plantea de manera general, descuidando, aunque se menciona, la estimulación del desarrollo integral del niño a lo largo de la programación anual de los objetivos.

Tomando como base la Guía Didáctica podrían especificarse adecuadamente sus objetivos, incluyendo:

- a) El análisis de cada una de las áreas del desarrollo psicológico en sus categorías correspondientes.
- b) El desarrollo de cada una de estas categorías a través del programa anual de objetivos.

Esta modificación permitiría orientar las actividades encaminadas a la estimulación del desarrollo infantil hacia todas las áreas del mismo, permitiendo el aprovechamiento máximo de los recursos materiales y del tiempo disponibles, lo cual estimularía, a la vez, la creatividad de la educadora y/ o maestra.

Para lograr los objetivos planteados, la guardería debe contar con:

- a) una programación de actividades para cada grupo de edad atendido,
- b) una organización material que responda a las necesidades de la programación de actividades, y
- c) un personal adecuadamente entrenado.

Estos tres aspectos se analizan en los capítulos siguientes.

NOTAS

1. Kamii, Constance K. "Evaluation of learning in preschool education: socioemotional, perceptual motor and cognitive development", in Bloom, Benjamin S., Hastings, J Thomas & Madaus, George F. Handbook of formative and summative evaluation of student learning. Mc Graw Hill Book Company, USA, 1971, p. 284-5

2. Artículo 171 de la Ley Federal del Trabajo Reformada, México 1972, p. 98

3. Artículo 185, IMSS, "Logros de la seguridad social en beneficio de la mujer trabajadora". Informe: Guarderías del IMSS, México 1976, s/p.

4. Artículo 186, idem.

5. Artículo 16, Diario Oficial. Reglamento del artículo 110 de la Ley Federal del Trabajo para Guarderías Infantiles. México, 1961, agosto 1, p. 5

6. SEP. Dirección General de Educación Preescolar, Guía Didáctica, México, septiembre, 1976, p. 1

7. Idem. p. 3 y sigs.
8. Piaget, Jean. Seis estudios... op. cit. p. 11
9. La presentación de los objetivos en las áreas del desarrollo socioemocional, perceptomotor y cognoscitivo, se hizo en base al artículo de Kamii, op. cit. p. 281-344.
10. La presentación de los objetivos en el área del desarrollo del lenguaje se hizo en base al artículo de Cazden, Courtney B., "Evaluation of learning in preschool education: early language development", in Bloom, Hasting & Madaus, op. cit. p. 345-98.
11. Cazden, Courtney B. op. cit. p. 353.

CAPITULO CUARTO

PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES DE LAS GUARDERIAS INFANTILES

Al programar las actividades que se llevarán a cabo con los niños de las guarderías infantiles hay que tener presentes tres criterios principales:

1. La programación se hará de acuerdo a cada grupo de edad cronológica atendido, teniendo presente que la edad no tiene importancia por sí misma sino sólo como un dato para agrupar a los niños y que el determinante esencial debe ser el grado de desarrollo que presente cada niño en particular. Un grado mayor o menor de desarrollo puede determinar el cambio del niño a un grupo en particular, aún cuando no le correspondiera por la edad.

2. Los niños recorren la misma sucesión de etapas avanzando desde las primeras hasta las últimas en el mismo orden,¹ pero la velocidad del progreso varía según los diversos niños, y puede depender de varios factores, tales como la inteligencia, la experiencia previa y la cultura en que vive el niño.²

3. La taxonomía de los objetivos coloca el aspecto conductual de los mismos dentro de una estructura jerárquica de modo que cada categoría incluirá conductas más complejas que la categoría anterior. Estas categorías se ordenan dentro de un continuo que va de lo simple a lo complejo en el dominio cognoscitivo, y en el dominio afectivo el orden describe el proceso por el cual un fenómeno progresa de un nivel de conocimiento puro a una posición de poder para guiar o controlar la acción de la persona.³

Actividades programadas en la Guía Didáctica de la SEP para la educación preescolar.

La SEP programa las actividades para cada uno de los temas y objetivos de la Guía Didáctica presentados en el capítulo tercero. La programación se hace en forma separada para cada uno de los tres grados, variando también en cuanto a su complejidad. En este capítulo se presentan las correspondientes al segundo grado para los temas "El reino animal y algunas de sus características" y "El niño y la sociedad".

Tema: El reino animal y algunas de sus características.

Objetivo: Que el educando conozca la forma de vida y características especiales de algunos animales (aves, mamíferos peces).

Desarrollo de las actividades: La educadora dará a conocer objetivamente las características sobresalientes de la vida de algunos animales que interesen a los niños por haberlos visto u oído hablar de ellos (pelicano, pingüino, flamenco, pantera, hipopótamo, camello, etc.) para ampliar su mundo, por medio de estímulos que centralicen su atención, para que gradualmente los niños puedan establecer, gracias a la comparación de la diferencia que existe entre la forma de vida natural de estos animales y la que tienen cuando deben vivir en otros sitios.

En los lugares en donde existen animales específicos de la región, la educadora aprovechará en primer lugar éstos como estímulo.

Se prepararán nuevas narraciones en las que intervengan gran variedad de animales, aprovechando tanto el antropomorfismo, como la necesidad de hechos y costumbres de su vida natural.

Organizar con los pequeños actividades de expresión concreta utilizando: barro, pastas de migajón, papel maché, etc. , procurando que los trabajos tengan un proceso en su elaboración y de

ser posible una aplicación que permita al niño, al volver a verlos, asociar y recordar para afirmar el interés que la educadora haya promovido gracias a su interés e investigación.⁴

Tema: El niño y la sociedad.

Objetivo: Que el niño participe como factor modificador en la comunidad.

Desarrollo de las actividades: Intensificar la participación de los niños mejorando su comunidad a través del trabajo que desempeñan en el Jardín: mensajes, actividades por equipos. Ejemplo: barrer, encalar y cuidar los árboles de la localidad, actividades de limpieza que beneficien la comunidad,

Dar a conocer al pequeño la importancia del trabajo individual dentro de una colectividad a través de la observación de las labores que desempeñan en fábricas, campos de siembra, escuelas y otros centros de trabajo.

Que el niño conozca el trabajo que desempeñan sus padres y sienta la importancia que éste tiene para la comunidad (obrero, campesino, profesionista).

Invitar a los pequeños a establecer una grata convivencia a través de visitas en pequeños grupos a los hogares de sus compañeros cuando esté reunida la familia (comidas, meriendas, etc.), participando con algún obsequio elaborado de común acuerdo entre los visitantes, dentro del Jardín.⁵

La determinación final de las actividades la realiza la educadora considerando el interés de los niños.

La programación de actividades para la guardería infantil

La programación de las actividades está orientada por la de los objetivos educacionales, y puede basarse en el contenido que para los mismos proponen Kamii y Cazden. Estos contenidos se presentan en los cuadros I⁶ y II⁷ de éste capítulo.

La programación de actividades planteada aquí se elabora en base a la clasificación de grupos de edad que rige en las guarderías infantiles del DDP, que son el objeto de estudio de este trabajo:

- Sección de lactantes. Incluye a los niños de 0 a 2 años de edad (período de la "inteligencia sensoriomotriz").
- Sección de maternales. Incluye a los niños de 2 a 4 años de edad (etapa de los * comienzos del pensamiento representacional").
- Sección de preescolares. Incluye a los niños de 4 a 6 años de edad (etapa de las "representaciones simples" de los 4-5 1/2, e inicio de la etapa de las "representaciones o intuiciones articuladas" de los 5 1/2-7).

Por otro lado, dicho planteamiento no incluye todos los puntos del contenido, sino que la programación se hace a manera de guía.

Sección de lactantes (0-2 años)

Los niños de esta sección se encuentran en el período de la inteligencia sensoriomotriz, descrito como un período en el que el infante pasa del nivel reflejo de completa indiferenciación entre el yo y el mundo, propia del recién nacido, a una organización relativamente coherente de las acciones sensomotoras ante su ambiente inmediato. Esta organización es enteramente práctica en el sentido de que supone ajustes perceptuales y motores a las cosas antes que la manipulación simbólica de las mismas.⁸

Las actividades para esta sección pueden enfocarse hacia las cuatro áreas del desarrollo, aún cuando sus alcances sean limitados y no abarquen todas las categorías de cada una de las áreas.

OBJETIVOS

CONTENIDO	Socioemocional	Percepto motor	Cognoscitivos	
			Conocimiento lógico	Repres.
1. Uno mismo	1.1.1. Dependencia del adulto	2.1. Coord. motora gruesa	3.3.1. Clasificación	3.4.1. Símbolos
2. Partes del cuerpo	1.1.2. Control interno	2.2. Coord. motora fina	3.3.2. Seriación	3.4.2. Lenguaje: signos
3. Miembros del grupo	1.2.1. Interacción: cantidad	3.1. Conocimiento social	3.3.3. Construcción numérica	
4. Miembros de la familia	1.2.2. Interacción: calidad	3.2. Conocimiento físico	3.3.4. Estructuración especial	
5. Papeles de la comunidad	1.3.1. Adaptación en la Guardería		3.3.5. Estructuración temporal	
6. Equipo de juego	1.3.2. Motivación de logro			
7. Alimentos	1.3.3. Curiosidad			
8. Ropas	1.3.4. Creatividad			
9. Muebles				
10. Casas y edificios				
11. Herramientas				
12. Utensilios de cocina				
13. Vehículos				
14. Animales				
15. Plantas				
16. Materiales de arte				
17. Juguetes				
18. Colores				
19. Tamaños				
20. Formas				

CUADRO 1

Tabla de especificaciones para la educación preescolar:

Objetivos socioemocionales, perceptomotores, cognoscitivos.

		C O N D U C T A S	
		C o g n o s c i t i v a s	A f e c t i v a s
C O N T E N I D O		4.1.1. Entender y producir formas de lenguaje simple 4.1.2. Entender y producir lenguaje elaborado: describir 4.1.3. Entender y producir lenguaje elaborado: narrar 4.1.4. Entender y producir lenguaje elaborado: generalizar, explicar y predecir 4.1.5. Usar el lenguaje efectivo con otros: comunicación 4.1.6. Usar el lenguaje efectivo con uno mismo: cognición 4.1.7. Operar sobre el lenguaje: análisis 4.1.8. Operar sobre el lenguaje: transformar y trasladar 4.1.9. Operar sobre el lenguaje: evaluar	4.2.1. Demostrar el uso del lenguaje frecuente y placenteramente
1. Sonidos	• • •		• • • • •
2. Palabras	•		• • • • •
3. Gramática	•		• • • • •
4. Objetos	•		• • • • •
5. Eventos	•		• • • • •
6. Ideas	• • •		• • • • •
7. Realidad: discusión	•		• • • • •
8. Fantasía: juego dramático	•		• • • • •
9. Pensamiento	•		• • • • •

C U A D R O I I

Tabla de especificaciones para la educación preescolar:

Objetivos para el desarrollo del lenguaje

1. Desarrollo socioemocional

1.1 En relación al adulto:

1.1.1 Dependencia del adulto. La dependencia del niño concebida como una búsqueda saludable del apoyo del adulto tiene su base en las relaciones de tipo social y afectivo que mantenga el adulto con el niño durante esta etapa del desarrollo. Se establecen éstas relaciones en las tareas cotidianas que debe llevar a cabo la niñera en ésta sección: la alimentación y el cambio de ropa. Al hacerlo es importante que se dé un contacto físico afectivo al cambiarlo, cargarlo, alimentarlo, arrullarlo, y no manejándolo como si fuera un objeto. Además se ofrece la oportunidad de entablar contactos sociales hablándole y sonriéndole al niño. La estabilidad de este tipo de relaciones de la niñera hacia el niño favorecerá el desarrollo de sentimientos de seguridad y apego en el pequeño.

Otro factor importante en este sentido es la reacción ante el llanto del niño. En vez de dejarlo que lllore para evitar que se acostumbre a la atención constante, hay que buscar objetivamente la causa de su llanto y resolverla.

1.1.2 Control interno. En este período no se puede esperar el desarrollo de controles internos, pero si se pueden favorecer. Los adultos deben mantener una actitud estable ante sus demandas de lo que esperan que haga o deje de hacer el niño. Es importante que manifiesten la misma reacción ante las conductas del niño. Esto se logra mediante un razonamiento que permita esclarecer lo que se le vá a permitir o no hacer al niño y por qué. (Por ejemplo, el niño se lleva diversos objetos a la boca: ¿se le vá a permitir que lo haga?, ¿por qué? : Sí, siempre que estén limpios y no impliquen ningún riesgo para el niño. Porque se está favoreciendo el contacto y el conocimiento del niño de los objetos del mundo externo).

La actitud elegida debería tomar un carácter reglamentario, en

el sentido de que todos los adultos manifiesten la misma actitud ante todas las situaciones similares, para evitar el desarrollo de sentimientos de confusión e inseguridad en el niño.

1.2 En relación con los compañeros

1.2.1 Interacción con otros niños: Desde que el niño empieza a sentarse por sí solo (hacia los 7 meses de edad) se le puede empezar a poner en proximidad con otros niños. Es obvio que a esta edad el niño no establecerá intercambios propiamente sociales, pero se está favoreciendo la adaptación del niño ante estas situaciones. El niño adaptativamente presentará conductas de juego que van progresando del juego paralelo (que es la forma más rudimentaria de juego social, en que el niño juega al lado de otros niños que usan los mismos juguetes) al juego asociado (en que el niño comparte los juguetes) y al juego cooperativo y asociado.⁹

1.2.2 Habilidad para permanecer con otros niños. Este objetivo es prácticamente ⁱⁿalcanzable en éste período ya que implica la habilidad para interactuar compartiendo los objetos, esperando su turno y aceptando los puntos de vista de los demás, habilidades que se alcanzan en el período de las representaciones preoperacionales. Se puede alcanzar la meta de establecer relaciones con los niños sin agresividad ni impulsividad.

1.3 En relación a las actividades que se llevan a cabo en la guardería infantil

1.3.1 Adaptación del niño en la guardería. El niño adquirirá sentimientos de comodidad y seguridad cuando se le satisfacen adecuadamente sus necesidades fisiológicas y psicológicas. El adulto debe mantener una actitud positiva hacia el niño y favorecer al mismo tiempo las relaciones de afecto del niño con los demás niños y con el adulto. Se puede decir que el alcance de este objetivo refleja el de los demás.

1.3.2 Motivación y satisfacción por el logro. El niño gozará

aprendiendo y alcanzando metas en la medida en que libremente pueda manipular los objetos que están a su alcance y a los que pueda aproximarse de acuerdo con las posibilidades que le ofrece su propio desarrollo físico.

1.3.3 Curiosidad. Cuando el niño tiene la libertad suficiente de manipular los objetos, de acuerdo a las posibilidades de estos y de su desarrollo físico se está favoreciendo el desarrollo de su interés por experimentar y buscar nuevos conocimientos. Se puede considerar que durante éste período de desarrollo este objetivo se alcanza entre las etapas 3 y 4. En la etapa 3 ("la reacción circular secundaria y los procedimientos para prolongar espectáculos interesantes, de los 4 a los 8 meses), el infante desarrolla un método para conservar adquisiciones nuevas y transformarlas en esquemas nuevos. Estos esquemas suponen una cognición elemental de los hechos y objetos externos, siendo éstas exploraciones primitivas del ambiente. Durante la etapa 4 ("coordinación de esquemas secundarios y su aplicación a situaciones nuevas", de los 8 a los 12 meses) con el establecimiento de los esquemas secundarios, es posible combinar uno con otro en una relación de medio-fin y, al hacerlo, establecer nuevas totalidades de comportamiento que son intencionales y dirigidas hacia metas desde un principio.¹⁰

1.3.4 Creatividad. Este objetivo se alcanza durante las etapas 5 y 6 de éste período. La etapa 5 ("la reacción circular terciaria y el descubrimiento de nuevos fines a través de la experimentación activa", de los 12 a los 18 meses) también se caracteriza por los repetidos enfrentamientos con el fenómeno nuevo, pero aun que la reacción circular terciaria también surge por medio de la diferenciación, ésta ya no le es impuesta por el medio externo sino por sí misma. Al no lograr asimilar determinados objetos o situaciones a los esquemas examinados hasta ese momento, el niño manifiesta una pauta de conducta inesperada, a través de una serie de experimentaciones el niño tratará de provocar resultados nue-

vos.¹¹

En la etapa 6 ("invención de nuevos medios a través de combinaciones mentales", de los 18 meses en adelante), el niño en lugar de buscar a tientas una solución a través de una prolongada serie de exploraciones sensoriomotoras manifiestas y visibles, "inventa" una a través de un proceso encubierto de experimentación interna: le basta una tentativa para hallar el procedimiento, por analogía con otras situaciones, pero sin preparación, aprendizaje o azar.¹²

De este modo queda establecida la base para que el niño resuelva problemas de diversas maneras. Nuevamente es necesario insistir en la necesidad de permitirle al niño que explore de acuerdo a las limitaciones y posibilidades que le ofrecen el medio externo y su propio cuerpo.

2. Desarrollo perceptomotor. El período sensomotor, como lo indica su propio nombre, refiere la mayor parte de sus alcances hacia esta área del desarrollo psicológico.

2.1 Coordinación motora gruesa. La coordinación motora gruesa, durante las primeras tres etapas de éste período (0 -8 meses), puede estimularse a través del cambio de posición del niño, durante sus períodos de vigilia, favoreciendo así el movimiento y fortalecimiento de sus músculos. Durante la etapa 4 (8-12 meses, e incluso un poco antes) puede realizar movimientos para arrastrarse y gatear sobre el piso limpio. Hacia el año de edad (etapa 5) puede iniciar actividades en las que se favorezcan los movimientos que le permitan trepar, rodar, iniciar la marcha y, posteriormente, correr. Estas actividades pueden realizarse al aire libre. También se incluirán juegos de pelota (patear, cachar, aventar, rodar), con coches (jalarlos, empujarlos) y todos los juegos que favorezcan el movimiento de las partes de su cuerpo.

Otra posibilidad la ofrece la gimnasia rítmica, que se puede

iniciar desde los primeros meses con la ayuda del adulto, primero, y después con implementos físicos como cojines, cajas, cuerdas que permitan al niño tirarse, rodar, saltar, jalar, conforme a un criterio impuesto.

2.2 Coordinación motora fina. La coordinación mano-ojo durante este período puede practicarse, permitiendo al niño, hacia los 10 o 12 meses, que tome objetos pequeños con su mano. Durante el segundo año se puede favorecer con juegos de meter y sacar objetos en un recipiente con una ranura; ensartar cuentas en una cuerda; hacer trazos sobre papel.

3. Desarrollo cognoscitivo. Durante el período sensoriomotor el niño puede adquirir rudimentos de desarrollo cognoscitivo, en lo referente al conocimiento físico y social.

3.1 Conocimiento social. A través de las relaciones cotidianas con las personas que se encuentran en la guardería, el niño inicia el conocimiento de las reglas sociales. Este conocimiento se lleva a cabo particularmente durante el segundo año, en que las mismas posibilidades de actividad del niño (ya camina y puede trasladarse hacia los lugares que le producen interés) establecen la ocasión para que el adulto le prohíba o permita determinadas acciones. Cuando esto se hace bajo un criterio objetivo el niño aprende con mayor facilidad lo que los adultos esperan de él. Estas expectativas deben regirse principalmente por el deseo de favorecer el desarrollo armónico del niño.

3.2 Conocimiento físico. El niño, al entrar en contacto con los objetos de su ambiente ejecuta una serie de acciones (mirarlos, tocarlos, chuparlos, olerlos) que le permiten conocer sus propiedades y que establecen la base para que el niño pueda elaborar esquemas al respecto, así como la integración de un repertorio de acciones para explorar los objetos no familiares.

4. Desarrollo del lenguaje. El estudio del desarrollo del lenguaje generalmente se inicia con el análisis de los sonidos que emite el niño desde los primeros días de vida extrauterina. Por ello resulta conveniente definir los dos tipos de conducta involucrados en el proceso del lenguaje: la conducta vocal y la conducta verbal:

a) La conducta vocal involucra la producción de sonidos que constituyen el repertorio a partir del cual se diferenciará la conducta verbal, que a su vez formará el repertorio básico de comunicación del niño. El balbuceo y los sonidos vocales reflejan una excitación general y no requieren del trato con personas que hablan un lenguaje.¹³

b) La conducta verbal es la conducta vocal diferenciada a través de la acción de otra persona, el niño pronuncia palabras con sentido para alcanzar metas (la atención de los demás, un objeto, un evento, etc.). El desarrollo del lenguaje sí requiere del contacto social con personas que lo hablan.¹⁴

Durante los primeros doce meses de la vida, el niño produce diversos sonidos vocales que varían de acuerdo con sus necesidades y que se van diferenciando cada vez más. Hacia el final del primer año se presenta el inicio del habla estructurada. Es generalmente aceptado el hecho de que es entonces cuando el niño emite su primera palabra con sentido. Durante los siguientes seis meses el niño aumenta su vocabulario principalmente con sustantivos, que tratan de expresar ideas completas, comprensibles dentro del contexto de su emisión. Es difícil estimar cuánta comprensión del lenguaje adquiere el niño durante el primer año, pero se ha observado que al año de edad entiende mucho más de lo que puede expresar.¹⁵

En la sección de lactantes las actividades dirigidas a la estimulación del lenguaje deberían enfocarse hacia:

- La respuesta a las necesidades que manifiesta el niño a través de su llanto y balbuceo durante el primer año de edad.

b) El favorecimiento de la ampliación del repertorio de palabras que maneja el niño, hablándole directamente con voz clara: nombrando los objetos, acciones y eventos que están en contacto con el niño.

Sección de maternales (2-4 años)

Los niños de esta sección se encuentran en la etapa 1 del subperíodo de las representaciones preoperacionales: el de los "comienzos del pensamiento representacional". Esta etapa se caracteriza por la aparición de la función simbólica y el comienzo de la interiorización de los esquemas de acción en representaciones. Las características de esta etapa son:

a) la aparición de la función simbólica bajo diferentes formas: lenguaje, juego simbólico o de imaginación, por oposición a los juegos de ejercicio que eran los únicos que hasta ese momento se hallaban representados; imitación diferida y, probablemente, comienzo de la imagen mental, concebida como una imitación interiorizada; y

b) el plano de la representación naciente: hay dificultades de aplicación al espacio no próximo y al tiempo no presente de los esquemas de objeto, espacio, tiempo y causalidad, ya utilizados en la acción efectiva.¹⁶

Sección de preescolares (4-6 años)

Los niños de esta sección se encuentran en las etapas 2 y 3 del subperíodo de las representaciones preoperacionales que son, respectivamente, "las representaciones o intuiciones simples" (4-5 1/2) y "las representaciones o intuiciones articuladas (5 1/2-7)

a) La etapa de las representaciones o intuiciones simples está caracterizada por organizaciones representativas que están fundadas sobre configuraciones estáticas o sobre una asimilación a la acción propia. El carácter de las primeras estructuras representativas, que se revelan en este nivel por los interrogatorios sobre los objetos para manipular, es la dualidad de los estados y de las transformaciones: los primeros se piensan como configuraciones y las segundas son asimiladas a las acciones.¹⁷

b) La etapa de las representaciones o intuiciones articuladas es la fase intermedia entre la no conservación y la conservación. Se caracteriza por el comienzo de relación entre los estados y las transformaciones, gracias a las regulaciones representativas que permiten pensar éstas bajo formas semirreversibles (como, por ejemplo, la articulación creciente de las clasificaciones o de las relaciones de orden).¹⁸

En las secciones maternal y preescolar se presenta la oportunidad de abarcar actividades para todos los objetivos de las cuatro áreas del desarrollo psicológico, las que en algunos casos, sirven para conformar conductas prerequisite para futuras adquisiciones. Las actividades se proponen para las dos secciones teniendo en cuenta que su alcance y complejidad deben adaptarse a las características del desarrollo de cada grupo.

1. Desarrollo socioemocional

1.1 En relación al adulto

1.1.1 Dependencia del adulto. Cuando durante los primeros años de edad se han logrado mantener relaciones sociales y afectivas con el niño, de manera adecuada, puede considerarse que se ha establecido una base sólida para el desarrollo de la dependencia saludable del niño hacia el adulto. El alcance de esta dependencia

se manifiesta por la búsqueda del niño de la atención del adulto, se su ayuda, reconocimiento y contacto físico. Al parecer, esta dependencia está ligada con el logro de los objetivos del control interno, de la motivación para el logro y del desarrollo cognoscitivo.¹⁹

El adulto, al mantener una conducta estable ante las demandas y comportamiento del niño, permite y favorece el desarrollo de sentimientos de seguridad en sí mismo y una autoevaluación realista de sus alcances y limitaciones que le permiten aproximarse al adulto con confianza, cuando puede y necesita hacerlo.

1.1.2 Control interno. Esta interacción niño-adulto, implica al mismo tiempo el aprendizaje, por parte del niño, de las expectativas de los demás respecto a su propia conducta. Cuando estas expectativas tienen una base justa, que no interfiere con el desarrollo del niño, llegan a ejercer control en su conducta aún en ausencia del adulto. El adulto, a su vez, debe reaccionar de una manera estable y bajo un criterio que unifique la reacción de todos los adultos que están en contacto directo con el niño. Esta actitud debe mantenerse cotidianamente en todas las actividades realizadas.

1.2 En relación con los compañeros:

1.2.1 Interacción con otros niños. El niño del subperíodo preoperacional muestra una relativa incapacidad para tomar el papel de otras personas, para ver su propio punto de vista como uno entre los posibles puntos de vista y para tratar de coordinar el suyo con el de los demás. La interacción social es la que pone fin a este egocentrismo, pero es un desarrollo por el que deben de pasar los niños de esta edad.²⁰

El mismo desarrollo físico favorece la interacción con otros niños, ya que el niño de esta sección requiere menos cuidados que el lactante y pasa más tiempo despierto. En esta edad el niño pre

más contactos en los que prevalecen el juego asociado, el cooperativo y el organizado.

Se pueden preparar juegos o actividades en que el objetivo se tenga que alcanzar colectivamente y en que además no se pretenda elogiar al "más apto". De este modo el niño se sentirá gustoso de trabajar cooperativamente y no se despreciará a los niños desaventajados física o psicológicamente.

La interacción favorece el desarrollo cognoscitivo y el del lenguaje a través del intercambio de puntos de vista, que se presentará gradualmente gracias a la misma interacción social.

1.2.2 Habilidad para permanecer con otros niños. Una vez que el niño ha incrementado el número de interacciones con otros niños, es importante que el niño establezca estas relaciones libremente y de manera cordial, compartiendo las cosas, esperando su turno y aceptando, hasta donde sea posible, los puntos de vista de los demás. Esto se logra principalmente a través de las tareas colectivas y de las actividades en que, por su propia naturaleza, no pueden participar todos los niños al mismo tiempo. Cuando estas actividades se llevan a cabo bajo un criterio comunitario, en que todos los niños tendrán las mismas oportunidades de participar, es muy probable que el niño aprenda y desee convivir con sus compañeros y, además, que sea aceptado por ellos. El niño que es rechazado no se encontrará feliz en la guardería (no se adaptará a ella) y sus posibilidades de éxito en las demás áreas del desarrollo se verán seriamente disminuidas.

1.3 En relación a las actividades que se llevan a cabo en la guardería infantil:

1.3.1 Adaptación del niño en la guardería. Como en otros aspectos del desarrollo, este objetivo amplía su alcance de acuerdo a las bases que se han establecido previamente, durante su período sensoriomotor. Influyen en su adaptación, el hecho de que el niño experimente adecuadas relaciones con los adultos y

con los niños, así como las características físicas del local (su temperatura, el espacio con que cuenta para desplazarse, el material disponible, etc.) y el tipo de actividades y el modo en que se llevan a cabo éstas (de acuerdo a sus demandas e intereses, que se correlacionan directamente con su desarrollo). Todas estas características favorecen sus sentimientos de seguridad, que a la vez influye en su aprendizaje en las cuatro áreas del desarrollo psicológico.

1.3.2 Motivación y satisfacción por el logro. Para la obtención de éste objetivo se debe establecer en el niño la tendencia a: iniciar actividades, persistir en ellas hasta completarlas y hacerlas bien. Esto se logra cuando, al plantearle una tarea al niño, se le da a conocer qué vá a hacer, para qué lo vá a hacer y, si es necesario, cómo lo vá a hacer. Si esta tarea está favoreciendo su desarrollo, sin entorpecer sus propios intereses, el niño se encontrará suficientemente estimulado para llevarla a cabo sin coacciones ni recompensas, ya que la recompensa está ligada a la obtención de la meta fijada.

1.3.3 Curiosidad. La experimentación y búsqueda de nuevos conocimientos puede desarrollarse ampliamente a esta edad. Lo principal es no cohartar la libertad del niño cuando intenta explorar objetos a través de la observación y/o manipulación, o bien, cuando por medio de preguntas desea adquirir conocimientos de diversos objetos o eventos.

1.3.4 Creatividad. A esta edad, al niño al que se le ha permitido explorar su ambiente, es capaz de realizar sus tareas de varias maneras y no bajo un patrón preestablecido. Estos dos objetivos (curiosidad y creatividad) están ligados y pueden estimularse a través de actividades en que los niños tengan que elaborar un modelo de algún material (por ejemplo, cuando se realizan salidas a parques y vá a hacer una representación de algo de lo que vió) o bien en las actividades relacionadas con el juego dramático).

2. Desarrollo perceptomotor. Se espera que el niño ejerza control en sus músculos para hacer lo que puede e intenta hacer.

2.1 Coordinación motora gruesa. En la coordinación motora gruesa intervienen todas las actividades motrices que el niño es capaz de realizar a esta edad. Se puede estimular este desarrollo mediante actividades dirigidas como:

- juegos de pelota: cachar, lanzar, rodar, botar, patear, etc., con un objetivo, por ejemplo, hacerla llegar a un lugar determinado o introducirla por un aro,

- juegos con una cuerda: caminar a lo largo de la cuerda; pasar por debajo de la cuerda arrastrándose o gateando, sin tocarla; saltarla manteniéndola a diferentes niveles a partir del piso, jalarla entre dos o más niños hacia direcciones opuestas,

- subir, bajar, trepar, rodar por pendientes,
- caminar y correr a diferentes velocidades,
- llevar objetos de un lugar a otro con rapidez y precisión,
- caminar sobre una tabla de equilibrio,
- saltar en un pie en línea recta o formando un círculo,
- ejercicios de gimnasia rítmica y con aparatos,
- bailes y rondas infantiles,
- uso de toboganes, columpios, sube-y-baja, etc.

Todas estas actividades pueden llevarse a cabo en los espacios para juego de la guardería o en los lugares al aire libre que se programen para su visita.

2.2 Coordinación motora fina. El desarrollo de la coordinación mano-ojo, se favorece con actividades como:

- cortar papel con tijeras (ya sea una hoja homogénea o el recorte de dibujos impresos),
- rasgado de papel en tiras y hacerlas bolita.
- trazar líneas con lápiz a través de un espacio limitado,
- ensartar cuentas en una cuerda,
- insertar clavijas en un tablero,

- introducir objetos a través de una ranura o agujero en un recipiente,
- pegado de papel o de objetos (semillas, pastas de sopa, piedritas, conchitas) sobre un papel o cartón,
- hacer puntos en una hoja de papel, etc.

3. Desarrollo cognoscitivo. Los niños de las secciones maternal y preescolar se encuentran, como ya se dijo, en el subperíodo preoperacional, cuyas funciones más inteligentes son cogniciones, superiores a los actos sensoriomotores manifiestos del período anterior, que son manipulaciones de la realidad, interiores, simbólicas.²¹ La propia naturaleza de su desarrollo hace posible la realización de actividades referentes a todos los objetivos plantados para el desarrollo cognoscitivo, así como para el desarrollo del lenguaje. El desarrollo cognoscitivo se lleva a cabo en cuatro categorías: conocimiento social, conocimiento físico, conocimiento lógico y representación.

3.1 Conocimiento social. El conocimiento social es la categoría más arbitraria desde el punto de vista del niño. Las personas son el único recurso para que se lleve a cabo. Este conocimiento implica el conocimiento de las reglas que se aplican al niño mismo y que está relacionado con el desarrollo del control interno, en el que el conocimiento de las reglas sociales es un requisito de la habilidad del niño para comportarse de acuerdo a las expectativas sociales. Además implica el conocimiento que permanece en el dominio de la información, respecto al servicio de los trabajadores de la comunidad (qué hacen, qué emplean). El conocimiento social se elabora estructurando la retroalimentación de las personas.

El conocimiento de las reglas sociales se establece a través de la interacción cotidiana con los adultos. El conocimiento del

servicio de los trabajadores de la comunidad puede estimularse mediante la programación de visitas a centros de trabajo, en los que se resaltarán los objetos empleados para cada trabajo, las actividades realizadas y el producto obtenido (ya sea un objeto físico o un servicio público).

3.2 Conocimiento físico. El niño aprende acerca de la naturaleza de la materia actuando sobre los objetos, observando y sistematizando los resultados de estas acciones. De este modo, el niño gradualmente podrá predecir los efectos de estas acciones sobre los objetos particulares. En este sentido, no se trata de que el niño aprenda sólo hechos específicos acerca de la naturaleza de los objetos, sino también un repertorio de acciones con las que el niño puede actuar sobre los objetos para explorar su ambiente. No importa lo que el niño quiera que hagan los objetos, estos siempre reaccionarán de acuerdo a su propia naturaleza.²²

Las acciones que se le debe permitir al niño que realice sobre cualquier objeto son: estirar, doblar, cortar, golpear, perforar, apretar, soplar, tirar, jalar, empujar, etc. Estas acciones tendrán un límite: el riesgo a que se expone al niño y al objeto mismo (los objetos de cristal podrían herirlo; una cámara fotográfica podría descomponerse y provocar el consecuente gasto económico). Estas acciones pueden llevarse a cabo con los objetos o materiales que se le van presentando al niño para realizar actividades en otras áreas del desarrollo psicológico.

3.3 Conocimiento lógico-

3.3.1 Clasificación. La clasificación es una habilidad que se adquiere en el subperíodo de las operaciones concretas (7-11 años). En estas secciones pueden organizarse actividades encaminadas a favorecer habilidades prerequisite para agrupar objetos en base a los aspectos cuantitativos y cualitativos de los mismos. Se intenta que el niño desarrolle el proceso para abstraer un cri

terio y usarlo consistentemente. En este sentido, no hay clasificaciones correctas e incorrectas. El criterio que prevalece es aquel que ha elegido el niño y es correcto en tanto lo aplica consistentemente a todos los objetos que pone juntos.: "En el conocimiento físico y social los objetos y las personas determinan la verdad, pero en el conocimiento lógico, la determina el niño!"²³

El niño necesita, además de elegir el criterio, desarrollar la movilidad de pensamiento que le permita recordar por qué puso dos objetos juntos y usar el mismo criterio para los objetos incluidos después. Una vez que el niño ha elegido y aplicado un criterio consistentemente, se intentará, como siguiente objetivo, que cambie el criterio para agrupar el mismo conjunto de una manera diferente,

La clasificación puede llevarse a cabo mediante el uso o manejo de objetos similares que varíen en determinados aspectos; por ejemplo, cuentas de diversos colores, tamaños, formas y materiales; flores de diversos tipos, colores, tamaños y materiales; así como botes y cajas vacías, semillas de frutas, carretes de hilo, con las mismas características de variación.

3.3.2 Seriación: La clasificación incluye el agrupamiento de objetos en base a un criterio pero sin analizar como se arreglan los objetos dentro de cada grupo. En la seriación (que también se adquiere en el subperíodo de las operaciones concretas), se intenta lograr el establecimiento de relaciones de coordinación: transitiva, de acuerdo a la comparación y arreglo de los objetos, conforme a una dimensión dada. Un prerrequisito puede ser la habilidad para encontrar un objeto mayor o menor, o todos los que son mayores o menores que otro.

Las actividades encaminadas a la formación de habilidades prerrequisito para la seriación están relacionadas con el arreglo de los objetos en base al concepto de más, menos o igual. Se pueden realizar con diversos objetos que varíen en forma, color, du

reza, suavidad, textura, temperatura, consistencia, etc. Las actividades también pueden enfocarse hacia la formación de series lógicas en base a un criterio, por ejemplo:

- hacer un collar de cuentas de diferentes colores, siguiendo una secuencia (verde azul, verde, azul; amarilla, blanca, roja, amarilla, etc.),

- arreglar pelotas de diferentes tamaños (grande, mediana, chica, grande, etc.),

- arreglar figuras diferentes (triángulo, cuadrado, círculo, triángulo, etc.),

- hacer juegos de dominó con figuras en lugar de los puntos convencionales.

3.3.3 Construcción numérica: En esta área se intenta establecer la equivalencia de dos grupos de objetos en base al concepto de equivalencia de uno-a-uno y conservar esta equivalencia al modificar la configuración espacial.

El niño aprende esta lógica haciendo comparaciones gruesas entre los grupos (mucho-poco), arreglando y rearreglando los objetos en cada grupo, haciendo la correspondencia exacta uno-a-uno y destruyéndola y analizando si se puede restablecer o no. La correspondencia provocada ayuda a mantener la correspondencia cuando ésta ya no está perceptualmente visible. Las actividades pueden comprender la realización y manejo de correspondencias de, por ejemplo,;

- una cuenta roja para cada cuenta verde,
- un volante para cada coche,
- una mochila para cada cartero,
- un martillo para cada clavo, etc.

3.3.4 Estructuración del espacio. En esta categoría se intenta la estructuración del espacio en tres niveles:

a) del nivel de uno mismo al objeto, al nivel de objeto a objeto;

- b) del espacio topológico al espacio euclideo; y
- c) del nivel sensomotor al nivel representacional.

Las actividades pueden realizarse con:

- El manejo de nociones dentro-afuera, sobre-debajo, enfrente de-detrás de, respecto al cuerpo del niño y con objetos y palabras. Poniendo al niño a mover los brazos o piernas en diferentes direcciones y poniéndolas sobre las partes de su cuerpo uobjetos (silla, mesa) que se le indiquen. Colocando objetos en diferentes lugares ya sea que el adulto los ponga y el niño verbalice la colocación o que el adulto le indique verbalmente al niño dón de los debe poner.

- Coordinación de relaciones de proximidad, colocando los objetos con la misma relación que el modelo, ordenándolos más sepa rados, más juntos o en orden inverso.

- Elaboración de transformaciones espaciales: doblando un papel de diversas maneras en base a un modelo, ,cortando en diversas partes un objeto y volviéndolo a unir. Posteriormente se puede in cluir el armado de rómpecabezas.

- Reconstrucción del conocimiento sensoriomotor del espacio en el plano representacional: identificación de formas, objetos, en dibujos o la copia de los mismos; colocación de figuras distin tas en sus moldes respectivos.

3.3.5 Estructuración del tiempo: Se intenta enseñar al niño a razonar para construir o reconstruir una secuencia temporal, a través de relaciones causales, de relaciones de medio-fin y de la imitación diferida. La estructuración de estas relaciones temporales puede llevarse a cabo a través de la verbalización de la secuencia de diversos eventos, por ejemplo:

- Lo que hizo el niño desde que se levantó hasta que llegó a la guardería,

- lo que hay que hacer para tomar los alimentos,

Estas actividades pueden llevarse a cabo haciendo uso de imáge

nes que guardan entre sí una relación temporal y cuya secuencia establecerá el niño.

3.4 Representación

3.4.1 Representación a nivel simbólico. La habilidad del niño para simbolizar objetos o eventos puede estimularse a través de tres tipos de actividades, principalmente:

- El juego dramático. En el que se representarán acciones o los objetos mismos, haciendo uso del propio cuerpo como símbolo y simbolizador de otros objetos y usando sonidos para "hacer creer" o representar. El tema de estas representaciones puede ser libremente determinado por el niño o sugerido por el adulto y, generalmente, se refiere a la reproducción de hechos de la vida real.

- Construcciones con bloques, modelado con arcilla (u otro material) y dibujo. El objetivo es la elaboración de modelos bi y tridimensionales cuya función puede combinarse con el uso de juguetes.

- Representación de objetos o eventos en dibujos: esta actividad puede realizarse con la identificación de objetos en dibujos (foco, gato, guante, semáforo) o la identificación de determinados objetos en una situación-evento representada (en una calle transitada, identificar la persona que compra, la fábrica con sus obreros, el semáforo descompuesto, etc.)

Estas actividades contribuyen de manera especial en el desarrollo del lenguaje, por el manejo que se tiene que hacer del mismo en las representaciones e identificación de las mismas.

3.4.2 Representación a nivel del lenguaje: El lenguaje incluye la representación de los objetos y del conocimiento social, físico y lógico. Incluye las referencias que hace el niño para elaborar un sistema completo de reglas gramaticales, ya que originalmente el niño elabora oraciones correctas en cuanto a la represen-

tación y la comunicación, pero no en cuanto a las reglas del lenguaje. En esta etapa del desarrollo, el niño hace pocos esfuerzos por adecuar su discurso a las necesidades de su auditorio, por su relativa incapacidad para tomar el papel de otras personas.

El desarrollo del lenguaje se superpone con éste objetivo, con los objetivos cognoscitivos y con los socioemocionales.

4. Desarrollo del lenguaje . El desarrollo del lenguaje se ha venido realizando a través de las actividades enfocadas al desarrollo socioemocional y cognoscitivo, principalmente. Sin embargo, es necesario planear actividades cuya finalidad esté directamente relacionada con la sistematización del desarrollo del lenguaje para su producción y su comprensión.

4.1 Objetivos cognoscitivos del lenguaje.

4.1.1 Entender y producir formas de lenguaje simple. Se intenta que el niño adquiera la habilidad para pronunciar los sonidos del habla, decir las palabras adecuadas a cada evento u objeto y elaborar oraciones gramaticalmente correctas.

La producción de sonidos particulares puede estimularse pidiéndole al niño que repita una palabra o que diga el nombre de un objeto o evento que contengan el sonido esperado.

Las palabras podrán manejarse en el vocabulario receptivo, en el que el niño, ante una serie de objetos, dibujos o eventos, identificará el que corresponde a la palabra en cuestión; y en el vocabulario productivo, en que el niño no sólo debe poder decir la palabra correspondiente, sino algo más al respecto. Por ejemplo, ante una cámara fotográfica, el niño dirá algo referente a su uso o manejo.

La elaboración de oraciones gramaticalmente correctas puede estimularse mediante el uso de dibujos, pidiéndole al niño que

diga lo que representa el dibujo. Para ampliar su uso pueden ofrecerse dibujos similares en que la oración tenga que formarse en singular y plural o en que la acción se encuentre invertida. Otra alternativa es que el adulto diga la oración y el niño identifique el dibujo correspondiente.

La correcta pronunciación también puede estimularse con cantos y rimas infantiles.

Es conveniente elaborar una serie de palabras y formas gramaticales que se espera que maneje el niño, de acuerdo a sus propias necesidades de comunicación, evitando así que el aprendizaje sea azaroso y exhaustivo.

4.1.2 Entender y producir lenguaje elaborado: describir. Se intenta que el niño elabore oraciones lo suficientemente precisas y completas (en las que incluya el uso de sustantivos, verbos y diversas formas gramaticales como preposiciones, conjunciones, calificativos, etc.) para verbalizar las características de objetos o eventos que están simultáneamente presentes. Esto se logra a través de actividades como:

- rotular objetos que se le presenten al niño y describir sus características intrínsecas y de la situación en que se encuentra (por ejemplo: el libro, es rojo, tiene varias hojas con dibujos, está sobre la mesa, etc.).

- Rotular los dibujos elaborados por el niño mismo. En este caso el niño describirá lo que hizo gráficamente y probablemente aquello en que estaba pensando cuando lo hizo. (Por ejemplo, ante un dibujo de una casa y un muñeco, podría decir que el niño ya comió y salió a jugar con sus amigos, aún cuando estas escenas no aparezcan en el dibujo). Además, es probable que el dibujo no refleje las características del objeto representado, lo que interesa es la descripción verbal del niño y su intento de representación simbólica.

- - Describir una serie de dibujos impresos. El niño hablará acerca de lo que le sugieran los dibujos. Es probable que ante los mismos dibujos los niños hagan diversas descripciones.

- Describir las diferencias entre dos o más objetos o dibujos: (por ejemplo dos coches: los dos sirven para transportarse, tienen cristales, llantas, faros; uno es más grande, son de diferente color, uno tiene cuatro puertas y el otro dos, etc.).

Estas mismas actividades se pueden realizar colectivamente. Cada niño verbalizará sus propias apreciaciones y se harán contribuciones para ampliar o precisar la descripción.

4.1.3 Entender y producir lenguaje elaborado: narrar. El niño comprenderá eventos a un nivel conceptual y no perceptual como en el caso de la descripción. Hablará de la secuencia temporal (no espacial, en términos físicos) de los eventos. Esto se puede lograr a través de dos tipos generales de actividades:

- A partir de las propias vivencias del niño: narrar lo que hizo en una actividad determinada (hicieron un mural: colocamos los papeles en el suelo, cada niño tomó sus pinturas e hizo su dibujo, al terminar, lo colocamos en la pared). O bien lo que sucedió en un viaje hecho con todo el grupo. Otra alternativa es la narración de las actividades realizadas con la familia un fin de semana.

- A partir de la presentación de tarjetas, transparencias o películas, el niño narrará la secuencia temporal de los hechos presentados.

4.1.4 Entender y producir lenguaje elaborado: generalizar, explicar, predecir. Las actividades incluidas aquí se vinculan con las realizadas en el área del conocimiento lógico. Por ejemplo, el niño clasifica un conjunto de objetos de acuerdo a un criterio (cuentas de diferentes colores, agrupadas de acuerdo a su tamaño: chicas y grandes), una vez hecha la clasificación, se espera que el niño sea capaz de verbalizar su clasificación. En este sentido

el niño deberá manejar el lenguaje para explicar la actividad realizada cuando la ha terminado y al momento de realizarla.

4.1.5 Usar el lenguaje efectivo para propósitos específicos con otros. El niño debe establecer su comunicación con los demás teniendo presentes dos criterios: la expresión de la idea central del contenido de su mensaje y la adaptación del contenido del mensaje a las necesidades de su auditorio. Las actividades pueden enfocarse hacia tres categorías:

- Comunicación:

a) El niño dará la información necesaria de modo que la otra persona entienda a que se está refiriendo. Por ejemplo, al niño se le presenta un objeto o un dibujo y él tiene que describirlo, dando los suficientes datos para que otro niño que no lo ha visto, lo identifique a través de la descripción.

b) El niño dará instrucciones a otra persona, de manera precisa, de tal modo que la otra persona pueda reproducir en acciones lo que le indicó a través de la descripción verbal. Esta actividad puede iniciarse dándole las instrucciones al niño, para que él sea el que realice la acción, incrementando progresivamente la complejidad de las instrucciones, en base al número de acciones que habrá de realizar en una misma secuencia.

- Obtención de información: Cuando el niño desea saber algo respecto a un objeto, evento o persona, debe ser capaz de mantener una conversación, ideando una estrategia que le permita elaborar una serie de preguntas que gradualmente lo lleven a la información deseada. Este tipo de comunicación puede estimularse hablando al niño sobre las cosas que le son familiares e incluyendo después una no familiar, de tal modo que si el niño está suficientemente interesado, buscará la información necesaria para continuar la secuencia de la conversación. Otra alternativa es proponerle al niño que identifique un objeto que no está ante su vista, a través de la información que el obtenga de las característi

cas del mismo (color, tamaño, su uso, etc).

- Juego dramático: El niño puede participar en el juego dramático explicando, ordenando, describiendo, discutiendo, etc. o bien imitando el habla y acciones del adulto, haciendo uso de la representación simbólica (haciendo creer a partir de objetos, sonidos y acciones). En este sentido, el lenguaje deberá apegarse a lo que se intenta representar. Así podrá cambiar su identidad personal (ser doctor, ser cartero), la identidad de los objetos (un lápiz es el teléfono), sustituir la acción por el habla (me hablaron por teléfono y vine a ver al niño que está enfermo), y describir situaciones (el niño estaba sentado armando su coche).

4.1.6 Usar el lenguaje afectivo para propósitos afectivos con uno mismo: cognición. La autocomunicación es el habla interna que acompaña y dirige las actividades del individuo. Este tipo de lenguaje se puede desarrollar mediante una secuencia de actividades:

→repetición de palabras o frases para sí mismo,

- descripción de su propia actividad, sin intentar informar a un auditorio ni planeando lo que hará después. El niño describe lo que está haciendo en el momento.

- elaboración de preguntas que él mismo responderá (¿por qué quiero el lápiz? para dibujar),

- hacer comentarios para sí mismo orientados hacia la ejecución de una tarea o a la obtención de una meta. El lenguaje, en este caso, precede la acción, no la sigue (Voy a abrir el estante para sacar los bloques y armar un edificio);

- Habla interna en silencio o pensamiento. En este nivel el niño ya no expresa lenguaje exteriorizado, sino que sólo lo piensa.

Este tipo de lenguaje puede estimularse a través del uso de un juego de tarjetas impresas por un lado, que se colocan sobre

una superficie por el lado no impreso. El niño las tendrá que aparear, volteándolas e invirtiéndolas nuevamente, una por una, recordando su posición dentro del conjunto. También puede estimularse con tarjetas impresas por los dos lados, en este caso, el niño tendrá que asociar los dos dibujos de la tarjeta, de tal modo que después de repetidos ensayos en los que dirá algo referente a cada dibujo, pueda recordar el dibujo de un lado de la tarjeta al presentársele el opuesto.

4.1.7 Operar sobre el lenguaje: análisis. El niño conceptualizará sus conocimientos acerca del lenguaje que maneja, analizando verbalmente las palabras en sus sonidos o sílabas componentes y las oraciones en sus palabras componentes., a través de actividades como:

- identificar la posición de un sonido determinado dentro de una palabra (al principio, al final, en medio) (Por ejemplo, el sonido "g" en suela, hojas, masaje),
- identificar las palabras que empiezan con el mismo sonido (correr y agua, no empiezan con el mismo sonido; maza y maraca, sí),
- identificar las palabras que tienen la misma terminación o que riman (bailar y cantar sí riman, lápiz y cuaderno, no),
- identificar el número de sílabas que contiene una palabra, mediante palmadas (man-za-na, una palmada para cada corte de la palabra),
- identificar el número de palabras que contiene una oración, mediante palmadas (el-sol-brilla-de-día; una palmada para cada palabra de la oración),
- identificar la palabra que está al principio, al final o en medio de la oración (en la oración anterior podrían ser sol, día y brilla, respectivamente, omitiendo el artículo y la preposición).



4.1.8 Operar sobre el lenguaje: transformación y traslación.

El niño hará transformaciones y traslaciones de los sonidos, palabras y oraciones a partir de diversas actividades:

Sonidos:

- decir una palabra que termine con un determinado sonido (dij una palabra que empiece con ta: tapa),
- decir una palabra que rime o termine con un determinado sonido (por ejemplo con "la": sala),
- mediante palmadas, elaborar un patrón que corresponda al sonido de las palabras (rimando palmadas altas y bajas que correspondan en número a la cantidad de sílabas que componen la palabra). Se puede facilitar mostrándole primero dos patrones para que el niño identifique el que corresponda a la palabra; después el niño elaborará el patrón.

Palabras:

- el niño dará definiciones de determinadas palabras que se le presenten verbalmente o ante sus representaciones en dibujos,
- ante una serie de representaciones de objetos en dibujos, el niño dirá palabras que se relacionen con el objeto representado,
- enunciar contrastes, ante las palabras o las representaciones de los objetos (frío-caliente; noche-día; alto-bajo; primero-último; grande-chico),
- en una serie de palabras u objetos relacionados identificará el que no corresponde (coche, barco, tren, rana)

Oraciones:

- el niño transformará oraciones elaborando una con el mismo sentido, pero con contenido diferente a la presentada por el adulto (el perro se fué; el perro corrió; ya no está el perro),
- ante dos dibujos diferentes el adulto elaborará una oración y el niño identificará a cuál de los dos dibujos corresponde,
- identificar la imagen que responda a una pregunta.

Todas estas actividades pueden graduarse en cuanto a su complejidad, dando primero la tarea con el apoyo perceptual de los objetos o de sus representaciones, después con objetos que el niño debe imaginar, hasta reducir todo el apoyo y lograr que el niño maneje el lenguaje por sí mismo (por ejemplo, al invertir palabras u oraciones, que no se refieren a objetos o eventos perceptualmente presentes).

4.1.9 Operar sobre el lenguaje: evaluación: El niño identificará el significado de determinadas palabras u oraciones, a través de actividades como:

- identificación de una palabra que rime con otra, ante una serie (con que rima limón: con camión, casa, leche, naranja),
- identificación del significado de una palabra (que significa no-grande: chico, malo, alto),
- identificación de una oración que corresponda a un dibujo o evento (ante el dibujo de unos niños armando un rompecabezas, elegirá, de entre las siguientes, la oración que lo describe:
 - a) Los niños fueron a pasear,
 - b) Los niños se van a dormir,
 - c) Los niños están jugando)
- identificación del dibujo que responde a una pregunta (¿qué hacen los niños?, ante un dibujo con niños jugando, ante un paisaje, ante un coche),
- identificación de la pregunta que responde al dibujo (ante el dibujo de los niños: ¿qué hacen los niños?; ¿dónde está el coche?),

Todas las actividades señaladas en el dominio cognoscitivo del lenguaje, deben resultar estimulantes e interesantes para el niño. Esto se logra relacionando las actividades con eventos y objetos familiares para ellos, que atraigan su atención y que de algún modo favorezcan su desarrollo en las áreas socioemocional y cognos-

citiva. Por otro lado, de esta manera se está favoreciendo el alcance del objetivo afectivo del lenguaje,

4.2 Objetivo afectivo del lenguaje

4.2.1 Demostrar el uso del lenguaje frecuentemente y con placer. La realización de este objetivo depende del aprendizaje y manejo del lenguaje, por parte del niño, y de su estimulación e interés para aplicarlo en sus relaciones sociales:

- entablar conversación con los niños y adultos,
- participar en las discusiones del grupo,
- preguntar acerca de lo que ve u oye,
- comentar sus experiencias,
- relacionar el evento actual con otros similares que se presentaron en el pasado.

Todo esto, realizado con espontaneidad, sin la presión del adulto.

Análisis de las actividades programadas para la educación preescolar en México: El alcance de las actividades programadas podría aumentarse, cuando, además de implementar adecuadamente sus objetivos, como se planteó en el capítulo tercero, se integren todos los temas propuestos por Kamii y Cazden (presentados en los cuadros I y II), de modo que el niño realmente maneje los elementos sociales y físicos de su ambiente, en todas las áreas de su desarrollo y no sólo se le impregne de datos predominantemente informativos.

NOTAS

1. Piaget señala, además el hecho de que no todos los individuos alcanzan forzosamente las etapas finales del desarrollo. Flavell, op. cit. p. 40

2. idem,

3. Bloom, Hasting & Madaus, op. cit. p. 39

4. Guía Didáctica, op. cit. p. 25-6.

5. idem, p. 44-5.
6. Kamii, op. cit. p. 284.
7. Cazden, op. cit. p. 348.
8. Flavell, op. cit. p. 105.
9. Mussen, Conger y Kagan, Desarrollo de la personalidad en el niño; Ed. Trillas, México, 1975, p. 443-4.
10. Flavell, op. cit. p. 131.
11. idem, p. 132.
12. idem, p. 136.
13. Bijou y Beer, Psicología del desarrollo infantil, tomo I, (Teoría empírica y sistemática de la conducta), Ed. Trillas, México, 1969, p. 288.
14. idem.
15. Ruch y Zimbardo, Psicología y Vida, Ed. Trillas, México, 1975, p. 193.
16. Piaget, Jean. Estudios de Psicología genética, UNICE ed., Buenos Aires, 1973, p. 61-2.
17. idem p. 62.
18. idem.
19. Kamii, op. cit. p. 290.
20. Flavell, op. cit. p. 174.
21. idem. p. 168
22. Kamii, op. cit. p. 303
23. idem.
24. Cazden, op. cit. p. 379.

CAPITULO QUINTO
LA ORGANIZACION MATERIAL DE LAS GUARDERIAS INFANTILES

La organización material procura el ambiente físico para el desarrollo de las actividades, de su calidad depende el desarrollo de éstas. Esta organización comprende dos aspectos:

1. El espacio físico. Se refiere a la ubicación y características del edificio.
2. El equipamiento. Comprende el mobiliario y el material educativo.

Espacio físico

1. Ubicación. El terreno elegido para la construcción de la guardería infantil, debería situarse en una calle sin tránsito excesivo para proporcionar al niño un ambiente apacible y exento de peligros; y en un lugar accesible a la población para la que se destinarán los servicios. Además, debe prevenirse de los lugares insalubres, para prevenir la adquisición de enfermedades por contaminación ambiental.

2. Espacio interior:

a) La distribución se deberá ajustar al número de niños que se pretende atender y a las actividades que se abrán de realizar (o bien ajustar estas al espacio con que se cuenta), de tal modo que tanto los niños como el personal puedan desplazarse libremente. Debe atenderse también la funcionalidad de los lugares de uso común, como el recibidor y las instalaciones sanitarias.

En el reglamento del artículo 110 de la Ley Federal del Trabajo para Guarderías Infantiles, de 1961, se estipula que las guarderías deben contar con las siguientes dependencias:

- a) cámaras de lactancia,
- b) Sala de cunas y dormitorios para niños mayores,
- c) Cocina y despensa,

- d) Comedor.
- e) Consultorio y cuarto de aislamiento para casos sospechosos de contagio.
- f) Servicios sanitarios de baños y lavado de ropa.
- g) Sala de juegos y espacio al aire libre
- h) En su caso, el aula o las aulas para la educación preescolar.¹

b) La orientación del edificio debe permitir la entrada de la luz solar la mayor parte del día. Esta característica puede favorecerse con la adecuada instalación y distribución de las ventanas y el decorado de las paredes (los colores suaves y mate favorecen la reflexión de la luz y no producen brillos molestos para la vista).

c) Esta misma orientación favorecerá la regulación de la temperatura, lo mismo que la elección del material usado en la construcción del edificio. Su acción conjunta puede prevenir el frío y calor excesivos y favorecer la aclimatación del niño durante todo el año.

d) La ventilación tiene que adecuarse previniendo las corrientes de aire y favoreciendo su circulación a fin de ofrecer una atmósfera agradable. La ventilación de la sala de lactantes puede hacerse cuando los niños no están presentes.

e) Para el piso puede elegirse un material sintético, que facilite su limpieza y mantenimiento y, que a la vez, proporcione al niño una superficie cálida, en la que podrá arrastrarse, gatear, sentarse, jugar.

f) Las instalaciones sanitarias deben disponerse en un lugar accesible a los niños y con mobiliario de tamaño y en número proporcional a la población atendida.

Equipamento

1. Mobiliario. Comprende los muebles básicos para los niños y el personal, así como para el cuidado del material educativo,

que vá a proveer un ambiente cómodo y agradable (en armonía con el espacio físico) para el desenvolvimiento de las actividades planeadas.

Sala de lactantes (0 - 2 años)

a) Cunas equipadas con colchones y la ropa de cama necesaria. Pueden usarse hules, con aislamiento para evitar el sudor excesivo del niño, para que se evite el humedecimiento de los colchones. Su estructura debe evitar, por sí misma, los accidentes (caídas, atrapamiento entre los barrotes). En número de una por cada lactante atendido.

b) Sillas portabebé para que los más pequeños (0-8 meses, aproximadamente), puedan estar fuera de la cuna en sus períodos de vigilia. También servirán para darles sus alimentos sólidos.

c) Andaderas para que los niños que ya puedan empezar a pararse (8-15 meses, aproximadamente) y caminar, ejerciten sus músculos, desplazándose con cierto grado de seguridad y un mínimo de cuidado. El número de andaderas disponibles al mismo tiempo se adecuará al espacio con que se cuente para ello.

d) Mesas y sillas para los niños de 1-2 años, e n las que podrán tomar sus alimentos y llevar a cabo actividades relacionadas con la coordinación motora fina y el desarrollo cognoscitivo.

e) Armarios para el material educativo, ropa de cambio, y equipo de limpieza. El del material educativo puede ser de altura y manejo adecuado a los niños para permitirles el acceso a ellos.

f) Silla y mesa para la niñera.

Salas de maternales (2-4 años) y preescolares (4-6 años)

a) Mesas y sillas en número y tamaño proporcional al de los niños. De material lavable. La disposición de las mesas debe favorecer las actividades de grupo y el desplazamiento de los niños y niñeras.

b) Armarios para el material educativo y equipo de limpieza.

Contando con un estante adecuado a los niños para su manejo, se favorece el interés de él para contribuir en la organización, cuidado y manejo del material.

c) Percheros en donde los niños mismos puedan colocar sus abrigos o sueteres.

d) Mesa y silla para cada niñera.

Sala de primeros auxilios

a) Camilla para la revisión y atención de los niños accidentados.

b) Equipo, medicamentos y material de curación para dar la atención inmediata.

c) Armario para ordenar el equipo, medicamentos y material de curación.

Cocina

Su equipo debe favorecer la preparación y conservación de los alimentos, bajo condiciones de higiene y facilitar el trabajo de la encargada del servicio de alimentación.

2. Material educativo. El material educativo carece de valor en sí mismo. El valor lo adquiere en la medida en que se pone a disposición de los niños bajo la orientación de un objetivo claro para los niños y la niñera.

Algunos materiales tienen un empleo limitado, a medida que avanza el niño en su desarrollo, pierde interés en ellos y es cuando hay que dejarlos de lado. Otros, en cambio, pueden adecuarse a las diferentes edades por las posibilidades de uso que ofrecen, como es el caso de los materiales para construcción.

Las características generales que debe tener el material educativo son: material resistente al manejo y a los golpes; colores vivos y brillantes; variedad en las formas, tamaños y texturas del material. Lo que se debe evitar es que tengan bordes o puntas filosas, olor y/o sabor, que puedan dañar la salud del niño.

Los objetos y eventos necesarios para el desarrollo de las actividades no surgen sólo de las representaciones en dibujos y modelos tridimensionales elaborados con fines educativos sino también de los objetos, personas y eventos con que se relaciona el niño cotidianamente. Entre ellos es importante considerar aquellos que surgen de las actividades diarias y que se pueden emplear con fines educativos: los materiales de deshecho, que además no requieren de una inversión económica especial.

Lo importante es que el niño conozca y maneje la realidad, en sus cuatro áreas del desarrollo psicológico. Para implementar el material educativo de las guarderías infantiles puede tomarse como base la descripción del contenido de los objetivos que presenta Constance K. Kamii:²

- El niño mismo es el objeto de conocimiento que está más próximo al niño desde que nace. Es importante que amplíe y complete el conocimiento de sí mismo durante todo su desarrollo, de tal modo que conozca y experimente sus posibilidades y limitaciones.

- Las partes del cuerpo las puede conocer en sí mismo, en el cuerpo de los demás, en dibujos y modelos tridimensionales.

- Los miembros que forman la población infantil de la guardería (así como los adultos) también son objeto de conocimiento por sus propias características físicas y su influencia social.

- Los miembros de la familia desempeñan un papel de primacía en el desarrollo socioemocional del niño, a través del contacto directo con ellos, en sus representaciones en dibujos (escenas, historias) y en los juegos dramáticos (con los mismos niños, con muñecos, con títeres).

- El niño conocerá los papeles de la comunidad a través de las visitas a los lugares y centros de trabajo (obras de construcción, fábricas, oficinas de correos y telégrafos, etc.) y a través de sus representaciones en dibujos (escenas, historias) y en juegos dramáticos (con los mismos niños, con muñecos, con títeres).

- Los juguetes que se encuentran en el comercio y los materiales de deshecho, contribuyen al desarrollo del niño.

- Para el conocimiento de los alimentos puede recurrir se a los ya preparados y a su forma natural cuando se encuentran en los mercados, tiendas e incluso en su lugar de cultivo y transformación (huertos, parcelas, fábricas); y a sus representaciones en dibujos y modelos tridimensionales.

- El niño conoce las ropas a través de las suyas propias, de los niños y personal de la guardería, de la gente del exterior, en las tiendas y fábricas de ropa, en sus representaciones en dibujos y las elaboradas para muñecos.

- El niño conoce los muebles a través del mobiliario de la guardería, de su casa, de los lugares visitados, en las tiendas y fábricas de muebles, en sus representaciones en dibujos y modelos tridimensionales.

- Las casa y edificios los conoce a través de la guardería, su casa, la de sus compañeros, los lugares visitados, las casas por las que pasan al trasladarse a otro lugar, en dibujos y modelos tridimensionales.

- Conocerá las herramientas de diversos trabajadores visitados y sus representaciones en dibujos y modelos tridimensionales.

- Conocerá los utensilios de cocina de la guardería, de su casa, de las de sus compañeros y las representaciones en dibujos y modelos tridimensionales.

- Conocerá los vehículos de transporte en la calle, aeropuerto, estación de tren, si es posible en puertos, y en sus representaciones en dibujos y modelos tridimensionales.

- Conocerá los animales de granjas, zoológicos, domésticos, en parques (mariposas, catarinas, abejas, etc), y en sus representaciones en dibujos y modelos tridimensionales.

- Conocerá las plantas de la guardería, de las casas, jardines,

sembrando una planta y viéndola germinar y crecer; en sus representaciones en dibujos y modelos tridimensionales.

- Conocerá los materiales de arte usados por profesionales y los que él mismo puede manejar: pinturas de diversos tipos (cra-yones, acuarelas, elaboradas a base de harina, agua sal y color vegetal), materiales para modelado (plastilina, arcilla, barro, y arcilla casera elaborada a base de harina, sal y aceite), brochas, pinceles, estiques, etc.

- Los colores, formas y tamaños los conocerá a partir de los objetos que le rodean y de todo el material educativo en general. Puede estimularse especialmente su aprendizaje a partir de cuentas, botones, tapas, corcholatas, carretes, cajas, latas, bloques, tableros para clavijas o figuras, todos en diversos colores, formas y tamaños.

Por último, interesa destacar el cuidado que ha de tenerse con el decorado de la guardería, que generalmente se hace con dibujos de animales, muñecos, escenas infantiles, etc. El criterio que debe regir la elección del material debe ser el tamaño (visible desde diferentes lugares), el color y la variedad.

El objeto representado, tanto para la decoración como para las actividades, debe reflejar las características reales del objeto, evitando la caricaturización de las mismas, a menos que sea necesario (como cuando se intenta que el niño identifique alguna incongruencia). Estas representaciones pueden comprarse en el comercio, recortarse de alguna revista o bien elaborarlos la misma maestra.

NOTAS.

1. Síntesis del artículo 6, Diario Oficial, op. cit. p. 3
2. Kami, op. cit., p. 284.

CAPITULO SEXTO
EL PERSONAL DE LAS GUARDERIAS INFANTILES

Generalidades

El planeamiento del servicio de guardería infantil incluye el análisis del tipo de personal que se empleará, para que se haga cargo del cuidado y de la educación de los niños.

El tipo de personal con que se cuente, la programación de actividades y la organización material van a determinar conjuntamente el cumplimiento de los objetivos que la institución se planteo.

Contando con un personal preparado e interesado en este trabajo, se puede esperar que el programa de actividades se ponga en marcha con creatividad, con aportaciones y posibles mejoras tanto en lo referente al programa de actividades, como respecto al material que haga falta o que haya que enriquecer.

Antecedentes

En 1961, el Reglamento del artículo 110, de la Ley Federal del Trabajo, para Guarderías Infantiles estipuló el personal con que deberían contar las guarderías infantiles con servicio completo (que atendieran a niños de 30 días a 6 años de edad) de la manera siguiente:

Artículo 20. Las guarderías en que se preste el servicio total contarán con la siguiente planta de empleados:

Una directora orientadora.

Un médico pediatra.

Una enfermera pediatra por grupos hasta de 45 niños.

Una educadora por grupos hasta de 45 niños en edad preescolar.

Una ecónoma en las guarderías que atiendan a más de 75 niños.

Una nifera por cada 7 niños o fracción de éste número menores de 3 años.

Una nifera por cada 20 niños o fracción de éste número mayores de 3 años.

Una cocinera.

Un mozo.

Las galopinas necesarias.¹

En el mismo artículo se reglamentaron las funciones que deberían desempeñar cada uno, de la siguiente forma:²

1. La directora orientadora debería:

a) Realizar la administración general y vigilancia del

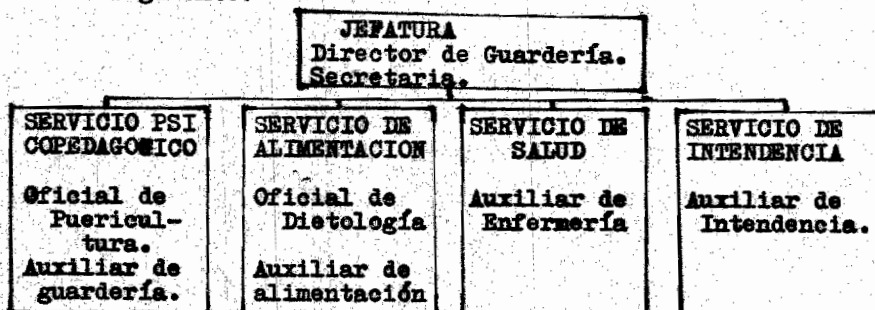
- personal.
- b) Vigilar la labor de las educadoras.
 - c) Determinar con el médico normas de calidad y horario de las comidas.
 - d) Suministrar las provisiones.
2. El médico pediatra debería:
- a) Realizar el examen médico de admisión y elaborar la ficha médica.
 - b) Vigilar la salud.
 - c) Practicar exámenes clínicos cada mes a lactantes, cada tres meses a los maternos y cada seis meses a los preescolares.
 - d) Dar a las madres las instrucciones necesarias.
 - e) Dar asistencia médica urgente.
 - f) Informar a la directora orientadora la dietética, ejercicios y actividades para cada niño y/o los cambios que estime necesarios. Dar instrucciones al respecto a la enfermera.
 - g) Junto con la educadora y con conocimiento de la orientadora, realizar el estudio psicológico de los niños, especialmente a los que manifiestan retardo mental.
 - h) Vigilar la práctica de los tratamientos.
 - i) Solicitar la expulsión definitiva o temporal por causas médicas.
 - j) Vigilar los cuadros básicos de alimentación y sus cambios.
 - k) Cuando juzgue conveniente, puede tomar parte en actividades culturales y de educación higiénica en beneficio del personal, niños o madres trabajadoras.
 - l) Ordenar las cuarentenas.
3. La enfermera debería:
- a) Vigilar la entrada de los niños en cuanto a la limpieza y el estado en que se encuentran.
 - b) Realizar la medición antropométrica.
 - c) Cumplir las instrucciones del médico.
 - d) Preparar el material médico.
 - e) Mantener el instrumental médico.
 - f) Informar al médico y/o a la orientadora el estado de salud de los niños.
4. La nifera debería:
- a) Cuidar a los niños con "todo celo".
 - b) Colaborar con el médico.
 - c) Auxiliar a la enfermera.
 - d) Asistir a cursos y conferencias de capacitación y orientación.
5. La educadora realizaría sus funciones de acuerdo a las estipulaciones de la Secretaría de Educación Pública.
6. La cocinera, el mozo y las galopinas realizarían sus funciones de acuerdo a las disposiciones de la directora orientadora.

Como se puede observar, el énfasis se hacía en las actividades encaminadas principalmente a conservar y fortalecer la salud del niño; y, por otro lado, se prescindía del servicio psicológico especializado, sustituyéndose a través de la labor del mé-

dico.

Estructura actual

Como ya se mencionó en el capítulo primero, actualmente se ha establecido en México que el servicio de guardería infantil lo preste el IMSS de acuerdo con su Ley y disposiciones reglamentarias.³ El organigrama de puestos que rige en dicha institución es el siguiente:⁴



Descripción General de los puestos.⁵

1. Directora de Guardería. Se cuenta con una que cubre los dos turnos: matutino y vespertino. Generalmente lo desempeñan personas con educación a nivel profesional (pasantes de Administración, de Psicología o Educadoras) y cuya edad oscila entre los 18 y 40 años, después de haber aprobado el examen psicométrica y el curso de capacitación. Sus funciones son:

a) Dirigir el cumplimiento de los procedimientos y normas de operación en las actividades realizadas en los servicios administrativos, de alimentación, de salud y de psicopedagogía de la guardería.

b) Programar y realizar juntas periódicas con sus subordinados directos⁶ para solucionar problemas que afecten el funcionamiento de la guardería, así como para comunicar los cambios o modificaciones en ella.

c) Dirigir y participar en los programas de trabajo del servicio psicopedagógico de acuerdo a los señalamientos de los manuales e instructivos.

d) Evaluar, en coordinación con el capacitador, al personal.

e) En coordinación con el capacitador, determina las necesi-

dades, propone programas de capacitación para sus subordinados y supervisa y/o participa en su ejecución.

f) Vigila que los servicios estén permanentemente dotados y hace la requisición de elementos materiales y humanos necesarios para el buen funcionamiento de la unidad.

g) Verifica el control de asistencia, altas y bajas del personal, elabora y controla el calendario de vacaciones y sustituciones del personal.

h) Controla las operaciones de compra a través del fondo fijo.⁷

i) Atiende directamente las quejas del público y toma las medidas necesarias.

j) Capta, elabora y presenta informes periódicos al coordinador de zona respecto a la operación de la guardería.

k) Elabora el plan de mejoras en los servicios de la guardería y lo propone al coordinador de zona.

2. Secretaria (una para el turno matutino y vespertino). La secretaria es la auxiliar de la directora de la guardería, en las funciones administrativas de organización, dirección y control de los programas. Sus funciones específicas son:

a) Revisa los requisitos de ingreso de los niños.

b) Archiva y elabora oficios, informes y documentos.

c) Toma dictados, transcribe, registra, prepara y envía correspondencia.

d) Actualiza el calendario de bajas y suspensiones.

e) Registra las operaciones de fondo fijo.

f) Establece comunicación con el coordinador de zona.

3. Oficial de Puericultura (dos para el turno matutino y dos para el vespertino). Lo desempeñan personas con educación secundaria o prevocacional y cuya edad oscila entre los 18 y los 40 años. Sus funciones son:

a) Registrar y controlar la aplicación del programa psicopedagógico.

b) Organizar las actividades educativas y recreativas.

c) Asistir a la nifera en cualquier actividad.

d) Colaborar con la directora de guardería para mantener un ambiente amable y cordial de orden y limpieza.

e) Capacitar permanentemente a las niferas, supervisando y

evaluando su trabajo.

f) Evaluar el desarrollo del niño e informar a las madres sobre sus logros.

g) Crear para los niños un ambiente de seguridad y bienestar.

h) Cumplir y hacer cumplir las instrucciones del capacitador en cuanto a la atención y cuidado de los niños.

i) Solicitar el material didáctico necesario.

j) Acudir a cursos de actualización de la guardería.

4. Niñera (18 para el turno matutino y 18 para el vespertino). Generalmente lo ocupan damas con un mínimo de escolaridad primaria y cuya edad oscila entre los 18 y los 40 años, habiendo aprobado el examen psicométrico y el curso de capacitación. Sus funciones son:

a) Cuidar, asear, alimentar y educar a los niños.

b) Atender a las madres dándoles la información autorizada.

c) Examinar visualmente a los niños en la recepción para detectar posibles enfermedades.

d) Transportar a los niños a las unidades de asistencia y vigilia para captar y avisar a la oficial de puericultura cualquier anomalía en su conducta o en su estado de salud.

e) Controlar la ropa.

f) Registrar las observaciones en los controles respectivos.

g) Mantener limpio y ordenado el lugar de trabajo.

h) Asistir a juntas, sesiones o cursos de actualización.

5. Auxiliar de enfermería (una para el turno matutino y una para el vespertino). Lo desempeñan personas con la educación profesional idónea, habiendo aprobado el examen psicométrico y el curso de capacitación. Sus funciones son:

a) Aplicar el programa de cuidado y fomento de la salud.

b) Participar en los programas de participación del núcleo familiar.

c) Estar en la recepción de los niños y examinar a los que aparentan tener algún padecimiento.

d) Informar y orientar a las madres sobre la salud del niño.

e) Atender a los niños aislados por padecimientos.

f) Aplicar y verificar el esquema de inmunizaciones.

g) Realizar exámenes médicos y de desarrollo del niño.

h) Orientar al personal sobre normas de saneamiento e higiene ambiental, y a las madres sobre el cuidado y fomento de la salud.

i) Proporcionar los primeros auxilios de los accidentados.

j) Solicitar material y equipo para enfermería.

k) Mantener el equipo e instrumental limpio y ordenado.

6. Oficial de Dietología (uno para los dos turnos). Sus funciones son:

a) Llevar a efecto el programa de alimentación y colaborar en la participación del núcleo familiar.

b) Solicitar víveres, material y equipo de trabajo.

c) Dirigir la preparación de alimentos.

d) Supervisar el servicio, calentamiento y distribución de los alimentos.

e) Evaluar el consumo y la aceptabilidad de la alimentación.

f) Preparar los menús y ajustar las raciones.

g) Capacitar al personal.

h) Atender las indicaciones del encargado de guardería.

7. Auxiliar de alimentación (3 para el turno matutino y 2 para el vespertino). Lo realizan personas que cuentan con educación primaria y cuya edad oscila entre los 16 y los 30 años. Sus funciones son:

a) Preparar, servir, calentar, acomodar raciones.

b) Esterilizar, preparar y refrigerar biberones.

c) Recolectar residuos.

d) Limpiar los utensilios, vajilla y equipo.

e) Captar y reportar deterioros, descomposturas, pérdidas de utensilios, vajillas o accesorios.

f) Acudir a cursos de capacitación.

g) Atender las indicaciones del encargado de alimentación.

8. Auxiliar de intendencia (3 para el turno matutino y 3 para el turno vespertino). Lo realizan personas con educación primaria y cuya edad oscila entre los 16 y los 30 años. Sus funciones son:

a) Realizar las actividades de limpieza de las instalaciones, mobiliario y equipo.

b) Controlar la entrada y salida de personas, objetos, materiales y vehículos en la guardería.

c) Captar y reportar las fallas eléctricas, hidráulicas y sanitarias.

d) Coordinarse con el personal para desarrollar los trabajos que requieran su colaboración.

e) Recibir instrucciones del encargado de guardería.

A excepción del personal de intendencia, se cuenta con personal femenino. Todo el personal tiene que realizar el curso de capacitación que le corresponde y conocer los reglamentos de la Ley del IMSS, del Contrato Colectivo de Trabajo y los reglamentos especiales. El número de empleados para cada categoría puede variar de acuerdo a las necesidades de cada guardería.

Selección del personal

En México, los criterios que rigen la selección del personal de las guarderías se establecen a nivel particular; cada secretaria establece sus propios criterios, los que, por otro lado, no son privativos de las guarderías sino que se manejan a nivel institucional. Los criterios que se manejan son:

a) Escolaridad. El nivel requerido de escolaridad varía de acuerdo a cada categoría.

b) Entrevistas a través de las cuales se detectan intereses personales, experiencia en el trabajo y los datos que se consideran necesarios para la selección.

c) Batería de pruebas psicométricas y proyectivas y de rendimiento escolar.

Resulta interesante destacar el carácter predominantemente femenino del personal empleado en las guarderías infantiles. Esto se observa igualmente en los Jardines de Niños y, por otro lado, se presenta no sólo en México sino a nivel mundial, reflejando así el papel que la ideología burguesa ha asignado a la mujer como educadora de los niños. De este modo se conserva la relación madre-hijo, "... su propósito es reproducirla mejorándola gracias a las técnicas de aprendizaje y de educación puestas a funcionar ..."

Se espera que las técnicas empleadas sean válidas y confiables de tal modo que mediante su aplicación realmente se esté seleccionando al personal idóneo para el trabajo de las guarderías, tanto por sus aptitudes como por sus intereses.

Capacitación del personal.

Una vez seleccionado el personal que trabajará en la guardería infantil, es necesario proceder a su capacitación para el óptimo desenvolvimiento de las actividades. A través de esta capacitación cada uno de los elementos del personal se verá preparado para manejar conocimientos acerca del desarrollo infantil y, además, adquirirá clara conciencia de la importancia que tiene su actividad en el adecuado desarrollo del niño. Si bien el contacto directo con el niño lo establece la niñera, la actitud que ante él mantenga el resto del personal, incidirá particularmente en su desarrollo socioemocional. Por ello, la capacitación debe incluir a todo el personal de la guardería, aún cuando se considere graduar la información según la categoría de cada empleado. El contenido de la capacitación puede clasificarse en tres grupos:

1. El sistema general de la guardería infantil.
2. Características generales de conducta.
3. Preparación psicopedagógica.

1. El sistema general de la guardería infantil. Es importante que el personal conozca:

- a) Los objetivos generales y los objetivos educacionales de la guardería infantil, a fin de dar un sentido específico a su labor.
- b) El organigrama del personal y la función que cada uno desempeña a fin de favorecer el trabajo en equipo y las relaciones interpersonales.
- c) Las rutinas diarias de trabajo a fin de evitar la desorganización de las actividades.

2. Características generales de conducta. Estas características de conducta van a favorecer el desarrollo socioemocional del niño, haciendo de él un niño independiente y seguro de sí mismo:

a) Estabilidad en las relaciones. Ante una misma situación, el personal reaccionará de la misma manera, guiado por una clara conciencia del problema, de tal modo que el niño progresivamente vaya siendo capaz de comportarse de acuerdo a las expectativas sociales.

b) Imparcialidad ante los niños. Todos los niños deberán contar con las mismas posibilidades de recibir la atención del adulto.

c) Dar libertad de acción al niño. Desde sus primeros meses, el personal será capaz de permitir al niño hacer todo aquello de lo que está posibilitado, de modo que también en este sentido el niño sepa cuáles son sus limitaciones y alcances.

3. Preparación psicopedagógica. A través de ésta preparación se intenta ofrecer al personal los elementos necesarios para llevar a cabo las actividades planeadas con el niño. Si bien la niñera es la persona que está en contacto directo con los niños y la que pone en marcha las actividades educativas, interesa que en este punto no se deje de incluir al resto del personal (en especial en lo referente a los tres primeros puntos), para que esté positivamente motivado para cooperar en el trabajo. La preparación incluye:

a) Características generales del desarrollo psicológico, enfatizando el papel del medio ambiente.

b) Características del desarrollo psicológico de acuerdo con Jean Piaget (nociones de equilibrio, adaptación, esquema, etc.).

c) Características de las etapas de desarrollo de los 0 a los 6 años, enfatizando el hecho de que la edad y las características de cada etapa no están en una relación de causa-efecto, sino

que son descripciones que facilitan la comprensión del desarrollo infantil.

d) Contenido de cada una de las cuatro áreas del desarrollo psicológico, sus categorías y los objetivos educacionales a lograr en cada una de ellas.

e) Conocimiento del material educativo, las posibilidades que ofrece su utilización y la función que desempeñan en cada actividad (conocimiento social, físico, simbolización, lenguaje,).

f) Capacitación en la elaboración y manejo del material adecuado, a partir de objetos de deshecho (latas, cajas, tapas, carretes de hilo, conos de cartón de los hilos, cilindros de cartón del papel higiénico, corcholatas, corchos, envases de plástico, etc.)

Superación y actualización del personal.

La capacitación toma lugar antes de que el personal inicie sus actividades formalmente en la guardería, mas es importante que se continúe mediante:

a) Una supervisión constante del trabajo a través de la retroalimentación necesaria que le permita saber cuándo está desarrollando adecuadamente su trabajo y en dónde ha cometido errores, y corregirlos.

b) Pláticas periódicas en las que se presente la oportunidad de exponer experiencias particulares, y en el caso de que se esté afrontando un determinado problema, se pueda encontrar la solución colectivamente.

c) Proyección de películas o transparencias en las que se expongan claramente situaciones de relaciones con niños de la guardería que ejemplifiquen los conocimientos que se han de manejar respecto al desarrollo y la conducta infantiles.

d) Lectura y discusión de escritos referentes a aspectos psicopedagógicos del niño.⁹

e) Ampliación del repertorio de conocimientos generales a fin de que el personal pueda enriquecer sus pláticas con los niños en las actividades, particularmente en el dominio del desarrollo cognoscitivo y del lenguaje.

La superación continua y participante del personal ofrece, entre otras, estas dos ventajas:

- Enriquecer y facilitar la actividad en la formación socio-emocional, psicomotora, cognoscitiva y en el desarrollo del lenguaje del niño.

- Estimular la actividad del personal, evitando la rutina y la repetición temática, a través de una efectiva participación.

La experiencia cubana en la preparación del personal para las guarderías infantiles

Quizá uno de los mayores problemas con que se enfrentan actualmente las guarderías infantiles en México sea la deficiencia, e incluso, la carencia de personal capacitado para llevar a cabo el trabajo de una manera adecuada y que, a la vez, incida positivamente en el desarrollo de los niños atendidos. Este es un problema que la revolución cubana tuvo que afrontar y resolver. Por ello se expone aquí su experiencia.

Con el inicio de la revolución se ofrecieron mayores oportunidades de recibir educación formal y con ello aumentó críticamente la necesidad de contar con maestros calificados, algunos de ellos abandonaron el país, otros, por no compartir las ideas revolucionarias se negaron a participar en los nuevos programas educativos. Esta situación se presentó igual en las guarderías infantiles. En consecuencia, los asistentes que hicieron labor precursora en ellas, poseían escaso entrenamiento, adquirido en sus propios hogares o cuidando a los niños de la clase media mientras sus padres se encontraban en la playa o en el salón de belleza; y un grado de educación muy bajo. Al principio, se exigía una

educación de por lo menos seis años de primaria, pero para satisfacer la demanda de personal se aceptó la participación de mujeres que no cumplían con esa norma. Con el tiempo se ha logrado elevar las normas, pidiéndose como requisito una educación de octavo grado, para trabajar como asistente.¹⁰

Al principio, la capacitación consistió en cursos mínimos de entrenamiento correctivo que tuvieron que suspenderse bruscamente debido a que los círculos infantiles se abrían a un ritmo mucho más rápido del que podían satisfacer las escuelas de entrenamiento. A los asistentes más destacados se les sacó de los círculos y se les envió a las escuelas para estudiar humanidades, psicología infantil, puericultura, dietética; durante un año, y al regresar deberían guiar a los demás.¹¹

Actualmente se cuenta con escuelas creadas especialmente para dar entrenamiento a los asistentes, en las que el estudio se combina con el trabajo en las guarderías. La mayor parte del entrenamiento se proporciona mediante cursos continuos de capacitación en el servicio, que se dividen en tres áreas:

a) Cultural. En la que se proporciona la educación primaria mínima.

b) Técnica. Dirigida por el director de la escuela. Incluye el conocimiento de materiales, métodos de enseñanza, psicología y todos los aspectos relacionados con el trabajo en las guarderías.

c) Política. En la que se analizan los acontecimientos actuales y se discuten los documentos presentados por el Partido Comunista, la Unión de Jóvenes Comunistas y la Federación de Mujeres Cubanas.

Todos estos cursos de capacitación se ofrecen a quienes atienden directamente a los niños, y también a las cocineras, a las encargadas de la limpieza y, en general, a todas las personas que trabajan en el círculo.¹²

En 1970 se crearon tres nuevas Escuelas de Educadoras, en las que se imparten cursos de cuatro años de duración, después de que se han cursado ocho años de educación primaria, con el fin de dar un mejor entrenamiento y a la vez poder exigir un nivel más alto de preparación. Estas escuelas se iniciaron con un número reducido de alumnos con el fin de manejarlas como pequeños programas piloto, evaluarlas adecuadamente y dotarlas con el personal necesario.¹³

El entrenamiento de los asistentes comienza en el segundo año, que es cuando actúan como observadores en las guarderías. En su tercer año, llevan a cabo algunas actividades supervisadas y en el cuarto año los alumnos se sujetan a entrenamiento y pláticas diarias e intensivas. En éste último año, los asistentes-practicantes se pasan quince días en las guarderías y quince días en la escuela. Practican en el mismo círculo hasta el último año. Baje la dirección directa del jefe del círculo cada alumno antes de su graduación habrá trabajado por lo menos de dieciseis a dieciocho semanas en una guardería y habrá tenido plenamente a su cargo a un grupo de niños. Cabe señalar que la asistente regular se encuentra presente en todo momento durante las sesiones de los alumnos en el centro.¹⁴

Finalmente, hay que destacar que al seleccionar al personal que ha de laborar dentro de las guarderías, se dá gran importancia a la actitud y al interés que manifiesta ante el trabajo con los niños,

... No basta con que alguien haya hecho todos los cursos indicados, haya pasado todas las pruebas y cumplido todas las horas. Sin una propensión a cuidar a otros y una sana disposición para con los niños, los maestros elegidos en el mejor de los casos serán tan superfluos como una quinta pata en el escritorio del maestro o, en el peor de los casos, tan perjudiciales como el garrote de un policía.¹⁵

NOTAS

1. Diario Oficial, op. cit. p. 4
2. Idem, p. 4-5
3. Artículo 171 de la Ley Federal... op. cit. p. 98.
4. Manual de administración, op. cit. s/p.
5. idem.
6. Los subordinados directos del director de guardería son la

secretaria, la oficial de puericultura, la oficial de dietología, la auxiliar de enfermería y el auxiliar de intendencia.

7. El fondo fijo es el dinero en efectivo de que dispone la guardería para hacer compras de emergencia.

8. Broyelle, op. cit. p. 119.

9. En el apéndice III se encuentra la bibliografía mínima propuesta.

10. Barkin, Manitzas, et. al., op. cit., p. 251-2.

11. idem, p. 253.

12. idem, p. 257.

13. idem, p. 257-8.

14. idem, p. 259.

15. idem, p. 267.

CAPITULO SEPTIMO INVESTIGACION DE CAMPO

Con base al análisis de los datos proporcionados por los estudios e investigaciones en materia psicológica respecto al desarrollo infantil y la educación preescolar, el presente estudio se propuso para investigar la educación dentro de las guarderías infantiles de México.

En México, los organismos gubernamentales e instituciones descentralizadas cuentan con guarderías infantiles para dar atención a los hijos de sus empleadas y cuya edad oscila entre los 45 días y los 6 años. Cada uno de estos organismos cuenta con lineamientos propios para la administración y funcionamiento de sus guarderías. También se cuenta con la alternativa de las guarderías infantiles de la empresa privada, que ofrecen sus servicios indiscriminadamente sobre la percepción de cuotas periódicas.

Este trabajo se limita al estudio de las guarderías infantiles cuya administración depende del Departamento del Distrito Federal (DDF), ubicadas en el interior de los mercados públicos y que ofrecen su servicio principalmente a los hijos de los locatarios. El control de estas guarderías se lleva a cabo a través de cada una de las Delegaciones Políticas del Distrito Federal, en base a su localización.

El estudio se realizó en las guarderías infantiles de la Delegación Ixtacalco. Esta elección estuvo determinado exclusivamente por el acceso a ellas y por la positiva disposición del personal de las mismas para ofrecer y permitir la obtención de los datos requeridos.

al proporcionar los datos.¹ Cabe destacar, sin embargo, que los datos obtenidos con o sin cuestionario no variaron respecto a su calidad. De este modo se pudo establecer un esquema concreto de la administración y funcionamiento de las guarderías del DDF, ya que aunque se observan diferencias obvias entre ellas, los lineamientos generales que las rigen permiten establecer criterios normativos para la descripción y análisis de su funcionamiento.

3) La tercera etapa consistió en visitas de observación directa, sin ningún tipo de intervención, durante la jornada de trabajo, en cuatro de las guarderías estudiadas. Se realizaron diez visitas en cada una de ellas, distribuidas de modo alternado y arbitrario con el fin de evitar el falseamiento de los datos por el conocimiento previo que el personal pudiera tener de la fecha de las visitas. De este modo se cubrió un mayor período de tiempo facilitando la evaluación del avance de los niños a través de su asistencia a la guardería.

A las empleadas se les informó que las visitas se harían para obtener datos para la elaboración de mi trabajo de tesis profesional y que era pasante de psicología, egresada de la UNAM. A través de todas las visitas mantuve una conducta de no intervención en las actividades. Algunas de las niñeras deseaban conocer mi opinión respecto a su sistema de enseñanza. El único comentario, en respuesta, fue que todo era muy interesante (por que realmente lo es), absteniéndome de emitir juicios valorativos. Ante los niños mi actitud fue equivalente, sus propias niñeras les explicaron, sin que yo se los propusiera, que yo iba a ver cómo trabajaban.

Estas tres etapas de investigación se llevaron a cabo en el período de tiempo comprendido en los meses de septiembre, octubre y noviembre de 1976.

Actualmente están coordinadas por las Delegaciones Políticas de acuerdo a su localización dentro del territorio del DF. El control directo se ejerce a través del Departamento de Trabajo Social, localizado dentro de la delegación. Este departamento está integrado por trabajadoras sociales y cuenta con supervisoras que realizan visitas periódicas a cada una de las guarderías con el fin de valorar su funcionamiento.

1. Organización general²

1.1 Capacidad de la guardería. La capacidad de estas guarderías está limitada por sus dimensiones físicas, ya que sólo cuentan con una sala para lactantes (de 0 a 2 años de edad), una sala para maternales y preescolares (de 2 a 4 y de 4 a 6 años respectivamente) y la sala de "cantos y juegos" la cual, salvo una excepción (G6) ha sido transformada en sala para las actividades de los niños quedando así separadas la sección maternal y la sección preescolar.

La población atendida es aproximadamente de 70 niños para cada guardería, con la siguiente distribución:

Lactantes	10
Maternales	30
Preescolares	<u>30</u>
Total	70

Se encontraron dos casos excepcionales y antagónicos a la vez respecto a la población atendida:

a) Guardería (G3) con población de 92 niños distribuidos así:

Lactantes	17 (0 a 2 años)
Maternal 1	25 (2 a 3 años)
Maternal 2	25 (3 a 4 años)
Preescolares	<u>25 (4 a 6 años)</u>
Total	92

b) Guardería (G6) con población de 22 niños distribuidos así:

Lactantes	5
Maternal y	
Pfeescolar	<u>17</u>
Total	22

Se atiende preferentemente a los hijos de los locatarios y de acuerdo a los lugares vacantes, se atiende a los hijos de particulares, que son madres que trabajan en labores domésticas remuneradas, estudiantes, enfermeras, maestras o comerciantes, entre otras.

1.2 Requisitos de inscripción.

a) Documentos:

- El requisito principal es que el niño sea hijo de alguno de los locatarios, o bien de una madre que trabaje, lo cual se comprueba mediante una cara expedida por el propio lugar en don de labora.

- Copia del acta de nacimiento del niño, para verificar la edad exacta y ubicarlo en el grupo que le corresponde.

- Una fotografía para la credencial del niño, la cual permanece en la administración del plantel e incluye los datos del niño y de la madre, por razones de seguridad: nombre completo y edad de cada uno, domicilio, ocupación y lugar de trabajo de la madre y datos de la persona que recogerá al niño al final de la jornada diaria.

- Material de trabajo, que varía de acuerdo al criterio y necesidades de cada niñera, en general comprende: cuaderno para escribir y dibujar, papel revolución, lápiz, crayones, plastilina, papel lustre y cartoncillo de colores, cuaderno para iluminar. Sólo en una de las guarderías (G3) se pidieron cubos de plástico, la administradora informó que "éste es un material que va-

ría cada año para ir reuniendo material educativo". En otra (G5) no se les pide ningún tipo de material, ya que éste se compra al mayoreo, con las cuotas que mensualmente aportan las madres.

b) Cooperación económica: Para el establecimiento y funcionamiento de las guarderías, cada delegación sólo está obligada a prestar el local, otorgar el mobiliario, atender los desperfectos y a pagar el sueldo del personal.

Las madres dan una cuota mensual de cinco pesos por niño. Es te dinero lo administra la tesorera de cada guardería, la cual es nombrada por las mismas madres en una reunión que organiza la supervisora, con la presencia de la administradora. El único requisito es que la persona elegida sea locataria. El dinero se destina para gastos de material educativo, restaurar los desperfectos que no atiende la delegación y para los festejos que se realizan en la guardería.

Semanalmente cada madre aporta una despensa para los alimentos de los niños, determinada por la administradora de acuerdo a las necesidades presentes, también se incluyen los artículos para la limpieza. Además, diariamente se entrega la ración de comida que también determina la administradora de acuerdo al menú. En el caso de los lactantes, y particularmente durante el primer año de edad, cada madre lleva los alimentos ya preparados.

1.3 Horario del servicio. Se labora de lunes a viernes, con un horario promedio de 6 horas, de las 8.30 a las 14.30. Sólo una de las guarderías (G5) labora hasta las 17 horas. A los niños que permanecen la jornada completa se les dá su comida a las 13 hrsas. El resto sale a las 12.30. Esto depende del criterio de las madres

El servicio se otorga durante todo el año, a excepción de los períodos de vacaciones que son tres días de la "semana santa", diez días del mes de mayo, quince de diciembre y los días festivos de terminados oficialmente. También se suspende el servicio cuando

se cita al personal a las asambleas del sindicato o a mítines y manifestaciones de apoyo al gobierno.

2. Personal

2.1 Puesto desempeñado. Se cuenta con un promedio de seis empleadas (todas mujeres) por guardería que ocupan los siguientes puestos: administradora, niñera de preescolares, niñera de lactantes, niñera de maternales, cocinera y afanadora. Todas ellas reciben como sueldo el salario mínimo.

El trabajo realizado en las guarderías está supervisado por la delegación, a través de las supervisoras que realizan visitas periódicas variables y sin previo aviso. La supervisora establece una relación directa con la administradora de cada estancia, obtiene los datos que necesita y le hace las observaciones pertinentes. La supervisión comprende:

- a) Asistencia del personal.
- b) Presentación del personal y de los niños. En algunas de las guarderías el personal tiene uniforme y es aceptable cualquier bata. Los niños también tienen uniforme, aunque no se exige estrictamente. Lo que se revisa es la limpieza.
- c) Asistencia de los niños.
- d) Desempeño de actividades, a través de los "cuadernos de programas de actividades", en las secciones maternal y preescolar.
- e) Cumplimiento del menú.
- f) Estado general del local y del mobiliario.

La supervisora elabora un reporte y lo entrega a la delegación.

2.2 Descripción del puesto.

a) Administradora: Es la autoridad máxima dentro de la guardería, su trabajo consiste en:

- Llevar el control del personal de la guardería.
- Inscribir y dar de baja a los niños.
- Recibir y entregar a los niños.
- Recibir y controlar las cuotas económicas.
- Pedir y recibir las despensas semanales y las raciones diarias de alimentos.
- Realizar las reuniones con las madres, ante la presencia y control de la supervisora.

- Administrar el material que recibe de la delegación e indicar a las madres qué material deben aportar.

Por lo general este puesto lo desempeñan las empleadas que llevan más años de laborar en las guarderías o que han alcanzado mayor escolaridad.

b) Niñera de preescolares: Está encargada de atender a los niños de 4 a 6 años de edad. Su labor consiste en cuidarlos durante toda la jornada de servicio y guiarlos en las actividades educativas, en su alimentación e higiene. Mantiene limpias la sala e instalaciones sanitarias de su sección.

c) Niñera de maternales: Está encargada de atender a los niños de 2 a 4 años de edad. Su labor es equivalente a la de la niñera de preescolares.

d) Niñera de lactantes: Está encargada de atender a los niños de 0 a 2 años de edad. Su labor consiste en cuidarlos durante la jornada de servicio, proporcionarles sus alimentos, mantenerlos limpios y asear la sala.

e) Cocinera: Prepara los alimentos para los niños preescolares y maternales y en ocasiones para los lactantes si así lo dictamina la madre, en base a los menús previamente elaborados. Distribuye las raciones de alimento y realiza la limpieza de los

utensilios empleados en la preparación y distribución de los alimentos y de la cocina.

f) Afanadora: Es la encargada de realizar la limpieza de todo el local, aunque, como ya se dijo, cada niñera también limpia su sala.

Aun cuando cada una de las empleadas tiene una función específica dentro de la guardería, cuando falta alguna, cualquier otra desempeña sus funciones, independientemente del puesto de que se trate. También se les auxilia cuando tienen exceso de trabajo. Es frecuente que la administradora o la afanadora cooperen con las niñeras de preescolares y maternas.

2.3 Escolaridad alcanzada. Las guarderías sometidas a estudio arrojan un total de 40 empleadas cuya escolaridad se distribuye de la manera siguiente:

Escolaridad alcanzada	Número de empleadas	Porcentaje.
3o. de primaria	6	15.00%
4o. de primaria	2	5.00%
5o. de primaria	3	7.50%
6o. de primaria	12	30.00%
1o. de secundaria	4	10.00%
2o. de secundaria	3	7.50%
3o. de secundaria	6	15.00%
Carrera comercial	1.	2.50%
Trabajo social	1	2.50%
Educadora	2	5.00%
Total	40	100.00%

Cuadro I. Escolaridad alcanzada.

De los datos de los cuadros I y II puede concluirse que:

- La proporción mayor se encuentra entre las empleadas que concluyeron la educación primaria (30%)
- Sólo dos hicieron estudios especializados: trabajo social

CUADRO II. Datos del personal .

GUARDERIA	1			2			3			4			5			6			7		
	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C
Administradora	3S	16	a	6P	11		3S	6	a	2S	14		3S	16	b	CC	4m		6P	13	
N. Preescolar	3S	9		2S	7	a	Ed	6m		Ed	2		Adminis.			Adminis.			Adminis.		
N. Maternal	1S	2		6P	3	b	3S	9		3S	10	a	TS	3m		2S	10		6P	6	
N. Lactantes	6P	9		1S	8m		6P	17		6P	12		6P	10		3P	11		3P	6	
Cocinera	3P	5		3P	7		3P	12		3P	14		6P	6		1S	6		6P	11	
Afanadora	6P	10		4P	8		5P	11		5P	4		6P	6		N. Lac.			6P	11	
Otros										1S	3		4P	7							

A - Escolaridad alcanzada: P - primaria
 S - secundaria
 CC - carrera comercial
 TS - trabajo social
 Ed - educadora

B - Años de trabajo en guarderías.

C - Cursos de capacitación: a = Dirección General de Mercados

b = auxiliar de guardería en otra institución

(niñera de maternales en G5³) y carrera comercial (administradora en G6).

c) Sólo se contaba con dos educadoras (que representan un 5% del personal) que atendían a preescolares (G3 y G4).

d) Las empleadas con escolaridad más baja desempeñaban en su mayoría, puestos de afanadora, cocinera o de niñera de lactantes en tanto que las empleadas con escolaridad más alta desempeñaban puestos de niñeras de la sección maternal y preescolar y de administradora.

2.4 Número de años en el desempeño del trabajo actual. El número de años que el personal ha laborado en las guarderías, como puede observarse en el cuadro II, oscila entre los 0 y los 16 años. El 75% de las empleadas lleva más de seis años de laborar en las guarderías, independientemente del puesto de que se trate. De ello puede inferirse la experiencia adquirida para el desempeño del trabajo ya que sólo el 15% de las empleadas ha recibido cursos de entrenamiento especial.

De las administradoras, cinco llevaban más de 10 años de laborar en las guarderías (G1, G2, G4, G5, G7), una llevaba 6 años totales de trabajo, como administradora (G3) y la otra sólo 4 meses (G6). Estas dos se encuentran entre las que han alcanzado mayor escolaridad (secundaria completa con cursos de entrenamiento especial y carrera comercial, respectivamente)

2.5 Entrenamiento recibido para el desempeño del trabajo. Las guarderías del DDF no cuentan con personal capacitado especialmente por parte de las delegaciones para el desempeño de su trabajo. Se trata de personas contratadas de acuerdo a las plazas disponibles al momento de presentar la solicitud de empleo. Anteriormente, cuando las guarderías estaban controladas por la Dirección General de Mercados, el personal (administradora y niñe-

ras, especialmente) recibían cursos de cantos y juegos y nociones de psicología elemental. A partir de la descentralización de los mercados se dejaron de ofrecer dichos cursos y ahora -según palabras del propio personal- la experiencia la obtienen de la práctica: viendo cómo se trabaja y haciéndolo ellas mismas.

No obstante esta información, sólo cuatro de las 40 empleadas entrevistadas manifestaron haber recibido cursos de entrenamiento previo. Como puede observarse en el cuadro II, ellas llevaban 16, 7, 6 y 10 años de laborar en las guarderías y ocupaban los puestos de administradora, niñera de preescolares, administradora y niñera de maternas, respectivamente.

En su mayoría, las empleadas no manifiestan la necesidad de recibir entrenamiento especial o cursos de psicología infantil o métodos de enseñanza. Están convencidas de que la experiencia y capacidad para el trabajo se obtienen de la práctica e incluso dicen que cuando han recibido cursos por parte de especialistas (que son muy pocas), no obtienen mucho provecho de ellos, puesto que las personas que los imparten no enfrentan los problemas que ellas encuentran en su trabajo cotidiano, por lo que aquella teoría no concuerda o no tiene aplicación a las verdaderas necesidades de la guardería.

Por otro lado, los conocimientos y práctica adquirida por las educadoras⁴, sólo se aplica en el trabajo que ellas mismas realizan. No se ha obtenido ningún provecho colateral al respecto y es evidente que ellas no reciben ningún incentivo especial ya que como se dijo antes, reciben el mismo salario que el resto del personal. Quizá no se valora adecuadamente el trabajo que ellas podrían desempeñar en su propio trabajo y en favor de toda la guardería.

3. Organización material

3.1 Condiciones Físicas del local. Todas estas guarderías se encuentran, efectivamente, en el interior de los mercados populares. Cuatro de las guarderías visitadas (G2, G5, G6, G7) se encuentran en la planta baja del mismo al igual que el resto de las instalaciones y cuentan con puerta de entrada independiente. El resto se encuentra en la planta alta, su independencia se logra automáticamente, por su ubicación, La distribución que presentan es la siguiente:

a) Recibidor: Se encuentra a la entrada. En él se reciben y entregan los niños, los alimentos t las cuotas.

b) Sala de lactantes (0-2 años)

c) Sala de lactancia, para que las mamás amamenten a sus bebés. Esta sala no se usa para este fin en ninguna de las guarderías visitadas. En una de ellas, se ha adaptado para atender a los niños maternales.

d) Sala para la sección maternal y preescolar, para niños de 2 a 6 años de edad.

e) Sala de cantos y juegos: En la mayoría de las guarderías se ha adaptado como sala de trabajo para los niños mayorcitos (de 2 a 6 años). De este modo, se logra contar con una sala para la sección maternal (de 2 a 4 años) y otra para la sección preescolar (de 4 a 6 años).

f) Sanitarios: En su mayoría, sólo se cuenta con uno o dos en una de las salas, debido a la situación anterior. Algunas de las guarderías cuentan con sanitarios exclusivos para el personal.

g) Sala de servicios médicos: En estas guarderías no se da ningún tipo de atención médica (ni especializada ni general), aunque se cuenta con botiquín para atender heridas menores. A ello se debe que en todas las guarderías donde se cuenta con es-

ta sala, se haya adaptado como administración.

3.2 Mobiliario.

a) Recibidor.

- Banca para que se sienten los niños a esperar a ser recogidos por sus familiares al término de la jornada.

- Mostrador con entrepaños, para colocar los sueteres y abrigos de los niños y la comida que semanal y diariamente se recibe.

B) Sala de lactantes.

- En promedio, diez cunas, en su mayoría con ropa de cama, generalmente proporcionada por las madres.

- Armario para la ropa de cama y ropa y alimentos diarios de los lactantes.

- Una o dos mesas con sillas, en donde a partir del segundo año de edad se sientan para comer o jugar.

c) Salas de maternales y preescolares.

- En promedio, ocho mesas, con cuatro sillas cada una.

- Armario para guardar el material educativo.

- Pizarrón.

- Escritorio y silla para cada niñera.

d) Sala de cantos y juegos: Dos de las guarderías visitadas (G5, G6) tienen piano. Un pianista, contratado por la Delegación Ixtacalco, va semanalmente a tocarlo para acompañar a los niños en sus cantos, bajo la dirección de la niñera de la sección.

e) Instalaciones sanitarias. Cada baño cuenta con su taza de WC y lavabo de tamaño infantil. Las instalaciones para el personal son equivalentes.

f) Sala de servicio médico. Vitrina equipada con los medicamentos necesarios para dar atención a los niños cuando se accidentan dentro de la guardería. Como ya se mencionó, esta sala ha sido adaptada como administración, para ello se cuenta con un es

critorio, dos o tres sillas y un armario para guardar documentos, trabajos manuales y/o material educativo.

g) Cocina. Mesa, gabinete con los utensilios para la preparación y distribución de los alimentos, fregadero, estufa de gas licuadora y refrigerador.

3.3 Material educativo.

Quadro III. Material Educativo.

Tipo de material	Guarderías						
	1	2	3	4	5	6	7
Coordinación motora fina							
Cuadernos y papel (trazos)	x	x	x	x	x	x	x
Lápices, crayones	x	x	x	x	x	x	x
Papel de diversos tipos (recortar)	x	x	x	x	x	x	x
Tijeras	x	x	x	x	x	x	x
Conocimiento lógico							
Cuentas de diversas formas y colores.			x				
Regletas				x			
Tableros para clavijas				x			
Imágenes con secuencia					x		
Loterías					x		
Dominos					x		
Representación simbólica							
Palitos	x	x	x		x	x	
Corcholatas	x	x	x		x	x	
Material para construcción	x		x	x	x		x
Desarrollo del lenguaje							
Tocadiscos, discos	x		x				
Piano					x	x	

Como puede observarse en el cuadro III, todas las guarderías cuentan con los materiales que tradicionalmente se usan en la educación preescolar para actividades que estimulan la coordinación motora fina y la representación simbólica. En menor proporción, se encuentran las guarderías que cuentan con material que puede usarse en las actividades encaminadas a la estimulación del conocimiento lógico (42.85%). Sólo en dos de las guarderías (G3, G5, que representan el 28.57%), se observó un especial interés por la obtención de este tipo de material, aún cuando su utilización no es la idónea. En G3 se ha ido obteniendo incluyéndolo en el material que se pide al momento de la inscripción. En G5 el material lo ha elaborado la administradora, quien, como se indica en el cuadro II, desempeña además la función de niñera de preescolares.

Es necesario señalar que para todas estas actividades no es indispensable contar con materiales fabricados específicamente para este fin, sino que se pueden elaborar a partir de papel o cartoncillo de diferentes tipos y colores, de recortes y de material de deshecho, entre otros; o bien hacer uso de los objetos que están al alcance del niño. Sin embargo el material de deshecho, aún cuando es lo más económico no se utiliza en las actividades cotidianas. Esta omisión es tá estrechamente ligada a la carencia de organización pedagógica, de que adolecen estas guarderías y que se analiza enseguida.

4. Organización pedagógica

4.1 Programas de actividades. Tanto en la delegación como en las guarderías se informó que las actividades se organizan en base a los programas de actividades para la educación preescolar, elaborados por la SEP, los cuales reciben directamente de la delegación durante la primera semana de cada mes. En una de las guarderías (G2) se obtuvo la Guía Didáctica de la Dirección General de Educación Preescolar de la SEP, correspondiente al mes de septiembre. En ninguna

de las guarderías de la Delegación Ixtacalco se obtuvieron los programas de actividades mencionados.

En dos guarderías de la Delegación Ixtapalapa que se visitaron, se presentaron los programas mensuales de actividades para las secciones maternal (2-4 años) y preescolar (4-6 años). Estos programas les son entregados por su delegación durante la primera semana de cada mes, concuerdan con la Guía Didáctica de la SEP y con las actividades que se realizan en las guarderías del DDF. Por estas razones se consideraron documentos válidos para su análisis.⁵

Las actividades programadas pueden resumirse en los siguientes puntos:

a) **Salud:** Este punto se enfatiza a través de todos los programas enfocándolo hacia el aseo personal, el aseo de la guardería y la alimentación (limpieza e importancia de cada alimento), principalmente.

b) **Desarrollo psicológico.**

Desarrollo perceptomotor:

- Coordinación motora gruesa, a través de la estimulación de movimientos coordinados de todas las partes del cuerpo mediante rondas infantiles y gimnasia rítmica.

Desarrollo cognoscitivo:

- Conocimiento físico. El niño conoce los objetos de su medio circundante, predominantemente a través de los órganos de los sentidos, en particular de la vista, más no se plantea el objetivo de que el niño actúe sobre los mismos y observe las reacciones provocadas, para, posteriormente, predecir los efectos de sus acciones sobre los objetos. El contenido de estas actividades incluye: partes del cuerpo, alimentos, ropas, animales, plantas, colores, tamaños, formas.

- Conocimiento social, enfatizando sobre el papel de cada miembro de la familia, especialmente lo referente al quehacer doméstico.

co, de lo que se desprende el conocimiento de convenciones sociales (distribución del trabajo dentro de la familia, en este caso). Podría incluirse aquí la celebración de festejos cívicos, como el natalicio de Benito Juárez y el de Vicente Guerrero, porque intentan dar una idea del papel de los miembros de la comunidad (su objetivo es desarrollar "el amor y respeto a la patria").

- Conocimiento lógico: espacio. Se introduce el conocimiento de relaciones espaciales como dentro-fuera, arriba-abajo, cerca-lejos etc.

- Conocimiento lógico: tiempo. Se señala la presentación de cuentos e imágenes con secuencia temporal. Se introduce el conocimiento del nombre de los días de la semana y los meses y estaciones del año.

- Representación simbólica. Aparentemente, dentro del desarrollo cognoscitivo, éste es el aspecto al que se le dá mayor estimulación a través de la elaboración, por parte de los niños, de representaciones tridimensionales con plastilina y material de construcción, de representaciones dimensionales en dibujos y del reconocimiento en estampas o dibujos de las representaciones simbólicas de los objetos incluidos, por ejemplo, en el area del conocimiento físico.

Desarrollo del lenguaje.

- Entender y producir formas de lenguaje simple a través de juegos de atención con sonidos y la pronunciación de palabras en pláticas y cantos.

Evaluación: A través de todo el programa se observa un énfasis especial sobre el area de salud, que supera en mucho al otorgado al desarrollo psicológico, lo cual se constata, por ejemplo, en la tercera semana de abril cuando se indica: "organizar en la guardería el concurso del niño más sano" y en el contenido del mes de julio, en particular de la cuarta semana, que se refiere casi exclusivamente al area de salud.

La estimulación del desarrollo cognoscitivo que se está ofreciendo al niño, se encausa hacia la adquisición de datos informativos que no maneja dentro del dominio del conocimiento lógico, que es el área menos tratada en el programa.

En cuanto al desarrollo del lenguaje se enfoca casi exclusivamente hacia la producción de formas de lenguaje simple (sonidos, palabras), se intenta que el niño "pronuncie adecuadamente los sonidos y palabras de su vocabulario (agosto, segunda y cuarta semana) pero no se habla del entendimiento y uso que hará del lenguaje.

Es de notar que el desarrollo socioemocional no se menciona en el programa y que el conocimiento social que se pretende otorgar es precario.

Estas actividades están planeadas para las secciones maternal y preescolar, sin embargo se aplican más en la segunda, porque, según palabras de ellas mismas, "al preescolar se le prepara para su entrada a la escuela primaria, en tanto que al maternal se le está preparando tan sólo para su ubicación en la sección preescolar".

En las dos secciones, las niñas tienen una "libreta de actividades" en las que hacen un registro anecdótico de las actividades que realizan cada día. La supervisora revisa estas libretas, para evaluar las actividades, anota sus observaciones y las firma. El registro se hace en base al siguiente esquema:

- 1) Hábitos de cortesía: Saludo a la bandera, los lunes. Saludo y despedida de la maestra y compañeros, a través de canciones.
- 2) Hábitos de aseo: Revisión de la limpieza del niño y aseo de la sala.
- 3) Actividades educativas: Manuales y salidas para el reconocimiento del medio externo.
- 4) Ampliación del vocabulario: Cuentos y pláticas de sus experiencias.

4.2 Actividades realizadas. El análisis se hace en base a las actividades realizadas durante los días en que se efectuaron las visitas.

a) Sección de lactantes (0-2 años)

Salud. Las actividades que se llevan a cabo con los niños de la sección de lactantes pueden enmarcarse principalmente en el área de salud, consistiendo en:

- Higiene, cambio de pañales y ropa en caso de que sea necesario
- Alimentación: Se les dá e l biberón, generalmente acostados, sosteniéndolo con la ayuda de almohadas. También se les proporcionan los alimentos sólidos.

Desarrollo psicológico. Las actividades que pueden incluirse en la estimulación del desarrollo psicológico son completamente rudimentarias.

- Desarrollo socioemocional: La niñera establece contactos afectivos (mimándolos, hablándoles, sonriéndoles) cuando realiza sus rutinas de trabajo con los niños.

- Desarrollo perceptomotor: Se contribuye al desarrollo de la coordinación motora gruesa, cuando ocasionalmente se les baja de sus cunas, durante el segundo año de edad, para que se muevan con cierta libertad (gateando, caminando solos o con andadera) dentro de la sala o en el patio, sin la supervisión de su niñera.

b) Sección de maternas (2-4 años) y preescolares (4-6 años)

Salud. Las actividades incluidas dentro de esta área se refieren a la revisión del aseo personal de los niños y a la alimentación la cual podría aprovecharse para contribuir en la adquisición de la autonomía. Sin embargo, esta actividad, adolece como las demás de la necesidad de la niñera de cumplir con su trabajo (que copman en la guardería los niños que permanecen la jornada completa) que se antepone a la necesidad de contribuir al desarrollo integral del niño.

Sólo en una de las guarderías (G3) se observó la participación de los niños en la preparación de las mesas para comer, distribuyendo las sillas y los utensilios necesarios, de acuerdo a las indicaciones de las niñeras. Los niños participantes fueron cuatro en promedio, siempre los mismos. En el caso de los niños que se retrasan al comer, porque no tienen hambre, porque no les guste alguno de los alimentos o porque se ponen a platicar, se les fuerza a comer, dándoles en la boca, amenazándolos con inyectarlos o con darles chile. Sin embargo, en general se observó una buena participación de los niños en el proceso de su autoalimentación.

Desarrollo psicológico. Las actividades encaminadas a la estimulación del desarrollo psicológico se inician a partir del tercer año de edad, cuando el niño ingresa en la sección maternal.

- Desarrollo socioemocional. A través de la estancia del niño en la guardería, no se presenta una sistematización de actividades encaminadas a la estimulación del desarrollo socioemocional. Este se establece a través de las relaciones que mantiene el niño con los adultos y los niños, de acuerdo a sus posibilidades particulares.

- Desarrollo psicomotor. La coordinación motora gruesa se estimula a través de juegos de pelota, gimnasia rítmica y movimientos coordinados de las partes del cuerpo al ritmo de cantos y rondas infantiles. La coordinación motora fina se estimula a través de la iluminación de dibujos, trazos con lápiz (con los que se pretende iniciar al niño en la escritura), recortes de revistas y pegado (por ejemplo, collages con pastas para sopa).

- Desarrollo cognoscitivo.

Conocimiento social: Se llevan a cabo celebraciones de festejos cívicos y convencionales (como el día de las madres), que más que dar información al niño, podrían contribuir al establecimiento de relaciones sociales con los adultos y niños de la guardería.

Representación simbólica: Las actividades que pueden ubicarse dentro de la estimulación de la representación simbólica consisten en la identificación de objetos, por parte del niño, en dibujos elaborados por la niñera e imágenes y en la elaboración de representaciones tridimensionales a partir de materiales para modelado (como plastilina) y para construcción (como corcholatas, palitos, bloques de madera y de ensamble).

Las características de las actividades realizadas son:

- a) Actividades repetitivas y rutinarias.
- b) Instrucciones generales respecto a lo que se vá a hacer sin comprobar la comprensión de las mismas (el qué hacer)
- c) Carencia de planteamiento del objetivo de cada actividad (el para qué hacerlo).
- d) Falta de retroalimentación para el niño. En el caso de las actividades manuales, el trabajo elaborado se recoge sin comentarlo. Por lo general, cuando se comenta algún trabajo es porque resalta por estar o muy bien o muy mal realizado, de acuerdo al criterio de la niñera.
- e) El período de tiempo dedicado a cada actividad depende de la cantidad de tiempo disponible, de la necesidad de cambiar de actividad (por ejemplo, porque es hora del recreo ó de la comida) o porque la situación se ha vuelto caótica y la atención de los niños, así como su interés, se han dispersado.
- f) El control ejercido sobre los niños, en cuanto al logro de las actividades y a la retroalimentación de las mismas, está relacionado con la aptitud y escolaridad de cada niñera. Las niñeras que han alcanzado mayor escolaridad, muestran más interés en el trabajo de los niños y es de notar que se les ocupa para la atención de las secciones maternal y preescolar.⁶

4.3 Reuniones del personal. Las reuniones del personal de las guarderías con fines de superación personal en lo referente a las actividades con los niños, son completamente nulas. Las niñeras y administradora no cambian ni analizan sus impresiones respecto a sus experiencias u observaciones de una manera sistemática. En el caso de las guarderías en que se cuenta con el servicio de educadoras (G3, G4), los conocimientos que ellas podrían aportar, así como sus experiencias, no son aprovechados por el resto del personal. Tampoco se observa el interés de la educadora por transmitir sus conocimientos. En general, las relaciones entre las empleadas de estas guarderías son positivas, más no trascienden hacia la superación del funcionamiento de la estancia.

Como se mencionó antes, la supervisión que llevan a cabo las trabajadoras sociales de la delegación, es meramente administrativa y, por ende, se realiza directamente con la administradora.

Periódicamente hay asambleas sindicales, en las que participa el personal de las guarderías del DDF. Los asuntos tratados en estas reuniones, relacionados con las guarderías son igualmente de tipo administrativo. Existe una tendencia general a manifestar sentimientos de satisfacción respecto al funcionamiento de las guarderías, aún en el caso de que alguna de las empleadas haga alusión a las fallas de las mismas y a pesar de que en el momento de ser entrevistadas, sí comentan la carencia de material educativo y de personal especializado para el óptimo servicio de las estancias.

4.4 Reuniones del personal con los padres del niño. Periódicamente se realizan reuniones con los padres de los niños, dirigidas por la supervisora y con participación de la administradora, en las que se tratan los aspectos que interesan a ésta (cooperación, puntualidad) y a la propia delegación, como la designación de la mesa directiva y la información de determinadas asuntos (como las

salidas a lugares específicos, para las que se necesita la autorización de los padres). Es de notar que en estas reuniones no se habla de asuntos referentes a los niños (las actividades realizadas, la educación de los niños) que podrían interesar tanto a las niñas como a los padres de los niños.

Los puntos tratados en este capítulo se analizan en el siguiente con el fin de hacer un balance crítico de los datos obtenidos y proponer las soluciones que se consideran pertinentes para el mejoramiento del servicio que prestan las guarderías infantiles del DDF, el cual favorecerá a los niños y padres de los niños atendidos tanto como al personal de las mismas.

NOTAS.

1. En el apéndice IV se presenta el cuestionario aplicado.
2. Para facilitar la exposición de la información de las guarderías se enumeraron del 1 al 7. Así se podrán referir las generalidades, diferencias o semejanzas encontradas en cada una de ellas.
3. La trabajadora social formaba parte del Departamento de Servicio Social de la Delegación Ixtacalco y al finalizar el estudio ya no laboraba en la guardería.
4. La educadora de G3 había realizado durante seis años interinatos en Jardines de Niños de la SEP y privados y la de G4 había trabajado durante dos años en Jardín de Niños privado.
5. En el apéndice V se presentan los programas de actividades de las guarderías infantiles del DDF.
6. Esta situación se observa claramente en el cuadro II

CAPITULO OCTAVO

CONCLUSIONES.

Al inicio de la obtención de los datos las personas entrevistadas, tanto en la delegación como en las guarderías, manifestaron que:

a) Las guarderías del DDF revisten poco interés para la investigación, argumentando la existencia de otras guarderías en México que cuentan con instalaciones más amplias que permiten atender a una población infantil mayor, que otorgan una atención supuestamente de mejor calidad y que ofrecen un horario de servicio más amplio.

b) Las deficiencias y desventajas de las guarderías del DDF se relacionan directamente con los precarios recursos económicos con que cuentan. Supuestamente, al aumentar los ingresos económicos que reciben de la delegación, mejorará la calidad de la atención y servicio que ofrecen.

La atención de las guarderías de la Delegación Ixtacalco abarca a un promedio de setenta niños por estancia, lo cual nos da un total aproximado de setecientos niños involucrados. La población atendida en el DF por estas guarderías, puede calcularse, en términos generales, en once mil quinientos cincuenta niños por año escolar.¹ Si bien la educación de un solo niño debería revestir un carácter de interés para la sociedad, la población de niños atendidos en estas estancias debe ser merecedora también de un análisis especializado.

Es cierto que económicamente las guarderías del DDF están desfavorecidas, sin embargo, en éste análisis se proponen algunas condiciones para mejorar el servicio, eliminando la tesis de la determinación económica.

1. Organización general

1.1 Capacidad de la guardería. Las salas con que se cuenta en cada una de las guarderías del DDF son suficientes para atender a los beneficiarios directos de éste servicio, ya que la población infantil involucrada no es elevada, además de que no crece de una manera rápida y constante. Una vez que cumplen los seis años de edad se les canaliza hacia las escuelas primarias de la zona.

La capacidad resulta limitada respecto a la demanda exterior del servicio, aún cuando se ha incrementado el número de niños atendidos al transformar la sala de cantos y juegos en aula para los niños. Ante esta demanda se han establecido cantidades tope de niños atendidos, para evitar la sobrepoblación.

1.2 Requisites de inscripción.

a) Documentos. Los documentos requeridos son los de rigor para la mayoría de las instituciones escolares. En cuanto a los comprobantes de trabajo de las madres, no hay una exigencia absoluta. Por ejemplo, en el caso de las trabajadoras domésticas se pasa por alto este requisito.

b) Cooperación económica. Las cuotas que se piden resultan cómodas, en especial para los beneficiarios particulares, pues es realmente difícil, si no imposible, encontrar un servicio de guardería infantil, a nivel privado, que resulte tan económico.

1.3 Horario del servicio. El horario que cubre el servicio abarca las horas en que el comercio en los mercados populares es más intenso: de las nueve a las catorce horas del día. El servicio se suspende los días sábado y domingo, en los que hay una alta probabilidad de contar con algún familiar para el cuidado de los niños menores de seis años.

Esta jornada de trabajo resulta reducida para los beneficiarios particulares, ya que los horarios normales de trabajo superan al de las guarderías, por lo que muchas veces las madres se ven en la necesidad de recurrir a diversas tácticas para recibir el servicio, como pasar al niño de mano en mano hasta que se abre la guardería o hasta que regresa ella al hogar.

2. Personal

2.1 Puesto desempeñado. Aparentemente el personal con que se cuenta responde a los servicio que otorgan estas guarderías. Sin embargo resultaría altamente beneficioso para los niños el que se contara con un mayor número de niñeras, ya que como se dijo en el capítulo séptimo, en las secciones maternal y preescolar se atiende un promedio de 30 niños por sección que quedan al cuidado directo de una sola persona durante las seis horas promedio de servicio. Lo ideal sería que se contara con el servicio de dos niñeras por sección.

2.2 Descripción del puesto. La deficiencia en el número de empleadas con que se cuenta queda parcialmente superado por el hecho de que no se cuenta con un personal totalmente especializado, ya que aunque teóricamente cada una tiene su nombramiento específico, pueden desempeñar las labores de otra categoría, de acuerdo a las necesidades de la guardería y a la disposición de la administradora.

En su mayoría muestran agrado ante su trabajo. En el caso de las empleadas que no sienten gusto especial por trabajar con niños, no niegan este hecho y se les coloca en puestos de cocinera o afanadora, en los que la relación que tienen que establecer con los niños es mínima. Generalmente es la administradora la que se encarga de éstas movilizaciones, que favorecen el adecuado funcionamiento de la guardería.

2.3 Escolaridad alcanzada. Como se mostró en el cuadro I del capítulo séptimo, el grado de educación formal recibido es bajo. Sin embargo, esta escolaridad, por si misma, no garantiza el adecuado desempeño en el trabajo. Esta deficiencia puede cubrirse positivamente a través de un programa de entrenamiento del personal que responda efectivamente a las necesidades de la guardería.

2.4 Número de años en el desempeño del trabajo actual. Como ya se expuso, el 75% de las empleadas lleva más de seis años de laborar en las guarderías, de ello se puede inferir la capacidad que han adquirido para desempeñar sus labores de acuerdo con lo que la delegación les exige. Ellas mismas manifiestan que la experiencia cotidiana es la que les dá los conocimientos necesarios para enfrentar los problemas que enfrentan en el desempeño de sus actividades. Sin embargo, es evidente que la carencia de una organización pedagógica adecuada no permite el aprovechamiento de esa experiencia acumulada tanto en su propio trabajo como en el aporte de nuevas ideas que pudieran contribuir al continuo perfeccionamiento del servicio.

2.5 Entrenamiento recibido para el desempeño del trabajo. En la medida en que se intente implementar la organización pedagógica en las guarderías del DDF, la necesidad de contar con un personal adecuadamente capacitado se dejará sentir por sí misma. Si bien el personal se encuentra limitado tanto por su baja escolaridad como por la carencia de entrenamiento, al parecer presenta una positiva disposición para mejorar su labor y una cierta conciencia de la deficiencia del servicio, aunque ésta se atribuye a causas materiales (económicas) que impiden contar con el material educativo idóneo. Estas limitaciones económicas son reales y posiblemente insalvables en lo que se refiere al presupuesto delegacional. Por ello es necesario buscar una solución práctica que ten

ga una mínima relación con dichos ingresos económicos.

La experiencia que obviamente ha acumulado el personal a través de su trabajo con los niños, no se ha aprovechado por la falta de una adecuada programación de objetivos y actividades, que permita la evaluación de los resultados obtenidos y su consecuente sistematización. Es necesario que se realice una labor de análisis teórico y práctico, de auto-crítica y constante superación en todos los aspectos que contempla la formación psicológica del niño, destacando la importancia que tiene el personal en dicho desarrollo, a fin de garantizar la presencia de un personal sensibilizado y responsable para impulsar la formación del individuo, resaltando la importancia del papel de éste dentro del grupo social en que se desenvuelve. Es necesario enfatizar la relación afectiva que debe proporcionar al niño a través de todas las actividades a fin de contribuir a su equilibrio y seguridad emocional incidiendo al mismo tiempo en la adquisición de su autonomía personal.

Para llevar a cabo esta conjugación entre la práctica y la teoría, se podría acudir al servicio social de los pasantes de psicología, quienes podrían ofrecer al personal de las guarderías los elementos teóricos necesarios, incluyendo:

- a) La implantación de objetivos educacionales abarcando las 4 áreas del desarrollo psicológico (socioemocional, psicomotora, cognoscitiva y del lenguaje).
- b) La programación de actividades correspondiente a los objetivos.
- c) La preparación psicopedagógica que le proporcione conocimientos teóricos respecto al proceso del desarrollo psicológico infantil.²
- d) La superación y actualización continua del personal a través de películas, lecturas y pláticas que les permitan ampliar y afianzar sus conocimientos teóricos y prácticos.³

Esta capacitación incluye principalmente a las niñeras por ser las que llevan a cabo las actividades educativas. Mas también debe incluirse al resto del personal, graduando y adaptando la información proporcionada, ya que de algún modo también establecen contacto con los niños, influyendo especialmente en su desarrollo socioemocional. Se tiene el antecedente de que el personal no realiza exclusivamente las actividades propias de su puesto, sino que auxilia en las demás actividades, lo cual hace doblemente necesaria su capacitación.

A la realización de esta capacitación conviene anteponer un balance conjunto entre el personal y los pasantes a través de una relación que permita la comprensión del objetivo de esta labor: la colaboración mutua en beneficio de ambas partes, a fin de impulsar adecuadamente la educación infantil.

De este modo se estaría conjugando la práctica del personal con los aportes teóricos de los pasantes en una aplicación concreta que realmente trascendería hacia la implementación del sistema educacional de las guarderías infantiles.

Ya que el servicio social de pasantes abarca seis meses, y la población infantil de las guarderías varía cualitativamente año con año, el proceso de investigación-superación profesional de los pasantes y del personal sería continuo y ofrecería aportes significativos que influirían en el servicio educacional que deberían dar las guarderías infantiles, en la formación de los psicólogos y en el conocimiento del desarrollo del niño mexicano. Para ello es necesario hacer apuntes precisos respecto al desarrollo de este programa, incluyendo:

- a) La descripción del método empleado.
- b) Los puntos tratados.
- c) Los logros alcanzados.
- d) La evaluación realizada

De este modo, cada pasante contará con una base concreta y ob-

jetiva para realizar y continuar el trabajo que se esté llevando a cabo sin provocar descontrol en el personal y en los niños mismos.

3. Organización material

3.1 Condiciones físicas del local

3.2 Mobiliario.

Las condiciones físicas del local, así como la distribución del mismo, y el mobiliario que se cuenta también responde al fin para el que fueron creadas las guarderías del DDF, aunque cabe señalar que se percibe la necesidad de atender adecuadamente a su mantenimiento, ya que aunque los desperfectos se reportan periódicamente a través de la supervisión de las trabajadoras sociales ante la delegación, la respuesta al respecto es tardía e incluso nula.

Esta situación ha ocasionado que se tome la decisión de atender estos problemas a través de las cuotas económicas de las madres, en detrimento del material educativo, que es a lo que se debería destinar ese dinero.

La solución podría buscarse a través de la presión directa ejercida en las reuniones sindicales, e indirecta a través de las supervisoras.

3.3 Material educativo.

Como se muestra en el cuadro III del capítulo séptimo, el material con que se cuenta es muy limitado. Este material se proporciona a las secciones maternal y preescolar ya que la sección de lactantes no se incluye en ningún tipo de actividad fuera del área de salud.

Los materiales más comunes y que se usan con más frecuencia en estas guarderías son diversos tipos de lápices y papel, que estimulan la coordinación motora fina a través de trazos con los que

se pretende iniciar al niño en el aprendizaje de la escritura; y los materiales para construcción (palitos, corchetas) y plastilina, que contribuyen al desarrollo de la representación simbólica.

Es necesario incrementar la cantidad del material educativo especializado, de tal modo que se cuente con elementos básicos para la estimulación de las cuatro áreas del desarrollo psicológico y cuyo uso se destine a las tres secciones de niños atendidas, de acuerdo a su grado de desarrollo. La implementación del material educativo puede hacerse a partir de:

a) Un sondeo de los materiales educativos que se encuentran en el comercio a fin de elegir los más apropiados para la edad y las actividades que han de realizarse con los niños, así como los más económicos,

b) El aprovechamiento de los materiales de deshecho, que pueden servir en sí mismos como material educativo, e elaborando éste a partir de aquellos. De este modo se contribuye al mismo tiempo a favorecer en el niño el interés por aprovechar todos los recursos disponibles en el medio.

c) El aprovechamiento de todos los objetos disponibles en la guardería, de uso diario, como son el mobiliario, los utensilios para comer, etc.

d) Los objetos y eventos a los que se puede tener acceso a través de visitas que se lleven a cabo a diferentes lugares (parques, zoológicos, centros de trabajo, comercios).

Sensibilizando a los familiares de los niños, respecto a las actividades que se llevan a cabo para la educación de sus hijos, se obtendrá una mayor cooperación en la obtención del material.

A cada niñera se le orientará acerca de la función de cada uno de los materiales y del aprovechamiento que puede obtener de los mismos; a través del conocimiento de la contribución que hacen al

desarrollo psicológico. De este modo también se estará estimulando la actividad de la niñera por la gama más amplia de actividades que podrá desarrollar.

4. Organización pedagógica.

4.1 Programas de actividades.

La base de la organización pedagógica de las instituciones educativas está en la programación de las actividades y ésta viene determinada por la especificación de los objetivos educacionales que la institución se plantea desde su formación.

Se sabe que las guarderías del DDF surgieron para dar atención a los hijos de los locatarios de los mercados populares. Sin embargo, no se sabe nada de la formulación de objetivos educacionales que puedan dar sostén al funcionamiento de dichas estancias.

Es evidente que el desarrollo de las actividades sigue una línea determinada por los programas de actividades (apéndice V). Estos programas aunque elaborados en la mayoría de los casos con especificaciones para cada semana del mes, resultan muy generales para su aplicación.

Es necesario que se elabore primero la programación de objetivos educacionales para cada una de las categorías de cada área del desarrollo psicológico.⁴ En base a esta programación se realizará un programa de actividades general para cada una de las secciones de niños, en base al cual la niñera elaborará su programa diario de actividades, dirigidas hacia una meta. En la elaboración de estos tres programas es muy importante la colaboración psicológica de los pasantes.

Además es necesario que se evalúen las actividades realizadas y los logros alcanzados a través del registro del desempeño de cada niño en cada una de las actividades, a fin de estar retroalimentando constantemente el trabajo y poder hacer los ajustes necesarios.

4.2 Actividades realizadas.

Como se planteó en el capítulo séptimo, las actividades realizadas tienen un alcance limitado, como consecuencia de la carencia de programas de objetivos y actividades que abarquen realmente el desarrollo integral del niño. Dichas actividades se realizan en base a los programas con que se cuenta, con los siguientes lineamientos:

a) La actividad se plantea para contribuir al cumplimiento de su obligación de trabajo, más que al desarrollo del niño.

b) La falta de criterios que permitan a los niños saber por qué y cómo van a realizar la actividad.

c) La falta de retroalimentación a la tarea realizada. Quizá este punto sea favorable, porque finalmente el niño está realizando de las actividades de acuerdo a sus propios intereses y no condicionado por la posible recompensa o castigo posteriores. El criterio que debe regir la evaluación de las actividades debe estar determinado por los objetivos, los cuales deben ser claros tanto para la maestra como para el niño mismo.

Estas actividades son supervisadas a través de las "libretas de actividades", que contienen los registros anecdóticos de las mismas. Sin embargo, estos registros no concuerdan del todo con las actividades efectuadas e incluso se da el caso de que las maestras hagan su reporte al inicio del día (cuando no se pretende aquí la programación de lo que se vá a hacer sino la descripción de lo que se hizo) o aún anticipándose a los días por venir, cuando obviamente no se ha realizado ningún tipo de actividad.

Todas estas situaciones se corregirán a través de la programación de objetivos, de actividades, de su capacitación en cuanto a los conocimientos del desarrollo del niño y a la constante superación y actualización del personal, ya analizadas.

4.3 Reuniones del personal.

Las experiencias que cada una de las empleadas obtiene de su diario trabajo podrían aprovecharse también a través de la organización de reuniones del personal en las que se plantee el aporte y discusión del estilo de trabajo, experiencias y problemas con las que se enfrenta cada una.

Estas reuniones pueden contribuir además al aprovechamiento y sistematización de los conocimientos que van adquiriendo respecto a la conducta y desarrollo infantiles, por el continuo contacto con los niños; lo cuales pueden enriquecerse con la lectura y análisis de textos al respecto.⁵

De este modo se estará conjugando una vez más la teoría con la práctica, dando como resultado una labor más dinámica, con bases firmes, que favorecerá la superación del personal y la educación de los niños.

Sería conveniente realizar informes escritos de estas reuniones en los que se incluyen los temas tratados y las conclusiones obtenidas, a fin de contar con documentos para su sistematización y que a la vez sirvan a aquellas personas que no habiendo participado en la plática, estén interesadas en el asunto, ya sean las mismas empleadas, los pasantes, las madres de los niños y en general, a las personas interesadas en la investigación de estas instituciones.

Dando este giro al estilo de trabajo del personal de las guarderías se estará estimulando la superación en las actividades que realizan y a la vez se evitará el falseamiento de sus reportes ya que su labor tendrá un objetivo que irá más allá del simple reporte para la supervisión.

4.4 Reuniones del personal con los padres del niño.

El cuidado y educación que el niño reciba en la guardería deberá estar en armonía con los que se le den en el hogar, favoreciendo así un desarrollo equilibrado, particularmente en lo que se refiere a su aspecto socioemocional. Para ello es necesario el contacto directo con los padres diaria y periódicamente.

Diariamente se establecen relaciones directas con los padres al ingreso y egreso de los niños (aunque generalmente es la madre la implicada). En estos breves momentos se pueden establecer contactos afectivos para favorecer la confianza de la madre hacia la guardería, estableciendo una base para garantizar su interés por participar en la educación del niño. Se les debe tener al tanto de las actividades realizadas y comentar rasgos de conducta, los cuales muchas veces son sugeridos por los propios padres.

En las reuniones periódicas se hablará de la labor de la guardería, de los objetivos y actividades. Con la participación de los pasantes, se les iniciará en la sistematización de los conocimientos respecto al desarrollo infantil, que han obtenido a través de su labor de educadores de sus hijos, resaltando el papel que ellos desempeñan en la formación de sus hijos. Estos conocimientos pueden enriquecerse a través de la lectura de textos al respecto.⁶

Con el fin de ligar las actividades realizadas en la guardería con las de la familia, se puede recurrir a:

a) Folletos en los que se plantee de manera clara y breve el alcance e implicaciones de los objetivos y actividades que se realizan en la guardería, para la vida familiar.

b) Folletos en los que se planteen los alcances de las actividades familiares en el desarrollo del niño. Las actividades pueden desprenderse de las entrevistas efectuadas con los padres, ejemplificando casos concretos.

c) Elaboración de un periódico mural en donde se expongan gráficamente las actividades de la guardería y los trabajos realizados por los niños.

d) Programación de conferencias, pláticas, proyecciones de diapositivas y películas relacionadas con las actividades familiares, actividades de la guardería o bien objetivos generales de la educación infantil.

e) Entrevistas con los padres, donde se expongan sus dudas, preocupaciones e intereses, induciendo a encontrar la solución idónea.

La participación de los padres en estas reuniones estimulará su interés por la labor de la guardería y por su propio papel en la educación de sus hijos. En particular al hombre se le está ofreciendo su revaloración dentro de la estructura familiar, ya que al mismo tiempo que la educación de los hijos se ha considerado del dominio exclusivo de las madres, a los padres se les ha impedido compartir plenamente esta actividad.

La organización de las reuniones deben coordinarse con los horarios de trabajo de los padres, para asegurar su asistencia y participación.

Conclusión final

Con la sistematización de la educación en las guarderías infantiles, se está intentando, además de dar una solución al estado de desamparo parcial que afrontan los hijos de las madres trabajadoras, ofrecer una formación individual con repercusiones sociales que puede integrarse en los siguientes puntos:

1. Ofrecer una educación socializada a los niños, ya que estará conviviendo dentro de una colectividad infantil, en una situación de igualdad, recibiendo la misma atención que los demás, de parte no ya de una sola persona única e irremplazable, sino de varias personas con preparación paraprofesional, interesadas y sen-

sibilizadas hacia el adecuado desempeño de su labor.

2. Ofrecer al niño un ambiente en el que recibirá afecto de los adultos y de los niños. Al interesarse y sensibilizarse ante su trabajo, la población adulta estará en posibilidad de darlo y de este modo se favorecerá el que el niño ofrezca afecto a los demás, y a que no los vea como sus rivales por restarle la atención que le podría corresponder a él.

3. Ofrecerle la oportunidad de contar con experiencias que contribuyan a establecer en él una autoevaluación realista, tomando conciencia de sus alcances y limitaciones, adquiriendo así seguridad e independencia en sus actos y los elementos necesarios para manejar sus experiencias negativas así como las nuevas, que de otro modo le intimidarían y podrían causarle frustración.

4. Establecer una situación de aprendizaje en la que el niño asimilará concientemente, aprenderá e investigará el por qué y el cómo de las cosas y fenómenos que lo circundan, porque se ha fomentado en él un interés auténtico por el conocimiento, sin coacción. Además se favorecerán los intereses volcados hacia la colectividad, en detrimento del individualismo.

5. En general se le estará ofreciendo una formación integral, abarcando las tres categorías de los objetivos de las guarderías infantiles: salud, psicoprofilaxis y desarrollo psicológico; y dentro de éste las cuatro áreas del desarrollo en todas sus categorías componentes.

6. Incrementando de éste modo la calidad de las guarderías infantiles y creándolas en mayor número, se repercutirá sobre la opinión del grueso de la población adulta, favoreciendo la confianza que ésta pueda tener en las guarderías y la posibilidad de que las madres puedan realizar actividades extrahogareñas: trabajos remunerados, estudios, actividades artísticas, actividades políticas, etc.; haciéndode ellas seres independientes, partici-

pantes de las actividades económicamente activas del país. De este modo el papel fundamental de la mujer dentro de la sociedad dejará de ser el restablecimiento de la fuerza de trabajo y la educación de sus hijos. Estos son dos factores que se han manejado para evitar la propagación general del trabajo de la mujer fuera del hogar.

7. En consecuencia, se favorecerá el cambio del papel que se le ha impuesto al padre dentro de la familia, ya que se le ha negado el derecho a participar afectivamente, y no sólo económicamente y autoritariamente en la educación de sus hijos. Además podrá encontrar en su hogar a una compañera, que no será ya más sólo un refugio y fuente de restablecimiento de su fuerza de trabajo, sino con quien enriquecerá y compartirá experiencias, intereses y actividades.

Respecto al papel de primacía que se le ha atribuido a la educación del niño dentro de la familia, Iribarren nos dice:

Varios argumentos contradicen la ideología de la maternidad: en primer lugar, los trabajos sobre la psicología del niño demuestran que, más allá de los dos primeros años de la vida del niño, los padres no juegan un papel exclusivo. En segundo lugar, la misión educadora de la madre se ha inventado justamente en el momento en que la educación del niño se ha socializado con la creación de las escuelas maternas y con la institución de la escuela obligatoria a los 6 años. En tercer lugar, si es cierto que la madre y el padre le son necesarios al niño en sus primeros años (o mejor dicho, si es cierto que el niño necesita un sistema de relaciones afectivas estable), no es necesariamente cierto que dichas relaciones tengan que serle proporcionadas totalmente por la familia que lo procrea. No ha sucedido así hasta hace un siglo e incluso menos cuando gran parte de los niños eran confiados a las nodrizas.

En resumen, estamos intentando formar una población infantil, con un desarrollo físico y psicológico integrales óptimos y, a la vez, fomentando y cooperando en la superación personal de la población femenina; lo cual nos permitirá la creación de una socie-

dad en que la participación de cada persona no estará determinada por argumentaciones que culturalmente se le han atribuido a las personas según su sexo, sino por necesidades sociales, y en la que la cooperación sea un valor fundamental dentro de las relaciones sociales, en oposición a la competencia y a la rivalidad.

NOTAS

1. Se calculó la población infantil en base al dato que se tiene de 165 guarderías del DDF, tomado de Martínez, Marquez y otras., op. cit. p. 12.
2. Ver el esquema presentado en el capítulo sexto, p. 98-9
3. Idem p. 99-100.
4. Idem., p. 39-46.
5. Idem., p. 153.
6. Idem.
7. Iribarren, op. cit., p. 42-3.

- Flavell, John H. La Psicología Evolutiva de Jean Piaget.
Ed. Paidós. Biblioteca Psicologías del Siglo XX, Buenos Aires
1976, 484 p.
- Ilg, France L. y Bates Ames, Louise. La conducta del niño.
Ed. Psiqué, Buenos Aires, 1974, 395 p.
- IMSS, "Logros de la seguridad social en beneficio de la mujer tra-
bajadora". Informe: Guarderías del IMSS.
México, 1976, mecanografiado, s/p.
- IMSS, Manual de administración de las guarderías infantiles del
IMSS.
México, 1975, mecanografiado, s/p.
- Iribarren, Sara. La liberación de la mujer.
Colec. Ebro, París, 1973, 166 p.
- Kagan, Jerome & Kearsley, Richard. Effects of day care on early
child development.
Progress report. Spons Agency-office of Child Development (DHEW)
Washington, DC, 1973, 83 p.
- Kamii, Constance K. "Evaluation of learning in preschool education:
socioemotional, perceptual motor and cognitive development", in:
Bloom, Hasting & Madaus, Handbook of formative and summative eva-
luation of student learning.
Mc Graw Hill Book Company, USA, 1971, 923 p.
- Makárenko, Antón Semiónovich (compilación de V. Kumarín). La colec-
tividad y la educación de la personalidad.
Ed. Progreso, Moscú, 1977, 312 p.
- Makárenko, Antón Semiónovich (compilación de E. Zhúkov). Su vida y
labor pedagógica.
Ed. Progreso, Moscú, 269 p.
- Martínez, Márquez y otras. Problemas de las guarderías infantiles.
Ed. Trillas, México, 1972, 60 p.
- Martínez, Márquez y otras. ¿Qué es una guardería infantil?/
Ed. Trillas, México, 1972, 99 p.
- Melgar de Orozco, Josefina. Guarderías infantiles.
Imprenta de la Lotería Nacional, México, 192 p.
- Médici, Ángela. La escuela y el niño.
Ed. Luis Miracle, Paideia 22, 6a. Barcelona, 1968, 169 p.

- Merani, Alberto L. Introducción a la psicología infantil.
Ed. Grijalbo. Biología y Psicología de Hoy # 1. Barcelona,
1975, 207 p.
- Merani, Alberto L. Naturaleza humana y educación.
Ed. Grijalbo, Colec. Pedagógica, México, 1972, 186 p.
- Merani, Alberto L. Psicología y pedagogía (las ideas pedagógicas
de Henri Wallon).
Ed. Grijalbo, Colec. Pedagógica, México, 1969, 287 p.
- Mussem, Conger y Kagan. Desarrollo de la personalidad del niño.
Ed. Trillas, México, 1975, 878 p.
- Osterrieth, Paul. Psicología infantil.
Ed. Morata, 2a. Madrid, 1970, 195 p.
- Piaget, Jean. Estudios de psicología genética.
EMECE ed. , Buenos Aires, 1973, 158 p.
- Piaget, Jean. Seis estudios de Psicología.
Ed. Seix Barral, Bibl. Breve Ensayo 247, 6a. Barcelona, 1973
229 p.
- Pizzo, Peggy Daly. The infant day care: not wether but how.
Day Care and Child Development, Council of America Inc.
Washington DC, 1973, 29 p.
- Randall, Margaret. Mujeres en la revolución.
Ed. Siglo XXI, México, 1972, 356 p.
- Robinson, Jean y otros. Educación en China: del pasado imperial
al presente socialista.
Ed. Periferia, Colec. Tercer Mundo, 144 p.
- Ruch, Floyd L. y Zimbardo, Philip G. Psicología y vida.
Ed. Trillas, México, 1975, 559 p.
- SEP. Guía Didáctica, Dirección General de Educación Preescolar.
México, 1975, mecanografiado, 51 p.
- Schwimmer, Barbara. Day care as an instrument of political and
social control.
USA, 1974, 19 p.

Schapiro, Edna. Observing and assesing day care environment.
USA. 1974, 12 p.

Trueba Urbina (presentación) Nueva Ley Federal del Trabajo Reformada.
Ed. Porrúa, México, 1972, 812 p.

Wallon, Henri. La evolución psicológica del niño.
Ed. Grijalbo, Colec. Pedagógica, México, 1974, 202 p.

Weaver, Kitty D. Educación preescolar en la Unión Soviética.
Ed. Paidós, Biblioteca del Educador Contemporáneo 144, Buenos Aires, 1973, 362 p.

APENDICE I.
LAS GUARDERIAS INFANTILES DE MEXICO

Direcciones de guarderías infantiles[†]

cinco unidades o más:

DDF	165 guarderías
SSA	53
SEP	18
ISSSTE	14
IMSS	55 ⁺⁺
Sria. de Hacienda y Cred. Público	6

dos y tres unidades:

Suprema Corte de Justicia	3
Sria. de Industria y Comercio	2
Industria Militar	2
Sria. de Marina	2
Sria. de Comunicaciones y Transportes	2

unitarias

Sria. de Obras Públicas	1
Sria. de Relaciones Exteriores	1
Sria. del Trabajo y Previsión Social	1
Sria. de la Defensa Nacional	1
Sria. de Gobierno	1
Sria. de Ganadería y Agricultura	1
Sria. de Recursos Hidráulicos	1
Sria. del Patrimonio Nacional	1
INDECO	1
Compañía Federal de Electricidad	1
Cia. Obrera de Vestuario y Equipo	1
Cámara de Diputados	1
Hospital Infantil	1
Hospital Colonia (FFCC)	1
IMAN	1
Procuraduría del DF	1
Procuraduría General de la República	1
Petróleos Mexicanos	1
IPN	1
INPI	1
Departamento Agrario	1
UNAM	1
Conasupo	1
Banco de México	1
Departamento de Turismo	1
Teléfonos de México	1
Industria de Abastos	1

Lotería Nacional	1
Banco Nacional de Obras Públicas	1
Unidades de la Iniciativa Privada	10
Dirigidas por la Iglesia	28
Estados y Territorios	<u>61</u>
TOTAL	<u>450</u>

+ Fuente: Martínez, Márquez y otras, Problemas de las guarderías infantiles. Ed. Trillas, México, 1972, p. 42-3

++IMSS. "Logros de la seguridad social en beneficio de la mujer trabajadora". Informe: Guarderías infantiles, México, 1976, mecanografiado, s/p.

APENDICE II

Cuadro 1. Población económicamente activa e inactiva. Tasas de participación por sexo. Datos correspondientes a la República Mexicana.

AÑO		POBLACION ECONOMICAMENTE	
		ACTIVA	INACTIVA
1930	hombres	95.37%	28.13%
	mujeres	4.65%	71.87%
1940	hombres	92.62%	30.95%
	mujeres	7.38%	69.05%
1950	hombres	86.37%	31.47%
	mujeres	13.63%	68.53%
1960	hombres	49.87%	34.41%
	mujeres	50.13%	65.59%
1970	hombres	79.44%	26.03%
	mujeres	20.56%	73.97%

La población económicamente activa tiene un límite inferior de edad de 12 años, excepto en el año 1960, en que el límite es de 8 años.

Fuente: Censo General de Población, 1960, Resumen General, México, 1962.

IX Censo Genral de Población, 1970, México.

Cuadro 2. Población económicamente activa e inactiva. Porcentajes respecto a la población femenina de la República Mexicana.

AÑO	POBLACION ECONOMICAMENTE	
	ACTIVA	INACTIVA
1930	2.83%	97.17%
1940	4.84%	95.66%
1950	8.69%	91.31%
1960	11.63%	88.37%
1970	17.61%	82.39%

Fuente: Censo, op. cit.

Cuadro 3. Población económicamente activa e inactiva. Porcentajes respecto a la población masculina de la República Mexicana.

AÑO	POBLACION ECONOMICAMENTE	
	ACTIVA	INACTIVA
1930	60.50%	39.50%
1940	55.96%	44.04%
1950	56.77%	43.23%
1960	53.38%	46.62%
1970	70.12%	29.88%

Fuente: Censo op. cit.

Cuadro 4. Población económicamente activa, por rama de actividad y sexo. Datos correspondientes al Distrito Federal, en 1970.

RAMA DE ACTIVIDAD	HOMBRES	MUJERES
Agricultura, ganadería, pezca, silvicultura y caza	89.02%	10.98%
Extracción y refinación de petróleo y gas natural	82.56%	17.44%
Explotación de minas y canteras	83.94%	16.06%
Industrias de transformación	76.62%	23.38%
Construcción	95.40%	4.60%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	90.72%	9.28%
Comercio	68.84%	31.16%
Servicios	47.94%	52.06%
Enseñanza primaria y de jardín de niños	29.16%	70.84%
Enseñanza en secundaria, preparatoria y vocacional	49.56%	50.44%
Universidades e institutos de enseñanza superior	65.07%	34.93%
Institutos de seguros y finanzas	61.49%	38.51%
Serv. de asist. médico-social	42.53%	57.47%
Serv. Domést. en casas particulares.	9.06%	90.94%
Reparación de maquinaria y equipo mecánico	94.70%	3.30%
Transportes	94.11%	5.89%
Gobierno	74.24%	23.76%

En el censo cada rama de actividad está integrada por varias categorías. En éste cuadro se presentan las correspondientes a la rama de servicios porque muestran claramente la tipificación del trabajo.

Fuente: IX Censo, op. cit.

Cuadro 5. Población económicamente activa, por posición en el trabajo y sexo. Datos correspondientes al Distrito Federal, en 1960 y 1970.

	Patrón	Obrero	Peón	Ejidatario	Independ.	Negocio fam s/retrib.
1960						
H	84.89%	68.37%	92.63%	88.49%	77.49%	57.44%
M	15.11%	31.63%	7.07%	11.51%	22.51%	42.56%
1970						
H	75.09%	66.49%	86.16%	71.47%	71.46%	59.69%
M	24.91%	33.51%	13.84%	28.73%	28.54%	40.31%

Fuente: Censo, op. cit.

Cuadro 6. Población femenina económicamente activa, por estado civil. Datos correspondientes al Distrito Federal, en 1970.

ESTADO CIVIL	TOTAL	OCUPADAS	DESOCUPADAS
Solteras	41.17%	38.64%	2.53%
Casadas	14.12%	12.09%	1.13%
Unión libre	23.98%	21.82%	2.16%
Viudas	29.85%	28.37%	1.48%
Divorciadas	59.18%	56.16%	3.02%
Separadas	59.54%	55.93%	3.61%

Fuente: IX censo, op. cit.

Cuadro 7. Población femenina, económicamente inactiva, por estado civil. Datos correspondientes al Distrito Federal en 1970.

ESTADO CIVIL	TOTAL	QUEHACERES DOMESTICOS	ESTUDIANTES	OTROS
Solteras	58.84%	23.96%	30.53%	4.35%
Casadas	85.89%	84.76%	0.37%	0.76%
Unión libre	76.01%	73.77%	0.83%	1.41%
Viudas	70.15%	63.75%	0.32%	6.08%
Divorciadas	40.82%	34.98%	1.88%	3.96%
Separadas	40.46%	36.79%	1.08%	2.59%

Fuente: IX Censo, op. cit.

APENDICE III

BIBLIOGRAFIA referente al desarrollo psicológico, cuidado y educación infantil, para el personal de las guarderías infantiles.

Bernal del Riesgo, Alfonso. Errores en la crianza de los niños.
Cuadernos Populares, México, 1973, 142 p.

Bettelheim, Bruno. Diálogos con las madres de niños normales.
Barral ed. Breve Biblioteca de Respuesta, Barcelona, 1971,
210 p.

Corkille Briggs, Dorothy. El niño feliz, su clave psicológica.
Granica ed. Buenos Aires, 1972, 251 p.

López Morillo, Alejandro. Eduque a sus hijos a través del juego.
Ed. Posada. Colec. Duda 131, México, 1975, 149 p.

Makárenko, Antón Semiónovich (compilación de E. Zhúkov). Su vida
y labor pedagógica.
Ed. Progreso Moscú, 269 p.

Ser Padres: "La revista de los años más hermosos de nuestra vida"
Ed. ANAMEX, Revista mensual, México.

Nota. Es bibliografía mínima-

APENDICE IV

CUESTIONARIO para la visita general a las guarderías de la
Delegación Ixtacalco.

Guardería _____

El personal

Puesto	Años de trabajo en guarderías	Escolaridad y capacitación	Sueldo
--------	----------------------------------	-------------------------------	--------

Administradora

N. preescolar

N. maternal

N. lactantes

Cocinera

Afanadora

Otros.

El local

Sala de lactantes:

cunas
mesas
sillas
decorado de pared
juguetes
otros
observaciones

Sala de maternales:

mesas
sillas
armario para el material
pizarrón
escritorio
sanitario
material educativo
observaciones

Sala de preescolares:

mesas
sillas
armario para el material
pizarrón
escritorio
sanitario
material educativo
observaciones

Cocina:

Mobiliario:

Patio:

Receptor:

Administración:

Capacidad de la guardería

Número de niños en sección preescolar:	
" " " " " maternal :	
" " " " " lactantes :	_____
total :	

 Requisitos para la inscripción:

Material educativo que se pide:

Reuniones del personal con las madres:

- objetivo:
- periodicidad:

Programas de actividades:

Cuadernos de programas de actividades:

APENDICE V

PROGRAMAS DE ACTIVIDADES para las secciones maternal (2-4 años) y preescolar (4-6 años) de las guarderías del DDF.

Septiembre

1a. semana:

a) Arreglo y adorno de la guardería de acuerdo con las fiestas patrias que festejamos este mes con el objeto de ambientar al niño.

2a. semana:

a) Como la llegada del niño a la Guardería no debe ser un cambio brusco, su adaptación puede iniciarse con actividades referentes al hogar, esto logrará un ambiente de seguridad y de atractivo para el pequeño (Ejemplo: Organizar e invitar al grupo a barrer, sacudir, jugar a la casita, etc.).

b) Platicar en forma de cuento sobre la participación que tuvo Don Miguel Hidalgo y Costilla en las fechas 15 y 16 de septiembre de 1810 y darles algunos datos biográficos sencillos. Que los niños entiendan que festejamos los días 15 y 16 de septiembre por la Independencia de México.

c) Participación en festivales, representaciones, etc., referentes a estas fechas, como actividad el niño deberá elaborar la bandera nacional dándole la educadora el material preparado, en esta forma el niño empezará a conocer los colores de la Bandera.

3a. semana:

a) Se favorecerá en forma amplia, la convivencia entre los niños (Ejemplo) Aseo y orden del salón como responsabilidad compartida.

b) Cuidado de las plantas y mantener el patio sin basura.

c) Se les proporcionarán momentos agradables con narraciones de cuentos y la Educadora iniciará la participación de juegos tradicionales, pequeñas rondas, ritmos marcados y sencillos juegos digitales.

4a. semana:

a) Prácticas de aseo, lavarse las manos y la cara.

b) Enseñar a los niños de nuevo ingreso a manipular los materiales como plastilina, palitos, material de construcción, etc., de esta manera se favorecerá la formación de hábitos de orden y aseo del salón.

c) Se establecerá la comunicación y relación entre los niños del grupo y miembros del mantel.

Octubre

1a. semana:

- a) Dar al niño la oportunidad de identificar las partes externas de su cuerpo a través de juegos digitales, expresión corporal (movimientos y posiciones espontáneas o imitadas, ritmos en cantos y juegos).
- b) Estimular fuertemente a los educandos para que ellos asocien sus percepciones con los órganos de los sentidos. Ejemplo: color-ojos; sonidos-oidos, etc.
- c) Que el niño manipule materiales de diferentes consistencias (arena, masas, plastilina, barro, etc.).

2a. semana:

- a) Relato sobre el 12 de octubre en forma de cuento. Descubrimiento de América, Día de la Raza.
- b) Que el niño conozca e identifique las partes de su cuerpo y sienta la relación con su funcionamiento externo: cabeza, manos, piernas, etc.
- c) Estimular a los niños para realizar movimientos rítmicos que les permitan desplazarse por todo lugar donde se efectúe esta actividad en la forma más espontánea posible, que se logrará sin duda con la alegría de la Educadora.

3a. semana:

- a) Prácticas de higiene (enseñar a los niños a lavarse las manos antes y después de los alimentos).
- b) Conocer el sentido del tacto: lo duro, lo blando, caliente, frío, etc.
- c) Ejercitar el sentido del gusto, apreciar los sabores fundamentales: lo dulce, salado, agrio, amargo.

4a. semana:

- a) Dar a conocer a los niños las características de la ropa más apropiada al clima que prevalece, haciendo que ellos sientan la necesidad de usar sus prendas cuando sientan calor o frío. Ya sea otoño o invierno.
- b) Que el niño conozca la necesidad de mantener limpias y ventiladas sus habitaciones para proporcionar un ambiente sano y agradable.
- c) Frutas de la estación. Preparar una ensalada de frutas por ellos y para ellos mismos.

Enero

1a. semana:

- a) Impresiones sobre las fiestas navideñas y de Año Nuevo. Fiesta de Reyes y rosca tradicional.
- b) Partir una rosca de reyes en la guardería con todos los niños.

2a. semana:

- a) Importancia del borrego: su lana para prevenirnos contra el frío.

b) Jugar a la compra y venta de objetos de lana.

3a. semana:

a) Animales de granja y cuidados que requieren.

b) Alimentos que proporcionan al hogar las gallinas, cerdos, vacas, etc.

4a. semana:

a) Aseo y arreglo de la guardería, nuevos decorados.

b) Participación del niño en estas actividades.

Febrero

1a. semana:

a) Fortalecimiento de hábitos de aseo personal, limpieza y orden.

b) Significado del hogar y de los miembros que lo forman.

c) 5 de febrero, "Día de la Constitución".

2a. semana:

a) Hábitos de higiene (uso del pañuelo en la limpieza de la nariz)

b) 19 de febrero, "Día del ejército". Hablar sencillamente de la labor del ejército en época de paz.

3a. semana:

a) Explicación sencilla sobre el 24 de febrero, "Día de la bandera"

b) La Guardería Infantil como segundo hogar.

4a. semana:

a) Enseñar a los niños la belleza y beneficios que proporcionan al hombre el reino vegetal: plantas comestibles y de ornamento, identificando las que existen en su comunidad mediante la observación directa para aplicarla en forma sencilla a la vida diaria en la alimentación del hombre y de los animales.

b) Industrialización de vegetales. Ejemplo: maderas, frutas, foliajes, legumbres.

c) Organización de pequeñas labores de siembra y trasplantes, protección y reforestación.

Marzo

1a. semana:

a) Destreza para practicar el aseo personal, caminar correctamente y evitar los accidentes más comunes.

2a. semana:

a) Variedad de actividades en donde los niños puedan sentir la existencia de algunos órganos internos:

Corazón (palpitaciones)

Cambios respiratorios (hacerles notar el cambio en los pulmones)

Deglutir (masticar bien los alimentos).

Flexión (gimnasia para fortalecer los músculos del cuerpo)

3a. semana:

a) Amar a la patria, respeto a la bandera y a los héroes a que se refieren las conmemoraciones cívicas y nacionales.

b) 21 de marzo, "Natalicio de Benito Juárez" y comienzo de la primavera; visita de los niños al parque para que observen el brote de las hojas.

4a. semana:

a) Vestidos propios de la estación, las mariposas en ésta época del año y sus lindos colores.

b) Pláticas sobre el algodón y la seda, las telas de algodón propias para la temporada de calor.

Abril

1a. semana:

a) Cambio y arreglo de los salones con motivo de la primavera.

b) Aseo de los muebles y mobiliario.

c) Que el niño conozca el trabajo que desempeñan sus padres y sientan la importancia que estos tienen en la comunidad donde viven.

2a. semana:

a) Iniciar a los niños en el conocimiento de los alimentos que se necesitan para crecer sanos y fuertes.

b) Importancia de comer a horas fijas: frutas y alimentos debidamente preparados y en forma higiénica.

3a. semana:

a) Organizar en la guardería el concurso del niño más sano.

b) Observar, vigilar y atender el desarrollo de las plantas, sembrar una de ellas (frijol en un vaso).

4a. semana:

a) Habilidad para prevenirse del calor, la lluvia y el frío.

b) Significado y fiesta del día del niño.

Julio

1a. semana:

a) Evitar que los niños se introduzcan cosas en la boca, nariz u oídos.

b) El agua, medio indispensable para la vida del hombre, de los animales y las plantas.

2a. semana:

a) Nombrar los días de la semana, los meses y las estaciones del año.

b) Participar en la celebración del "Día del árbol" (9 de julio).

3a. semana:

a) Uso del agua en las prácticas de aseo.

b) Confeccionar, pintar y armar juguetes sencillos.

4a. semana:

a) El agua en la alimentación.

b) Con iniciación al dibujo, hacer rayas, figuras gradualmente, llevando el deseo de expresar algo por los niños.

2. De la atención de los niños.
 - A) Sección maternal (2 a 4 años)
 - 1) Proporcionarles el lunch que les llevan sus madres previamente elaborado.
 - 2) Continuar la formación de buenos hábitos.
 - 3) Vigilar la limpieza, el aseo personal y de utensilios.
 - 4) Prestar atención médica cuando algún niño estando en la Guardería, lo necesite.
 - b) Sección preescolar (de 4 a 5 años y medio aprox.)
 - 5) Vigilar la alimentación de cada niño y su comportamiento en grupo.
 - 6) Atender en ellos hábitos de aseo, orden, constancia, ayuda mutua, respeto y consideración a los demás.
 - 7) Encausarlos en actividades manuales, recreativas y sociales.
 - 8) Vigilar la conservación de la salud y proporcionar atención médica cuando el niño estando en la Guardería lo necesite.

Agosto

1a. semana:

- a) Cómo prevenirse de la lluvia en la ciudad y en el campo, sencillo estudio objetivo de los animales que viven en el agua.
- b) Conmemoración del natalicio de Vicente Guerrero (9 de agosto).
- c) Mediante juegos de atención, promover la destreza para que los niños conozcan por medio del color y tamaño, dimensiones de largo y corto; relaciones espaciales: dentro y fuera, arriba y abajo; distancias: cerca y lejos.

2a. semana:

- a) Conocimiento de las principales características de las cuatro estaciones del año.
- b) Juegos de atención con sonidos para ejercitar el oído.

3a. semana:

- a) Zoológico y circo. Enseñarles a conocer los animales por medio de estampas.
- b) Reafirmación de colores, días de la semana, meses y estaciones del año.
- c) Reafirmación de su nombre, el de sus padres, hermanos y su domicilio.

4a. semana:

- a) Prevenirse del calor mediante el uso de ropa ligera, uso del baño y del resguardo en los lugares frescos.
- b) Juegos de atención en los que intervenga el olfato, el aroma de las flores, frutas y alimentos más conocidos.
- c) Pronunciar con claridad las palabras de su vocabulario.